



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

POLÍTICA, ADMINISTRACION, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., ETC.

COLABORADORES: Señores Amador de los Ríos, Alarcón, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (M. de los Santos), Arnó, Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchorena, Aibuerno, Ardanz, Ariza Arrieta, Balaguer, Baralt, Barzanallana (marqués de), Becerra, Benavides, Bona, Borao, Borrego, Bueno, Bremon, Bretón de los Herreros (Manuel), Blasco, Calvo Asensio (D. Pedro), Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Calavia (D. Mariano), Calvo y Martín, Cazorro, Cervino, Cheste (Conde de), Collado, Cortina, Corradi, Colmeiro, Correa, Cuesta, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio (D. Gonzalo), Cafumague, Dacarrete, Díaz (José María), Durán, Duque de Rivas, Echevarría (J. A.), Espin y Guillen, Estrada, Echegaray, Eguiluz, Escosura, Estrella, Eulate, Fabié, Ferrer del Río, Fernández y González, Fernández Guerra, Fernández de los Ríos, Fermín Toro, Flores, Figueroa, Figueroa (Augusto Suárez de), García Gutiérrez, Gayangos, Galdós de Molina (D. Javier), Graells, Giménez Serrano, Giron, Gomez Marin, Güell y René, Güelvenzu, Guerrero, Incenga, Harzenbusch, Iriarte, Zapata, Janer, Labra, Larra, Larrañaga, Lasala, Lezama, Lopez Guizarro, Lorenzana, Llorente, Lafuente, Macanaz, Marios, Mata (D. Guillermo), Mata (D. Pedro), Mañé y Flaquer, Merelo, Montesinos, Molins (Marqués de), Muñoz del Monte, Ochoa, Olavarria, Orgáz, Ortiz de Pinedo, Olibaga, Palacio, Pasaron y Lastra, Pascual (D. Agustín), Perez Galdós, Perez Lirio, Pi y Margall, Poey, Reinoso, Reta, Revilla, Ríos y Rosas, Rivera, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz, Rodríguez (G.), Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Sagarmínaga, Sanz Perez, Sanz, Salvador de Salvador, Salmeron, Sanromá, Selgas, Segovia, Serrano Alcazar, Selles, Tamayo, Trueba, Tubino, Ulloa, Valera, Velez de Medrano, Vega (Ventura de la), Vidart, Wilson (baronesa de), Zapata, Zobel, Zaragoza, Zorrilla.

PRECIO DE SUSCRICION.
 España: 6 pesetas trimestre, 20 año.—Europa: 40 francos por año.—Ultramar: 12 pesos fuertes oro por año.
 PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
 España: 4 rs. línea.—Resto de Europa: 1 franco línea.—Ultramar: 4 rs. sellos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales.

Madrid 8 de Setiembre de 1881.

La suscripcion en provincias se hará, como en Madrid, en las principales librerías, y directamente en nuestras oficinas, acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo, letras, ó sellos de Comunicaciones; optando por este medio deberá hacerse bajo certificado.
 Redaccion y Administracion, Jacometrezo, 65.

SUMARIO.

Revista general, por D. Miguel Moya.—El Land Bill (ley agraria), por don Tomas Rodriguez Pinilla.—Exposicion continental de Buenos Aires, por don P. Ruiz Alburuz.—Alejandro I y Nicolas I de Rusia, por D. Eusebio Asquerino.—De la concordancia lógica del pensamiento con su expresion, por el marqués de San Gregorio.—Revista americana, por D. Héctor F. Varela.—Literatura anglo-americana; Emerson, por D. Néstor Ponce de Leon.—Ciencia y arte, por D. Antonio Arruti.—Secuestro de dos súbditos ingleses, por D. Julian Zugasti.—Elegia, por D. Enrique Prexas.—El vino extranjero, por D. Manuel Reina.—Tres dones, por D. José Selgas.—La música, por D. Ricardo Sepúlveda.—Epigramas, por D. Tristan Medina.—La ausencia, por D. Plácido Langlé.—El entierro, por D. S. Rueda.—Comedia, por D. José María Alcalde.—Crepúsculo, por D. Eugenio de Olavarria y Huarte.—Anuncios.

—No. Aguardad. No quiero irme sin él.
 El no es el marido, es... el mundo.

Uno de los problemas que la cuestion de Oriente contiene, el que hace referencia á los asuntos de Grecia, acaba de llegar á una solucion satisfactoria. El génio propio de la raza griega, espíritu curioso y ávido de ciencia que en lo antiguo vé, encantado, desfilan en procesion sublime á los dioses homéricos; que estudia la filosofía en los poemas y da á la música toda la importancia de una institucion social; que alcanza sobre el Oriente el privilegio de realizar la libertad y la igualdad; que fija el amor de la patria en el carácter aventurero de los helenos, igualándolos con los dioses, asiste á la resurreccion de una independencia perdida y oye gozoso sonar la hora en que á las maquinaciones misteriosas y á las habilidades censurables van á sustituirlas la sinceridad y la buena fé.

La ocupacion de los nuevos territorios cedidos á la Grecia va poco á poco verificándose sin conflictos sérios y sin perturbaciones lamentables. Las pruebas de entusiasmo de las poblaciones unidas recientemente á Grecia, repitiéndose cada vez que un regimiento heleno sustituye á las tropas turcas, prueban hasta la evidencia que las aspiraciones de aquellos habitantes han sido satisfechas por el tratado de Berlin, y que las injusticias cometidas tiempo hace por Turquía comienzan á borrar-se.

Al catálogo de las conquistas dichas de la diplomacia tenemos que agregar otra muy reciente. Cuando en Chile y en Buenos-Aires la rivalidad y el antagonismo amenazaban chocar con furia produciendo sangrientas escenas; cuando la tranquilidad de aquellas repúblicas iba á pasar por luctuosos dias; cuando toda esperanza de arreglo y de concordia era perdida, los Gobiernos de ambos países, con un patriotismo y una alteza de miras dignas de inacabable elogio, han negociado la paz, llevando consuelos á los espíritus, garantías á los intereses y esperanzas de prosperidad á los animos. Lo que no hubiesen hecho las ametralladoras lo va á hacer la geografia. La guerra y la conquista no han salido del mapa. Para que las demarcaciones de una y otra república se fijen, se ha nombrado una comision de geógrafos que deben tener terminado su trabajo dentro de un bienio. Profetizar lo que va á suceder entonces es tiempo perdido. Al presente la solucion no puede ser más satisfactoria y pacífica. Las batallas substituidas, con discursos, y en vez de los cañones, el compás.

Por el camino de las armonías encontramos

otra estacion muy importante. Como la alianza de Italia con Austria y Alemania seria un hecho si estas potencias no tuvieran alguna desconfianza, inspirada en los propósitos que animan al Gobierno italiano, los periódicos de Roma hacen el elogio de éste, asegurando que nunca la corona fué tan popular como en estos momentos, ni nunca tampoco se respetaron tanto las instituciones como desde que la izquierda ha subido al poder. Nosotros, dicen, no afirmamos que un Gobierno, que quiere contraer alianza con otro, pueda permanecer indiferente ante la situacion de este último; pero nosotros tenemos todo lo que se nos puede pedir: hacienda en buen estado, un ejército numeroso é instruido, un Gobierno estable. La propaganda no puede ser más elocuente. Veremos el éxito que obtiene.

No todo han de ser satisfacciones. Los manejos panslavistas de Austria-Hungría, así como los esfuerzos de la diplomacia rusa en Bucharest, para hacer que predomine la influencia de Prusia precupan cada dia más al Gobierno austriaco. La diplomacia rusa, con su habilidad ordinaria y atenta siempre á lo que pasa en los países danubianos, ha sabido aprovechar las divergencias entre Viena y Bucharest, respecto á la navegacion del Danubio, para envenenar la querella y apartar á Rumanía de Austria, hácia la que se inclinaba algun tiempo hace. Austria á su vez le vá al alcance, y adopta todas las medidas necesarias para reprimir enérgicamente las maquinaciones panslavistas en el interior, y contrarrestar en Bucharest la influencia rusa. Guerrear en la sombra.

Tiénese por cierto que los judíos del Norte de Alemania, cansados de las amenazas y de las persecuciones de que son objeto en su país, van á establecerse en Ginebra con sus industrias.

Suponemos que entre esas industrias no figurará la que trajeron los dos únicos judíos venidos á España, cuando esperábamos sesenta mil.

La de pedir limosna.

Las negociaciones diplomáticas entabladas entre nuestro Gobierno y el de la república vecina á consecuencia de los sucesos de Saida, ni adelantan un paso, ni nos permiten esperar confiados una solucion inmediata y satisfactoria. Tan es así, que los más optimistas y benévolos empiezan á desconfiar y á pedir resoluciones enérgicas. Pocos son los periódicos españoles que no juzgan llegada la oportunidad de entrar resueltamente en el periodo de la solucion, sea esta la que fuere, con indemnizacion ó sin ella, pero que dé una muestra indudable de la dignidad, de la entereza y al mis-

REVISTA GENERAL.

La moda se ha detenido por breve tiempo ante uno de los aparatos de la Anunciadora por carteles, y al ver fijos en él las listas de las compañías de teatros, ha puesto á todas las mujeres que huyendo del calor salieron de Madrid, un telégrama diciéndolas que es hora de que se vayan las gOLONDRINAS y de que vuelvan ellas. Las mujeres esperaban, por lo visto, la órden, y no es raro portanto que se hayan apresurado á cumplirla. Han mirado por última vez desde la playa, allá á lo lejos, la incierta línea en que el mar y el cielo se confunden; han abandonado sin tristeza las calalazas de que se servian para nadar; han lucido el último traje y han tomado los trenes por asalto. Descorred la cortina de seda azul de un coche de primera, mirad dentro, y á la escasa luz de un farolillo que agoniza, las vereis volver arrebujadas en mantas de viaje, el cabello desordenado y polvoriento, la cara pálida, con la palidez que dan la fiebre ó el insomnio, y debajo de los ojos un semicírculo, más bien que amoratado, negro, denunciando que el humo de la máquina se ha entretenido en pintar ojeras. Al abandonar el coche ya están desconocidas.

Mientras el marido ordenó encima del asiento los lios y maletas, ó contó los minutos que faltaban para llegar, ó tomó acta de una estacion olvidada en la guía, la mujer pidió auxilio á su tocador de campaña, y gracias á él se nos presenta trasformada. Ya no tiene más que ese color moreno que deja impreso en el rostro el beso del sol, y que es en estos meses del otoño tan aristocrático como la sangre azul.

—¡Vamos!—la dicen las amigas que la esperan en la estacion, así que la letanía de los besos acaba.

Y la mayor parte de las veces contesta:

mo tiempo de la prudencia de España. No parece sino que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia y nuestro ministro de Estado, están componiendo en colaboración alguna ópera. Aún siendo así, no se cambiarían entre ellos más notas. La opinión está ya cansada de estos cambios infructuosos; se ha convencido de que está muy lejos de ser el que se sigue, camino recto y seguro para llegar á un término dichoso, y quiere emprender nuevos derroteros.

Unos, sin olvidarse nunca de los deberes que el estrecho espíritu de partido les impone, pretenden que favorezcamos el completo aislamiento de Francia cortando el nudo que este país debiera habernos ayudado á desatar; otros creen que la interposición de buenos oficios por parte de las demás potencias y la comision de todas las cuestiones pendientes á un arbitraje, son recursos en cuyo empleo debe pensarse como muy procedente para resolver en términos jurídicos una cuestión que, siguiendo por el camino emprendido, amenaza eternizarse: no falta, por último, quien presenta el ejemplo de Italia como el que mejor nos conviene seguir en los actuales momentos.

La ruptura de las relaciones diplomáticas la rechazamos; todas las demás soluciones las consideramos dignas de estudio. Pero sea cualquiera la que en definitiva adopte, no olvida el Gobierno dos cosas.

Que la urgencia de que las negociaciones con Francia terminen, es inminente.

Y que España podrá olvidar su interés algunas veces; pero no ha olvidado nunca su decoro.

Se avecina la hora en que el Gobierno necesita cumplir tantas promesas como le valieron por parte de la democracia una benevolencia sincera. La trégu que el silencio de los Cuerpos Colegisladores imponía cesará muy pronto, y á la esperanza debe seguir la realidad de una política que inspirada en un criterio ampliamente liberal lleve á las instituciones principales del derecho reformas de esencia, á la administración moralidad y justicia y á los grandes intereses materiales del país desarrollo y engrandecimiento.

El Gobierno, al subir por las escaleras del poder, no llevaba en la mano, como es costumbre, un programa claro, definitivo, concreto, que le diferenciase de los conservadores que caían. Empezó á vivir, diciendo que interpretaría la Constitución de 1876 en un sentido más liberal que los canovistas y que cumpliría en la fortuna cuantas promesas había hecho al país en la desgracia. Y en efecto. Una de las primeras cuestiones de que el Congreso va á ocuparse, es la del juramento: los constitucionales prometieron abolirle, y ahora en vísperas de cumplir su promesa, contestan que en esta cuestión del juramento no pueden en modo alguno transigir, como no podrán transigir tampoco siguiendo el camino emprendido con la ley del matrimonio civil, con la libertad de imprenta y de sufragio, ni con los presupuestos sin déficit.

El juramento supone relación de inferioridad en el que lo presta, respecto á aquél ó aquellos en cuyo favor, beneficio ó interés se presta, y el diputado, en el ejercicio de sus funciones, no está en relación de inferioridad respecto de ningún poder. El Gobierno podrá exigir el juramento del funcionario suyo á quien nombra. Pero el diputado no debe el cargo que desempeña, ni al Gobierno ni al soberano, sino á la nación que le elige.

Las elecciones de senadores han dado un resultado muy satisfactorio para la oposición del partido democrático-progresista. Entre los nombres de los demócratas senadores electos, todos para nosotros muy queridos, hay uno con quien nos unen más estrechos vínculos de amistad y de respeto: el ilustrado director de LA AMÉRICA, Don Eduardo Asquerino, á quien tanto deben las letras y la democracia-españolas.

De todas las disposiciones gubernamentales recientemente publicadas, merece llamar la atención un decreto encaminado á asegurar el pago de sus haberes á los maestros de primera enseñanza. El vergonzoso abandono en que nuestros ayuntamientos dejaban esta obligación, pedía un eficaz remedio. En el decreto se ha buscado la forma de compeler á los ayuntamientos al pago de aquellos haberes, procurando, en lo posible, dadas las circunstancias del mal, no apartarse de un criterio descentralizador y esto es de aplaudir.

La prensa ha aplaudido.

Veremos si los maestros cobran.

En el antiguo salón del Conservatorio, templo modestísimo donde la Sociedad de cuartetos rinde todos los años culto fervoroso á la música clásica, se ha verificado días hace la primera de las veladas literarias con que la Asociación de escritores y artistas se propone honrar cada dos meses la memoria de alguno de sus socios ilustres.

La fiesta consagrada al insigne Hartzzenbusch, fué notable; ocupaba el local una concurrencia tan numerosa como distinguida; veíase en la plataforma el retrato del inmortal autor de *Los Amantes de Teruel*, rodeado de coronas; y el programa fué tan variado que ni la atención áfanosa del público se amortiguó un solo momento, ni cesaron de repetirse los aplausos.

Un poeta que anda buscando un consonante á Cánovas y una posición social para reirse de Paturro, decía viendo tanta animación y tanto calor en el público.

—He encontrado el medio de que las veladas literarias no resulten frías.

—¿Cuál es?

—Celebrarlas en verano.

A diferencia de este poeta, la Union Artístico-musical está haciendo ensayos para ver si logra dar conciertos por la noche en el Jardín del Buen Retiro, durante la próxima temporada de invierno.

No sé si conseguirán realizar su propósito; pero de lo que sí estoy cierto es de una cosa.

De que en el último concierto ví algunos espectadores con capa.

En el Imperial.

—¡Ay, no, señor!... Si yo le he dado á usted permiso para que nos hable en el café, es porque me ha parecido usted muy fino... y además, que como ya nos conocemos hace tiempo de vernos aquí... la amistad... el... la... ¡vamos, que yo no me equivoco nunca!... Ya me lo decía mi difunto, que esté en gloria... Siento morir porque dejo sola á nuestra hija... pero me consuela una cosa, y es que viviendo tú queda en buenas manos... ¡Y cuando mi difunto decía una cosa!... ¡Qué hombre aquél!... Comandante retirado. Un moceton que no cabía por esa puerta, y tan puntual en sus cosas y tan... ¡ay! Cada vez que me acuerdo no puedo menos de llorar... Pues sí, como le iba á usted diciendo, mi hija está muy bien educada, no porque esté delante... ¡Ella tener belenes como las jóvenes de ahora?... ¡Calle usted, por Dios!... El primer hombre á quien ha mirado en el mundo es usted... Niña, no bajes los ojos... Gracias... Nosotras hemos tomado á primera hora... De ninguna manera, mire usted que me enfado!... Conste que es por no desairarle á usted... Para la niña café con bollo... A mí cualquier cosa... Una chuleta con patatas y ya iré pidiendo.

De regreso.

—Yo no viajo más en tren de recreo.

—Ni yo tampoco.

—Ni yo, aunque me maten.

—Ni yo, aunque me emplumen.

Todos por lo bajo.

—¡Quién pudiera volver el año que viene!

En la Exposición eléctrica de París está llamando mucho la atención una araña cantante.

Y dicen que el concierto que producen las llamas en los tubos de cristal es tan agradable como el producido por el órgano más perfecto.

Si este aparato se simplifica, todo el mundo podrá comprar un quinqué-flauta para la mesilla de noche.

De este modo, cuando en las noches de invierno se tenga mucho frío y muchas ganas de dormir, el quinqué-flauta puede resolver el conflicto.

Se apaga el quinqué, y se dice á la flauta que toque *El sueño de una noche de verano*.

Esbozos y rasguños.

—¡Qué se matan! ¡Qué se matan!

—Señores... señores ¡por favor! Cuando salgan ustedes de aquí, mátense ó hagan lo que quieran; pero no riñan ahora por que me pierden... ¡Por Dios! ¡tengan ustedes respeto á mi establecimiento! ¡Consideren ustedes que están en un baile público!

MIGUEL MOYA.

EL LAND BILL.

(LEY AGRARIA.)

I

La cuestión agraria, latente, ahora como en lo antiguo, en el seno de toda sociedad que progresa, llegó en Irlanda al período algido, y la dolencia social presentó tales síntomas que ha hecho indispensable adoptar, no un paliativo, sino una medicación. En otro país que no fuese Inglaterra, y allí mismo, si ocupara el poder el partido *thory*, la medida adoptada se habría llamado, y hubiera sido en efecto, medida de gobierno y nada más: los conservadores de todos los países y en todos los tiempos se parecen como un huevo á otro huevo: no han conocido ni conocen más plan curativo que el de la horca y el cuchillo: «*cuatro tiritus...*» decía brutalmente uno de los seydres de uno de los Gabinetes conservadores de Doña Isabel II. Pero el Gabinete que hoy preside en la Gran Bretaña el eminente hombre de Estado Mr. Gladstone no ha querido proceder así: ha creído, con muchísima razón, que la horca y el cuchillo exasperan los males, lejos de curarlos; que un profundo malestar, un padecimiento social que despierta tan grandes y continuados lamentos, por precisión es hijo de un funesto desequilibrio de fuerza, y que es indispensable restablecer su mútua ponderación y su concierto para evitar tremendas perturbaciones, que pudieran producir consecuencias mucho más tremendas. El Gabinete Gladstone quiere curar el mal por medio de un tratamiento racional.

Pero aquí de los miedos conservadores y de las estudiadas y banales alharacas conservadoras. «*Procul esto prophani!*» ¡Fuera del poder los sacerdotes! ¡Han puesto las manos sobre el Arca

Santa! ¡Han tocado al sagrado derecho de propiedad! ¡Qué va á ser de la sociedad! ¡Los ejes del globo van á saltar en pedazos!

Y lo cierto es, que eso costó en lo antiguo, nada ménos que la vida á los dos Gracos, corazones que respiraban amor, almas elevadísimas que rechazaban toda injusticia, magistrados del pueblo, voceros de su derecho.

Después... el martirologio es largo, y la historia de las iniquidades no tiene fin.

Hoy día no se puede ya decir,—porque nadie lo creería,—que el Gobierno de la reina Victoria quiere destruir la propiedad, ni atentar á sus derechos, ni menoscabar sus legítimos fueros. ¿Quién había de creerlo? ¡Cómo! ¡Atentar un Gobierno inglés al sagrado derecho de propiedad! Imposible.

Mas el caso es que el Ministerio Gladstone presenta una ley agraria á las *Cámaras inglesas*, que la de los Comunes la aprueba y la hace suya, que la de los lores la rechaza ó la desnaturaliza, y que el Gobierno insiste y los Comunes perseveran. Esto acontece hoy mismo en el Reino Unido de la Gran Bretaña.

Aquí, entre nosotros... citaremos un hecho que recordamos bien, porque desempeñamos algún papel en la escena.

Corría el año 1855: funcionaban las por siempre memorables Cortes Constituyentes, producto de una revolución harto justificada y de unas elecciones libérrimamente hechas. Un día, en la sesión del 31 de Marzo, se dió cuenta de una petición hecha á las Cortes por más de *dos mil labradores*, colonos de la provincia de Salamanca, solicitando que las Cortes revisasen la ley de 8 de Junio de 1813 sobre arrendamientos, y viesen de dar alguna garantía de respeto y justa protección al capital, al trabajo y á la industria del cultivador, sin lesionar en modo alguno el derecho de propiedad, antes bien, poniéndole en armonía con aquellos otros derechos. El lector creará que aquellas Cortes se apresurarian á nombrar una comision que estudiase el asunto con la preferencia y atención que su importancia reclamaba, y que informara lo más conveniente. Y en efecto, así lo propuso la de peticiones, en la manera que podía hacerlo, según el Reglamento. Pero se levantó la PROPIEDAD,—es decir, un diputado propietario,—y de tal manera hizo sonar la bocina de rebato, que no obstante los nobles esfuerzos que dos diputados por Salamanca hicieron para sostener el dictámen de la comision, la propiedad se declaró implacable, y las Cortes cometieron, no ya la falta de equidad, sino el contrasentido de rechazar el dictámen de la comision, el contrasentido de no querer oír, de no querer que se estudiara y se discutiera el asunto. Y esto, después de haber confesado el campeón de los propietarios, «que la petición de los colonos de Salamanca era una de las de más importancia de que se habrían ocupado las Cortes.» El asunto es importantísimo,—venía á decir aquel bravo adalid de los propietarios;—pero por lo mismo no lo discutais, no lo estudiéis; yo os suplico, yo os exhorto que no oigais esa petición, que la rechazéis sin más exámen. No cabía mayor contrasentido; y así se resolvió.

La propiedad se vindicaba del cargo de ignorancia, pero no ocultaba su miedo, y no vacilaba en sancionar con su soberano poder una visible injusticia.

Eso es la mesocracia. Tales son los efectos de la division de clases en el Estado, tales son los efectos de su influencia en los Parlamentos, tales son las aberraciones y las injusticias á que en ellos conduce y ha conducido siempre el interés de clase.

II

La ley de 8 de Junio de 1813 apenas pudo tener ejecución en la primera época constitucional: murió con la Constitución. Pero al restablecerse con ella, en 1820, se alzaron voces elocuentes, no ya de colonos y arrendatarios, sino de diputados á Cortes muy amantes del sistema constitucional, y se levantaron para decir muy atinadamente y como en son de profecía lo propio que vinieron á decir á las Constituyentes de 1855 aquellos colonos, y lo que ya se había dicho por otro diputado del Estatuto.

El declarar *inviolable y libre* la propiedad, decían aquellas voces, es un principio eminentemente social, justo y saludable. Pero el hacer este principio absoluto y exclusivo, el supeditar toda otra propiedad á la propiedad del suelo, el dar, no ya preferencia, sino dominio absoluto y exclusivo al derecho del propietario sobre los derechos del colono, del que con su capital, con su trabajo y con su industria hace fructificar á ese mismo suelo; esto ni es social ni es justo, ni siquiera es conveniente al propietario. Veamos, pues, de armonizar esos varios derechos: pongamos de concierto los intereses del terrateniente y los del cultivador, que son hermanos, y que si no lo son, deben serlo. Esto decían hombres justos y previsores y cuerdos.

La propiedad del inmueble debe ser *sagrada é inviolable*.—En hora buena; pero, ¿por qué razón han de ser *violables y profanas* la propiedad del capital, la propiedad del trabajo y la propiedad del estudio y de la inteligencia?

¿A qué más puede ó debe aspirar el dueño de un inmueble, que á tener una *renta buena y bien pagada*?

¿A qué ménos puede aspirar el arrendatario de una finca, que á que se le mantenga en la po-

sesion, mientras que pague puntualmente la renta y el dueño no necesite la finca para sí?

¿Es acaso que el propietario no cree serlo, si no puede quemar su finca cuando se le antoje, si no puede dejarla erial y sin cultivo cuando quiera, sino puede lanzar de ella á sus arrendatarios cuando bien le parezca?

Pues esto ni es ya justo, ni es saludable, ni racional, ni conveniente para nadie.

Bien sabemos que el famoso patriciado romano quiso llevar á esos extremos el derecho de propiedad; y que con ese objeto la definía llamándola «derecho de usar y de abusar.» Pero tampoco ignoramos, que si la propiedad puede justificarse y llegar de hoy más á ser *sagrada é inviolable*, virtual y prácticamente, no ha de ser por el *abuso*, sino por el *buen uso*. Mediten bien sobre esto propietarios y legisladores: medítenlo sin pasión, y átenos á los ejemplos y á las lecciones que ofrece la historia.

Ningun principio jurídico puede ser absoluto y exclusivo en sus aplicaciones. La misma palabra *derecho* implica *relacion*: y toda sociedad es un engranaje de relaciones, que necesitan armonizarse por la comunidad de intereses y por el concierto de voluntades. Sin mutualidad no se concibe siquiera ni el derecho ni la sociedad: mucho menos la justicia, la libertad y el progreso.

Que el propietario del suelo pueda cuando quiera cultivarlo por sí mismo: santo y bueno. Ese es el ideal. Pero limitado á ser, por propia voluntad y conveniencia, mero señor de la tierra, y aceptando el beneficio de que otro la cultive, la haga producir, la mejore, la embellezca y le entregue á mayores una parte limpia de sus productos, el absolutismo de ese propietario, su omnimoda libertad, su exclusivo derecho de uso y de abuso no se podrían conciliar ni con el derecho ni con el interés del que, á fuerza de trabajo, de inteligencia y de capital empleados, hace fructífera aquella tierra y paga su renta. No hay reciprocidad ni concierto posibles con aquel absolutismo del señor. Entre dos que concurren á un mismo fin, si el uno tiene derecho á todo, el otro no tiene derecho á nada. Es un contrato leonino.

A la producción no concurre solamente el suelo: concurren el trabajo, el capital y la inteligencia. Y cuando se dice: «dejemos en plena libertad á esos concurrentes, para que contraten como les dé la gana, para que se despidan ó desahucien mutuamente cuando bien les venga...» se dice una inepticia ó una iniquidad.

¡Libertad! ¡Libertad! La libertad es una palabra mágica, y hace prodigios, cuando entraña la idea de justicia, que es su hermana. Pero cuando entraña una iniquidad ó un artificio para cometerla, entonces es una panacea de charlatanes vividores, es un lazo tendido á la candorosa inocencia ó á la debilidad, de todo menesterosa y forzosamente sufrida. Dejad en el monte entregados á su entera y completa libertad un lobo y una oveja, y no preguntéis lo que sucederá.

Las condiciones, las necesidades y las fuerzas del propietario y del colono, son de todo en todo distintas. El uno tiene de su parte lo estable, lo inalterable, lo confínio, lo seguro: el otro tiene de la suya lo inestable, lo necesitado, lo expuesto á riesgos y á contingencias. Para el primero todo tiempo es bueno; puede esperar y puede apresurarse. Para el segundo, cada acto, cada operación requieren su día, su momento; el tiempo es su factor indispensable; de un año, de un mes, de un día sólo penden, infinitas veces, su fortuna ó su perdición. El propietario es fuerte, es incontrastable por lo seguro y confínio de su suelo y de su renta. El colono es débil por lo inseguro y variable del tiempo, por las necesidades del cultivo, de las plantas, de los ganados, por los accidentes de todas clases á que están expuestos todos y cada uno de los agentes y de los elementos de la producción.

III

Los economistas partidarios del *laissez faire*, *laissez passer*, y con ellos nuestro ilustre Jovellanos, empeñados en hacer de la palabra libertad la panacea universal, han incurrido sobre este punto en errores trascendentales, sostenidos con sofismas y sutilezas más ó menos ingeniosas.

«Dejad en plena libertad á propietarios y colonos: la libertad restablecerá el equilibrio de la renta que haya podido alterarse obedeciendo á las leyes de la oferta y la demanda.»—He aquí el manoseado argumento de los economistas. He aquí su gran secreto y su remedio heroico: secreto y remedio muy parecidos al de los famosos polvos para matar toda clase de insectos.

«Cuando haya muchas tierras que arrendar y pocos colonos que la cultiven, estos últimos darán la ley: la renta será baja. Cuando haya muchos colonos y pocas tierras, los propietarios impondrán la ley: las rentas serán altas.»—Si este vano palabreo no hubiera salido *ex-cathedra* y los propietarios no lo hubieran traducido en leyes, no pasaría de ser una simpleza: convertido en ley dura, ha producido las amargas consecuencias que hoy lamenta el Gobierno inglés en Irlanda; y es causa, en todas partes, pero muy visiblemente en nuestras Castillas, del eterno atraso de nuestra agricultura.

Dejemos el vano palabreo y las altisonantes fórmulas, vacías de práctico sentido. Examinemos los hechos que todo el mundo presencia.

El propietario de un terreno erial quiere arren-

darlo para sacar de él alguna utilidad, y busca un colono. Al decir un *colono*, y no un *obrero*, se entiende que busca persona ó familia que reuna en sí: primero, conocimientos y hábitos de labrador; segundo, trabajo especial de agricultor; tercero, capital, consistente en semillas, en aperos de labranza, en ganados y en numerario ó crédito para los gastos y adelantos que requiere la empresa, por lo ménos, durante un año. Encontrado ese colono,—pronto ó tarde, despues de muchas ó de pocas tentativas, lo mismo nos dá para el caso,—el propietario y el colono celebran su contrato de arrendamiento. La renta es módica: no necesitamos las vanas fórmulas de los economistas para reconocerlo, es un hecho necesario y lógico. Hasta aquí la libertad no ha perjudicado ni al colono ni al propietario. Pero continuemos la historia.

¿Por cuánto tiempo dará el propietario su tierra en arrendamiento á ese colono? Todo lo más, echándola de liberal, se la dará por *nueve años*, pero *desahuciable de tres en tres*, es decir, se la arrendará por *tres años*, al cabo de los cuales, ese propietario, como verá su terreno convertido de erial en roturado y productivo, aquí un cercado, allí un huerto, más allá una hoja en barbecho, más acá otra de rastrojo, de un lado el majadal donde los ganados abonan el suelo, de otro lado las pocilgas y cobertizos, y de todos la mejora, la vida y la transformación de la heredad... antes de terminar el primer período habrá tenido buen cuidado de desahuciar al colono, no para echarle todavía de la finca, sino para aumentar un poco la renta. El colono aceptará ese aumento, y otro á los seis años, y otro más á los nueve, no tiene otro remedio. Ha puesto la tierra en producto, porque ha invertido en ella, no solo su capital y su trabajo, sino gran parte, toda la que él ha podido sacar en limpio de aquellos productos. Ha regado aquel suelo con su sudor; ha hecho el cercado, ha plantado el huerto, ha levantado la pared de la casa para agrandarla; ha limpiado la fuente y avivado los manantiales; ha saneado terrenos pantanosos, construido aquel cobertizo, dispuesto aquella charca para abrevadero de los ganados, olivado aquellos carascos, que ya son encinas, puesto tejas nuevas á la casa vieja... ¿Cómo abandonar aquellos sitios embellecidos por sus afanes, y con los que están ya encariñados, no ya sólo su mujer y sus hijos, sino sus bueyes y sus ovejas, sus gallinas y sus palomas? No los puede abandonar, no puede; y pasa por todo, hasta por obligarse á pagar todas las contribuciones impuestas y que se impongan sobre la propiedad.

Pero los impuestos crecen y crecen, sin que el labrador vea hecha una carretera más, ni abierto un simple camino vecinal, ni echado un puente sobre el río que tiene que atravesar para ir á la villa, á la ciudad ó al mercado, ni establecido un Banco que le abra crédito y le preserve de las garras del usurero, sin que le proteja la Administración ni le dé seguridad la justicia; con su familia crecen también sus gastos, mientras que no crecen los productos de la tierra que labra; porque como vé que la renta aumenta á medida que va mejorando la finca, y que si el fisco le acosa, el propietario le estruja, la Administración le atormenta, la justicia le abandona y el prestamista le desuella, á las halagüeñas esperanzas con que acometió la empresa sucede el desconsolador desaliento, á la actividad el cansancio, á la diligencia el abandono, á los proyectos de mejoras, el propósito de economizar gastos, y esquilmar el terreno.

¿Creéis que el propietario acudiría entonces en su auxilio, le alentaría, le dará crédito, ó siquiera protección? ¿Creéis que le ayudará á que repare la casa, á que agrande el huerto, á que levante la pared del prado, á que sangre el río para regarle, á que compre una máquina, aumente los abonos, mejore la raza de sus ganados, ponga un colmenar, amplíe el palomar y el gallinero, á que se le abra un camino vecinal, ó se le eche un mal puente sobre el riachuelo, que todos los inviernos invade y arrastra sus mejores tierras y produce cien desastres? Pues creéis en un dorado sueño. Lejos de eso, el propietario acude á buscar otro colono; el explotado y perdido se vé suplantado, y si á la vez no se vé ejecutado, y quizás concursado, se encuentra en la angustiosa situación de no saber qué hacer de sus ganados, ni dónde llevarlos, de no saber qué hacer de sus máquinas y aperos de labor, ni dónde ni en qué emplear sus brazos y los de sus hijos. En tal situación, no tiene más caminos abiertos que el de mal vender ganados, carros, máquinas, aperos y semillas; dejar de ser labrador y convertirse él y sus hijos en braceros, si no en otra cosa peor: ó bien el de buscar á toda priesa una tierra cualquiera, aunque sea erial, donde refugiarse por de pronto él y sus ganados, y un propietario no ménos exigente é insaciable que el que le había explotado. Este último recurso fácil es de ver que no es otra cosa más que un aplazamiento á su perdición.

Nosotros pudiéramos citar multitud de tristísimos ejemplos de tan lamentable caso en la provincia á que antes nos hemos referido, sobre alguno de los cuales hubimos ya un día de alzar nuestra humilde voz en el santuario mismo de las leyes; pueblos enteros convertidos en cortijos ó caseríos, es decir, despoblados; cientos de labradores, numerosas familias, cuyos antepasados, de tiempo inmemorial, venían manteniendo á fuerza de trabajo y de privaciones á opulentos señores de terrenos regados con el sudor y las lágrimas de muchísimas generaciones... los hemos visto lan-

zados despiadadamente de aquellos pueblos, por ellos formados, de aquellas viejas y humildes casas, por ellos mismos construidas y remendadas, diseminados y perdidos, como labradores, para su mal, el de la agricultura y el del Estado; llevados de aquí para allí, como el simoun lleva por el desierto las hojas del árbol que marchitó con su devastador aliento.

¡Oh, libertad! ¡Santa y preciosa libertad! ¡Cuán to y cómo se abusa de tu sagrado nombre!

IV

Hemos visto que los economistas, y por ellos inspirado nuestro Jovellanos, combaten, no ya solo la *tasa de la renta*, sino el *derecho de posesion* ó de preferencia por el tanto á favor del colono, y lo que es más, combaten los arrendamientos á *largo plazo*, en nombre y á título de libertad. Sálvese la libertad, y sucumban los colonos, y languidezca ó piérdase la agricultura y aniquílese el Estado. Detengámonos aquí un momento, y veamos qué libertad es esa, y con qué razón y en qué sentido se aplica á una cuestión que, mirémosla como se quiera, es esencial y eminentemente social.

¡Libertad es, por ventura, la facultad de hacer cada uno lo que se le antoje de sí y de lo suyo?—Así parece que lo entienden y lo creen los economistas del *laissez faire*. Pero no se necesita gran penetración para conocer que eso es un craso error; no se necesita de grande ingenio, ni de mucha filosofía para demostrar ese error.

¿Creen los economistas que el hombre, entregado á sí mismo, libérrimo señor de sí y de sus fuerzas, hace siempre lo bueno, lo conveniente para sí y para los demás? No pueden creerlo; porque el mundo, la historia, la experiencia diaria, los hechos, su propia conciencia les dicen y les enseñan á una voz lo contrario. No, no basta el sentimiento innato de humanidad, no basta: hablan más alto las pasiones y el interés propio en el hombre. Aunque antiguo, es de ahora y de siempre el «*Vide melliora proboque, deteriora sequor.*»

¿Creen, sin embargo, aquellos señores, que haciendo cada cual lo que á él solo le convenga, resultará de la lucha de encontrados intereses y pasiones el concierto armónico y social? Lo que resultaría de ese principio, aplicado como suena y sin miramientos, sería la más completa anarquía, la desorganización social. Lo que ha resultado, siempre y en todas partes, de su encubierta, solapada é hipócrita aplicación, ha sido el predominio despótico de los más fuertes y de los más hábiles, la tutela perpétua, la tiranía con todas sus consecuencias, la explotación del hombre por el hombre.

No, el concierto armónico social no resulta de hacer cada cual lo que más le agrade y se le antoje, no. Ese concierto no puede resultar más que de la convergencia de todos los ródios á un centro, de la cooperación de cada cual en el bien de todos, de la armonía de todos los intereses, de la cooperación de todos al bien general, dentro del cual está el de cada uno, en todo lo que, no ofendiendo á interés ni á derecho de otro, puede constituir únicamente la dicha y el verdadero bien de cada cual.

La libertad, don precioso del hombre, cualidad sublime que la distingue de todos los seres, sello divino que le eleva sobre el *fatum* de la materia y le permite explorar los cielos y utilizar la tierra no consiste, no, en lo que conduce á la perturbación y al salvajismo, sino en lo que produce el orden y facilita el progreso: la libertad, hermana del *bien*, consiste en lo que guía á él; no es la facultad de hacer cada uno lo que quiera, sino de hacer lo que *deba*. Procurar el *bien* con amor y de buena voluntad, eso es la libertad.

V

Pues si para disponer de sí hay precisión de atender á los demás, para disponer cada uno de lo suyo hay que cuidar que esa disposición no ofenda, no perjudique lo que los otros tienen.

Además, en eso de que cada cual puede disponer de *lo suyo* como se le antoje, se comete inadvertidamente un paralogismo. El propietario de un terreno es dueño de él, y puede pactar con quien quiera la operación de cultivar aquel terreno, de convertirlo y trasformarlo de erial é improductivo en cultivado y más y más productivo. Pero si el que se encargó de esta operación lo hizo por su cuenta y riesgo, y pagando al propietario el cánón ó renta que representa su señorío, es decir, el precio ó la merced de aquello que él puso para la operación, este propietario no lo es ya de la transformación del terreno, hecha con el trabajo, el capital y la inteligencia del que se lo tomó en arriendo. El mayor valor, que sin duda alguna ha adquirido aquel terreno, no es, en buena ley de justicia, del propietario, mientras que no lo compre: ese mayor valor es del que lo produjo con su trabajo, con su capital, con su inteligencia; es del colono. Mientras que el propietario no compre ó no adquiera por un título legítimo ese mayor valor, al disponer á su antojo del terreno trasformado, del terreno en productos, no se puede decir que dispone de lo suyo: dispone en parte de lo de otro. Cierzo que la división de esas partes no es posible; pero esto no quita para que allí haya dos valores, cada uno de los cuales ha tenido su causa, su origen, su título, su factor distintos. Mientras el colono no esté indemnizado, habrá siempre en aquel terreno,—entiéndase bien, en el terreno mismo,—



algo que es de aquel, y tan legítimamente suyo, como aquello otro de que es dueño el simple propietario del suelo.

Esto es de palpable justicia, y de evidencia irrefragable: lo es tanto y hasta tal punto, que ha recibido, en muchas partes, el asentimiento de los mismos propietarios, y la confirmación más solemne por parte del Gobierno constitucional en nuestro país. ¿Qué otra cosa es el contrato de *rebassa morta*, en el Principado de Cataluña, sino el reconocimiento por el propietario de aquella parte de propiedad que adquiere el colono con su trabajo e industria, y la compra que aquel le hace anticipadamente de ese mayor valor, de esa transformación que este se compromete á dar al terreno? Ese conocimiento y esa nueva compra se ven patentes en el pacto de *rebassa morta*. El propietario de un terreno erial lo da á un labrador y se lo deja utilizar, sin renta, durante un largo número de años, que nunca baja de veinte, y que ha pasado casi siempre de cincuenta, á calidad de que lo plante de viñedo, de olivar, de huerta, á condición de que lo cultive y lo ponga en productos.

Pues el contrato de *rebassa morta* ha hecho florecer la agricultura en Cataluña, ha contribuido grandísimamente á embellecer y enriquecer aquel país.

Y dejando á un lado la real cédula de 6 de Diciembre de 1785, la de 8 de Setiembre de 1794 y la Real provision del Consejo de 20 de Diciembre de 1763... ¿Qué otra cosa son las leyes de 31 de Mayo de 1837, 27 de Febrero de 1856, aclaratoria de la de desamortización de 1855 y del artículo 231 de la Instrucción de 31 de Mayo de aquel mismo año, reconociendo el *dominio útil* á los arrendatarios de fincas que las viniesen cultivando por sí ó sus familias desde el año 1800, sin interrupción... qué otra cosa son más que la legal confirmación de la doctrina que dejamos sentada? Pues esa declaración y esas leyes han sido una de las medidas, no tan solo más justa, sino de las que más impulso han dado á la agricultura en Castilla, mejorando ó asegurando la suerte de muchos colonos y haciendo desde luego palpables los beneficios inmensos de la desamortización.

Arrendamientos por largos plazos: indemnización al colono de las mejoras que hubiese hecho en la finca, ó sea del mayor valor que la hubiere dado con su industria y trabajo, caso de desahucio por el propietario: he aquí lo que la justicia demanda, lo que el deber impone, lo que la reciprocidad de derechos exige, lo que la conveniencia de todos aconseja. Es lo ménos que se debe otorgar al colono: es lo más que se puede conceder al propietario. Ese es el espíritu de la *ley agraria*.—Land bill,—que la prudencia política acaba de aplicar á la grave perturbación social de Irlanda. Ese es el sentido de la reforma en la ley de arrendamientos de 1813, que reclaman á una voz entre nosotros la equidad y la conveniencia. Ese es el remedio racional y eficazísimo para levantar de su postración y atraso á nuestra agricultura en las dos Castillas, en Extremadura y Andalucía. Con ello, ni se lesiona la propiedad, ni se menoscaban los derechos del propietario. Lejos de ello, se los protege, poniéndolos en armonioso concierto con los derechos del colono, y se da la garantía que debe la ley á la propiedad del trabajo y del capital.

Esos derechos y esta propiedad los reconocía ya el mismo Jovellanos: sólo que los dejaba sin protección ni amparo, á cuya injusticia le arrastraba el falso concepto que filosófica, económica y jurídicamente daba á la libertad y á la propiedad. Nuestro contemporáneo, Caballero (D. Fermín), más práctico y más conocedor que Jovellanos de las necesidades de nuestra agricultura, vió ya el mal y comprendió el remedio; pero temeroso de atraerse la nota de socialista, se limitó á indicar el uno casi con miedo, y á pedir la aplicación del otro á la generosidad y al propio interés de los señores del terron.

«A los propietarios acaudalados, dice, que arriendan sus tierras á colonos, les cabría una parte muy principal en la buena obra (la restauración de la agricultura y el apacible bienestar y recreamiento de la vida del campo), si acertasen á combinar sus intereses con los del infeliz cultivador rentero, y le tratasen con la filantropía de buenos ciudadanos y de verdaderos cristianos. Es un axioma, que quien arruina á su colono arruina su heredad. Lo sublime sería que cediesen el dominio útil de sus tierras, mediante un canon ánuo, con la cláusula de redimible. Pero no pidamos actos heroicos á los acostumbrados á vivir del trabajo extraño. Sin más que establecer plazos largos de arrendamiento, de muchos años, ó vitalicios, pudieran obtener ventajas recíprocas y prestar un gran servicio á la agricultura.»

«Acaso sea perdido, añade, el tiempo que se emplee en estos consejos, para ciertos espíritus pequeños, á pesar del sobresalto que sienten con lo que cunden las ideas socialistas: hagan lo que quieran, no he de dejar de decirles, que el mejor medio de conjurar la tempestad que nos amenaza, es interesar y confundir en una sociedad mutua el trabajo y la propiedad, para que el obrero diligente pueda llegar á poseer, y no sea el capital inmueble una prensa que lo estruja y lo hunde cada vez más en la miseria.»

Nosotros terminaremos estas ligeras observaciones diciendo que lo que la sábia prevision no aplica, la necesidad lo impone.

T. RODRIGUEZ PINILLA.

EXPOSICION CONTINENTAL EN BUENOS-AIRES.

La *Tribuna Nacional* de aquella hermosa ciudad ha reproducido, precediéndolo de conceptos honrosos para LA AMÉRICA, el artículo que escribimos sobre el precioso libro del coronel Olascoaga, dando cuenta de la expedición al *Río Negro*.

Gratos á es ta manifestación de simpatía, nos es doblemente agradable seguirnos ocupando de un país que tan justas simpatías está despertando en toda Europa y principalmente en nuestra España, donde hace tiempo ya, que en los americanos sólo vemos *hermanos*, que gozan con la prosperidad de nuestra patria, como nosotros nos congratulamos con los progresos que ellos han alcanzado en aquellos hermosos países.

Por la importancia de su vida material, por los progresos sorprendentes que realiza, por el desarrollo cada día más creciente de su comercio, es indudable que la República Argentina es la que marcha á vanguardia de todas sus hermanas, habiendo conquistado una situación política y comercial, que, con justicia, llama la atención de los hombres pensadores del continente.

En estos días, casi todos los diarios de Madrid han anunciado que el empréstito de doce millones de duros, levantado por el Gobierno argentino en el mercado de París, destinado exclusivamente á la construcción de ferro-carriles, había sido cubierto DIEZ Y OCHO VECES, *en un día!!!*

¿Qué mayor elogio se puede hacer de la situación de un país? ha preguntado con razón nuestro distinguido colega el Sr. Varela.

Y es la verdad. Ese hecho es todo un capítulo de elogios en favor de la joven República, dirigida por dos hombres como el general Roca y el doctor Rocha, presidente el uno, gobernador el otro de la provincia de Buenos-Aires.

Ambos jóvenes, ambos ilustrados, ambos apóstoles de las grandes ideas, que van transformando el mundo sobre el ara santa de la libertad, han comprendido que lo que aquellos países vírgenes, nuevos, ricos, inexplorados todavía necesitan para engrandecerse es fomentar su industria, su comercio, y la emigración que les proporciona brazos y experiencia para conseguirlo.

De aquí que cada uno de los correos que de allí llegan con frecuencia, nos traiga la noticia de algún nuevo progreso ó adelanto realizados bajo los auspicios de la paz y de la libertad.

Hoy nos toca dar cuenta de uno, harto significativo por cierto.

Hablamos de la gran Exposición Continental que se prepara en la ciudad de Buenos Aires, que no cuenta ya ménos de trescientas mil almas, figurando en estas como cuarenta mil españoles.

Hablando de los planos de los edificios para ese gran torneo, dice la citada *Tribuna Nacional*:

«Han sido ya aprobados definitivamente los planos generales del palacio que ha de levantarse en la Plaza el 11 de Setiembre, para la Exposición Continental.

En ellos se diseñan unas galerías trasversales con cuatro patios, el primero para picaderos y juegos hípicas en la sección de ganadería; el segundo para jardines, kioscos, confiterías, etc., el tercero para *aquariums*, grutas, cascadas y adornos de jardín.

Las galerías longitudinales están destinadas á la industria en general, comprendiendo la maquinaria, á cuyo efecto se ha destinado un quinto patio cubierto en parte, para la colocación de calderas.

Se notan además en el plano general doce torres, ocho cúpulas de media naranja y cuatro octogonales.

Se ha dispuesto litografiar 100.000 ejemplares para repartirlos profusamente.

Teniendo á la vista los planos en perspectiva del palacio, y otros que corresponden á los cortes, transversal y longitudinal, hemos podido apreciar la gran capacidad de sus departamentos diversos, en uno de los cuales, quizá el más reducido, se exhibirán todos los objetos de la última Exposición Italiana.

El local de la Exposición Continental será, pues, muchísimo más extenso y espacioso que el de la Italiana.

Es indudable que llamarán muy especialmente la atención los juegos hípicas que se organizan á la manera de los que se admiraban en la Exposición Universal de París, por los visitantes que acudian de todas las naciones del mundo.

Como se ha dicho, un patio próximo á la sección destinada á la exposición de los productos de ganadería, se ha dispuesto para los juegos hípicas.

En el plano general del palacio, puede aproximativamente apreciarse la capacidad del teatro de la Exposición; podrá contener hasta 2.500 personas.

Medirá el edificio dos cuadros de frente por una y media de fondo, sin incluir la extensión que ocuparán las calderas y motores destinados á mantener en constante movimiento las maquinarias de diversas clases y distintos objetos que ocuparán la sección especial.

Oportunamente completaremos estos datos.»

Una *cuadra* se llama en Buenos-Aires á una extensión de *ciento y cincuenta varas españolas*, de manera que el edificio de la Exposición tendrá *trescientas* de frente.

Del vasto Imperio del Brasil, y casi todas las república americanas habían empezado ya á llegar los objetos y productos con que concurrirán á esa grandiosa fiesta del trabajo y de la industria, que, por su importancia, no debe tampoco pasar desapercibida en Europa.

Para la República Argentina será un nuevo y brillante motivo de hacer ostentación del gran

desarrollo de su industria, y de los productos naturales que su fértil suelo atesora, *más, y más variados, y más ricos* de lo que en Europa se cree generalmente, como lo haremos ver una vez que la Exposición se haya realizado.

Por ahora nos contentamos con anticipar el hecho, que se verificará dentro de muy corto tiempo.

P. RUIZ ALBISTUR.

ALEJANDRO I Y NICOLÁS I DE RUSIA.

Después del asesinato de Pablo I subió al trono de Rusia su hijo Alejandro. Algunos historiadores afirman que experimentó grande pesadumbre por la muerte de su padre. El más humilde hijo del pueblo, dotado de sentimientos naturales, sufriría dolor profundo si una muerte violenta le arrebatara al autor de su existencia. No dudamos que Alejandro amaría á su padre, pero no ignoraba que los enemigos del emperador conspiraban contra su persona, que pretendían obligarle á abdicar, para colocar la corona en las sienes del mismo Alejandro. Lejos de nuestro ánimo la intención de mancillar la memoria, á pesar de algún juicio poco benévolo. Napoleón fué su enemigo, y no es extraño que arrojase alguna sombra sobre su nombre; pero parece extraordinario que no castigase á los ejecutores del feroz atentado, que se ensañaron tan cruelmente en su víctima.

Se han atribuido á este príncipe nobles prendas, y que al principio de su reinado, imitador de su padre en el gobierno de sus Estados, su política era contraria á Inglaterra: pero pronto mudó de parecer, y en 1801 levantó el secuestro de los buques ingleses, impuesto por su padre. Dedicó su solicitud á la creación de algunas escuelas, para educar á la juventud, y abolió la cancellería secreta, odiada por los buenos ciudadanos. También introdujo economías en el Estado, principiando por su propio palacio y servidumbre.

Las victorias de Bonaparte inclinaron á Alejandro contra la Francia, aunque el gran coloso del siglo quería atraerse á la Rusia, en su lucha contra la Inglaterra; pero el embajador ruso, en la Dieta de Ratisbona, manifestó que su amo no consentiría que Bonaparte atacase á Alemania, y Alejandro, en 1804, dirigió una nota al Gobierno francés, pidiendo que las tropas francesas evacuasen el reino de Nápoles, el Norte de la Alemania, y que respetasen su neutralidad. Francia rechazó estas exigencias, su embajador hizo saber la proclamación de Bonaparte como emperador, que no fué reconocido por la Rusia. Alejandro, inducido por Inglaterra, antes de declarar la guerra á Francia, pasó en persona á Berlín á conferenciar con Guillermo III, y se avistó luego en Olmutz con el embajador de Austria.

Declarada la guerra, setenta mil rusos, con su Emperador á la cabeza y el de Austria al frente de muchos más soldados, pelearon contra Bonaparte, que los venció en la famosa batalla de Austerlitz y después de la victoria se reunieron los tres Emperadores en la tienda de campaña de Napoleón, que propuso un armisticio sobre la base de la evacuación del Austria, que fué aceptada, aún que Alejandro resistió al principio; pero deseoso de reparar el desastre de Austerlitz, y á pesar de haber sido firmada la paz en París, se creyó bastante fuerte para luchar sólo contra Francia. Se aliaron después Rusia, Prusia y Suecia, que empezaron las hostilidades en la primavera de 1807 y los rusos fueron vencidos en Friedland, causando inmenso destrozo en las filas francesas, y Napoleón y Alejandro establecieron una segunda paz en Tilsit, que no podía ser duradera.

La Puerta Otomana, coligada con la Francia, destituyó á los dos hospodares de Moldavia y Valaquia por adictos á Rusia; la escuadra rusa pasó los Dardanelos y derrotó é incendió la escuadra turca en el puerto de Galipoli y el ejército ruso, de treinta y seis mil hombre á las órdenes del general Michelson, penetró en los Principados y se apoderó de Bucharest. Francia no auxilió á su aliada, porque no quería romper abiertamente contra Alejandro.

Una nueva guerra se suscitó entre Rusia y Suecia, por la neutralidad del Báltico, que ocupó la Rusia en Febrero de 1808 y añadió á sus posesiones la Finlandia sueca. Los ingleses bloquearon algunos puertos del Báltico, y rindieron una escuadrilla rusa en Portugal.

Se rompió la concordia entre Francia, que á su vez hizo una paz ventajosa con la Puerta, porque adquirió la Besarabia y una parte de la Moldavia.

Napoleón organizó seiscientos mil hombres para invadir y destruir á Rusia. Salió de Saint Cloud en 1812 y llegó á Dresde. Alejandro había salido de San Petersburgo y se dirigió á Wilna.

Los franceses pasaron el Niemen; el príncipe Eugenio y todos los jefes de cuerpos avanzaban obteniendo siempre ventajas. Napoleón esperaba que el general ruso Barday de Talli le daría la batalla; pero éste prendió fuego á sus almacenes, rompió el puente que había echado sobre el Wilna, y se retiró al campo atrincherado de la Drissa. Murat marchó con la caballería contra los que se retiraban, y el emperador, en Wilna, hizo que las tropas careciesen de las necesarias subsistencias; los convoyes no habían podido seguir la marcha precipitada de las tropas, los soldados vagaban errantes por los pueblos, á fin de proporcionarse víveres; el calor primero, y una helada abundan-

te causaron enfermedades en el ejército; los caminos se hicieron intransitables, morían los caballos, y fué preciso abandonar cien carros y quinientos cañones. Los ejércitos rusos lograron reunirse, burlando la vigilancia de los franceses, y los dos principales bajo los muros de Smolensko. Tormasof derrotó al general francés Kring, el que se rindió á los rusos con cuatro mil hombres, cuatro banderas y ocho cañones. Pocos dias despues se dió la batalla de Smolensko, en la que se distinguió mucho el general Saint-Cyr. Esta victoria decidió, sin duda, á Napoleon á marchar hácia Moscow y fué la causa de su ruina. Contaba con una accion que decidiera del éxito de la campaña, ó que la capital al ménos le ofreciera todos los recursos necesarios para sostener su ejército. Napoleon fué detenido en su marcha por los rusos, y resuelto á pasar adelante, se dió la sangrienta batalla de la Moskowa.

Fuó tan horrible la matanza en los vencedores y vencidos, que una victoria como aquella basta por sí sola para la ruina de una nacion. Los rusos se vieron obligados á abandonar á Moscow; Kutusot vió que no podia defenderla y se dirigió hácia el sud para mantener sus comunicaciones con el cuerpo de Tormasof y Fchichagof. El gobernador de Moscow, Rostopechin realizó el plan que se le habia ordenado: mandó á los habitantes abandonar sus casas, y se llevaron lo que más precio tenia á sus ojos. Rostopechin abrió las cárceles y los presidios; los malhechores fueron los ejecutores de sus órdenes espantosas. Aquel huyó al entrar en los arrabales las columnas de Murat, que entró en el Kremlin, defendido en vano por algunos desesperados. Napoleon llegó á Moscow, y quedó mudo de espanto al observar el silencio que reinaba en la ciudad, señaló á sus diferentes cuerpos sus posiciones alrededor de Moscow, y apenas entró la noche, estalló un incendio inmenso en muchas partes á la vez, que los soldados franceses no conseguian apagar, porque Rostopechin habia destruido todas las bombas. El fuego se hizo general, se desplomaban los edificios y Napoleon tuvo que retirarse al Kremlin.

Los incendiarios, con antorchas en las manos, arrojaban cohetes y petardos en el interior de las casas, y algunos fueron fusilados, pero su muerte no contuvo á los demás. Napoleon, al ver desvanecidas todas sus esperanzas, colocado en una situacion tan terrible, tuvo la necesidad imperiosa de pedir la paz, que le fué negada por Alejandro, y emprendió la famosa retirada que destruyó su imperio á últimos de Noviembre de 1812.

Son lejanos los desastres que sufrió aquel ejército heroico que habia asombrado al universo. Abruado por el hambre y la fatiga, sepultado en la nieve, y acosado por nubes invisibles de cosacos, sucumbió, reducido á ménos de la mitad de su antigua fuerza. Más de trescientos mil hombres costaron á Francia la invasion de Rusia. Abandonó bagajes, caballos, cañones, casi todo el material de guerra, y Napoleon dejó en Wilna aquella sombra del gran ejército, y partió precipitadamente á París donde llegó en Diciembre. La Alemania entera y Suecia se coligaron contra Napoleon: el duque de Angulema llegó á Burdeos, y el conde de Artois se encontraba en Veroul. La guerra civil se aumentaba, así como la guerra extranjera. Los soberanos confederados pidieron que la Francia quedase reducida á sus límites anteriores á 1792, á lo que se negó Napoleon, aunque habia pedido la paz. La capitulación de Soissons, aseguró la comunicacion del ejército aliado del Norte con el de Silesia mandado por Blucher, quien marchó sobre París con cien mil hombres. Napoleon, despues de una batalla, se dirigió hácia el alto Marne, para atraer á sus enemigos fuera de París, pero el general ruso Boulof conoció la estratagemá, se reunió con Blucher y marchó sobre París, que capituló despues de alguna resistencia.

El emperador Alejandro y el rey de Prusia entraron juntos en París, apeándose el primero en casa del traidor Talleyrand. Alejandro partió enseguida para Inglaterra, donde fué recibido con gran entusiasmo, así como en Roterdan, el Haya, Amsterdam, y regresó á San Petersburgo, donde fué saludado con grandes testimonios de veneracion y de respeto.

Cuando se abrieron las conferencias de Viena, que partia en pedazos la Europa, Napoleon abandonó la isla de Elba, reunió su antiguo ejército y fué declarado de nuevo emperador. Los soberanos aliados pusieron sobre las armas un millon y medio de soldados. Napoleon combatió en Waterloo solamente contra doscientos mil hombres, y aún siendo vencedor, tenia que luchar despues contra un millon trescientos mil hombres. Su estrella se habia eclipsado. Agotó los tesoros de la Francia. Traidor y perjuro; violador de la República que le habia encumbrado, sufrió la ley justa de la más terrible expiacion, y dejó á Europa sepultada en el más abyecto y cruel despotismo, despues de haber sacrificado la flor de la juventud en los campos de batalla.

Los rusos no pudieron llegar á Waterloo, á pesar de sus marchas forzadas. Los emperadores de Rusia y de Austria supieron en Resdelberg que derrotó de Napoleon, y Alejandro juzgó inútil que avanzaran hácia Francia sus tres ejércitos: sólo el que mandaba Barclay penetró en el imperio; y se le señalaron los cuarteles de ocupacion entre el Sena y el Oise, y los distritos que bañan el Mouse y el Mosela. Los soberanos aliados entraron en París, y el tratado mal llamado de la Santa Alian-

za, formado por emperadores que reinaban en pueblos no católicos en su mayoría, y el tratado de París, estipularon las condiciones de la pacificacion de Francia.

Alejandro partió de París á Bruselas á principios de 1817, donde sancionó el casamiento de su hermana la duquesa Ana con el príncipe de Orange, y desde allí pasó á Berlin, donde concertó tambien el casamiento de su hijo el gran duque Nicolás con la princesa Carlota, hija del rey de Prusia.

Alejandro mostró alguna moderacion, obteniendo de los demás soberanos que no fueran demasiado exigentes en los sacrificios pecuniarios que querian imponer á Francia, y el 3 de Abril de 1819 se concluyó el tratado suplementario desde París, que fijó en 320 millones lo que debia pagar la Francia, de los cuales cuarenta y ocho eran para la Rusia. Se concertó que las tropas rusas evacuaran la Francia. Alejandro fué antes á re-visitárlas, temeroso de que hubieran sido contaminadas por el espíritu revolucionario; lo mismo hizo el rey de Prusia á las suyas: es lo cierto que los gérmenes de la revolucion se habian extendido por toda Europa.

Alejandro mostró alguna solicitud por Polonia; hizo construir caminos á través de los bosques, pantanos y arenas; se poblaron las provincias de ciudades, de industrias y de manufacturas, y la antigua Varsovia se elevó á doscientas mil almas. Pero no llegó á realizar las reformas políticas que ambicionaba la heroica y mártir Polonia. Protegió, sin embargo, la independencia de Grecia, que se habia sublevado contra la opresion de Turquía, y asistió en persona al Congreso de Verona y arrestró á Europa á favor de Grecia, á pesar de la resistencia del Divan á perder tan hermosas y ricas provincias.

Alejandro hizo un viaje á Crimea, padeció una corta enfermedad, sobre la que se han hecho algunos comentarios muy comunes en Rusia, y murió en Jougarok el dia 1.º de Diciembre de 1824.

Apenas subió al trono, en 1825, Nicolás I, hijo y heredero de Alejandro, ahogó en un mar de sangre una conspiracion urdida para colocar su diadema en la frente del gran duque Constantino. Continuaba la guerra de Grecia protegida y sostenida por los rusos.

Prusia estaba resentida justamente contra Turquía, pero Nicolás, antes de declararla la guerra, quiso hacérsela á Persia que podia hostilizarla más tarde. Los persas se adelantaron y dos hijos de su rey, los príncipes Abbas-Mirza y Ali-Mirza invadieron repentinamente la Georgia, el primero, y Ali rodeó completamente toda la cadena del Cáucaso y despues de haberse apoderado de varias provincias, fué á sitiá á Kouban. El general Gernef no habia esparcido sus tropas sobre un vasto territorio y no podia acudir á todas partes: mas vino en su auxilio Paskevits y derrotó completamente á Abbas-Mirza. Ali, al saberlo, abandonó su ejército, que se disolvió luego. Paskevits arrojó á los persas del territorio ruso, é investido con el mando en jefe prosiguió la guerra con vigor, rindió á Erivan y tomó á Khoc Alandjac, y Teúris, antigua capital de Persia, juzgadas las tres por invencibles, y aún en el invierno no cejó en su marcha victoriosa y ya sobre el camino de Teheran, aterrado el rey de su proximidad, le envió plenipotenciarios para tratar de la paz, que fué firmada en Tóvertmaskov en Febrero de 1828 y aseguró á la Rusia la posesion de las provincias de Erivan y de Nankitchevan, debiendo la Persia pagar además ochenta millones de francos.

Entonces tocó su turno á Turquía, á la que declaró la guerra en Abril de 1828, y el mismo dia el general Wifgenetein pasó el Pruth, tomó á Bucharest y sitió á Broilof, que cayó en su poder despues de haber perdido cerca de 20.000 turcos al pié de sus murallas. Un tercer cuerpo construyó un dique de más de una legua entre Toulcho ó Sulcha, para pasar el Danubio. La escuadra rusa, mandada por el príncipe Menschikof, se apoderó de Anapa y sitió á Varna. Se rindieron algunas plazas, y todos los rusos se concentraron en Schumlia. Silistria tambien estaba sitiada, pero ambas plazas resistian tenazmente. El emperador Nicolás partió á Odessa para tomar serias disposiciones, y se reunió á su ejército de Varna, estableciendo su cuartel general á bordo de un navío. Varna se defendió valerosamente, pero al fin se rindió el 2 de Octubre. El general Geimar ocupaba la Valaquia con 6.000 hombres, que en batallones cerrados se mantuvieron firmes todo un dia contra 25.000 turcos, y durante la noche siguiente se lanzaron con repentina audacia sobre tan poderoso enemigo, que, no temiendo ser atacado, fué sorprendido y derrotado.

La escuadra turca del Danubio, estacionada cerca de Nicópolis, fué destruida por la rusa. El general ruso Diebstsch pasó el Danubio á mediados de Abril en Abircona y Katarassach, y el 9 de Mayo puso sitio á Silistria, que se rindió el 11 de Junio. El general Roth, con fuerzas muy inferiores, derrotó el ejército del gran visir; Diebstsch ganaba otras batallas. Dueños los rusos de Silistria, el paso de los Balkanes podia efectuarse sin peligro.

El ejército turco de Schumla ascendia á 100.000 hombres: mientras toda la atencion del visir se dirigió sobre Schumla, varios cuerpos rusos abandonaron, durante la noche, el ejército de observacion, y se deslizaron silenciosos hácia el camino de Kamalista, y apoderado Roth de la plaza de

Bourgas, ocuparon sucesivamente todos los pasos del Balkan. La ciudad de Silino fué tomada por asalto.

Los rusos alcanzaron en Asia muchas ventajas. Paskevitz rindió á Kars por capitulacion, á Ahkaltzik por asalto, cayendo en su poder quince mil prisioneros, sesenta cañones, cincuenta y dos banderas y cinco colas de bajá. Derrotó un ejército de treinta mil turcos que venian en defensa de la ciudad. Paskevitz era ya conde de Erivan. Treinta mil turcos que salieron de sus atrinchamientos para combatirle, fueron rechazados, y tomó su campo atrincherado. Batió en detall cincuenta mil hombres que tenia á sus órdenes Solga-Pachá, encargado de defender á Erzerum. El conde de Erivan, al atacar á Ali-Pachá, desembocó por la garganta vecina; la vanguardia del seraskier, que llegaba de Erzerum con treinta mil hombres, se lanzó primero contra el seraskier, y éste fué derrotado; despues de la victoria combatió al ejército de Ali-Pachá, y el triunfo más completo coronó su valor.

Paskevitz, vencedor en un dia de dos ejércitos, alcanzó la gloria de los más famosos capitanes: entónces se rindió la fortaleza de Husseinkale, y con su arrojo extraordinario tomó por capitulacion á Erzerum, haciendo prisioneros al seraskier y á cuatro bajás. El general Bartsot se apoderó de Baibour, pero envuelto despues por el bajá de Trebisonda y derrotado, murió en la accion, y los turcos recobraron á Baibour; pero Paskevitz, despues de un asalto mortífero, volvió á tomarla, y siempre victorioso marchaba ya sobre Trebisonda, cuando supo la paz de Andrinópolis, se retiró á Tilsit, y organizó sus tropas para ir á combatir las bandas del Cáucaso insurreccionadas. La paz de Andrinópolis fué firmada en Setiembre de 1829, que aseguró á los rusos grandes ventajas, quedando sometidas á su dependencia Turquía y Grecia.

Cuando estalló la revolucion de 1830, que elevó á Luis Felipe al trono de Francia, se insurreccionó la Polonia, celosa de conquistar su independencia y su libertad. El pueblo conmovido, y los alumnos de la Universidad, tomaron las armas.

El palacio de Constantino fué invadido por el pueblo, acuchillados sus más fieles servidores, y el gran duque pudo escapar, y reunido á sus tropas rusas, porque abandonó á las polacas, que no le obedecian, se retiró á Rusia para prepararse á obrar contra la revolucion triunfante. Los generales Roc y Chiopicki, éste vacilante al principio, fueron puestos al frente de las insurrecciones, y el último organizó una junta revolucionaria que trató de sublevar á las demás provincias: mas nombrado dictador de Polonia, disolvió las juntas gubernativas-provinciales, para poder obrar con más desembarazo, y organizó el ejército, fortificando á Varsovia. En esta ciudad se abrió la Dieta, que aprobó todas las medidas adoptadas por Chiopiki; pero se hizo eco del partido que queria contemporar con la Rusia, para obtener lo que deseaba, y fué depuesto del cargo de dictador.

Nicolás apeló primero á la astucia, envió un embajador á los polacos para atraerlos de buen grado á su obediencia; pero rechazadas sus propuestas, se preparó para la guerra.

Los heroicos polacos apelaron en vano, demandando auxilio á Luis Felipe; pero el rey de las barricadas, asegurado ya en el trono, no quiso luchar contra el autócrata del Norte, y abandonó á Polonia, que volvió á ser esclava de Nicolás, que persiguió tenazmente á los más ilustres patriotas, condenó á la deportacion y á la muerte á los más dignos y perseverantes en la defensa de sus sagrados derechos; y el déspota, por estos medios crueles y violentos, logró pacificar en la apariencia á la infelicitada Polonia, que acabó por ser una provincia rusa. Nicolás, agradecido á los buenos servicios de Luis Felipe, abandonando la santa causa de la emancipacion de Polonia, renunció á sus primitivos designios de hacer la guerra á la Francia de Julio, para reponer en el trono á Carlos X.

Rusia se consagró entónces á sofocar decididamente la rebelion del Cáucaso, que ha sido una escuela práctica para el ejército ruso. Los valientes y rudos montañeses del Cáucaso no eran súbditos de la Puerta, sino por su voluntad, y al traspasar la Puerta á la Rusia la soberanía de los caucasicos, éstos se quejaron, con justicia, de tan inicua cesion, porque la Puerta no tenia derecho para dar una cosa que no era suya. Así obran los Gobiernos despóticos en mengua de la humanidad, disponiendo de los pueblos como si fueran un vil rebaño de carneros.

Rusia defendió á Grecia, para que conquistara su independencia. Los súbditos de la Puerta, que profesaban la religion griega, constituian las cuatro quintas partes de los vasallos del Gran Señor, y los griegos profesaban la misma religion que la mayoría de los rusos, y bajo este concepto la Rusia no podia dejar sufrir impunemente á sus hermanos de religion.

Así la Grecia se emancipó del yugo otomano por su heroico valor y con el auxilio de los soldados y de las escuadras de Rusia, Francia é Inglaterra, celosas de la preponderancia rusa, quisieron dirigir la insurreccion griega y explotarla en beneficio de su comercio. No se puede ménos de reconocer que los espíritus liberales de ambas naciones simpatizaban con la revolucion helénica, ajenos á tan mezquinos intereses, impulsados por la novísimá pasion, de que resucitará como el ave

fénix de sus cenizas aquel pueblo culto y libre que había sido la cuna de la civilización y teatro de tantas glorias.

Se celebraron conferencias y negociaciones para el gobierno futuro de Grecia. Dos partidos se disputaban el poder, el partido afecto á Rusia, y el que blasonaba de ser independiente, alentado y sostenido por Francia y por Inglaterra, que se envaneció de ostentar el título de hijo de la revolución de Julio. El primero era más numeroso, no sólo por la identidad de religión, sino por gratitud. La mayoría de la Asamblea convocada para establecer su Constitución, y el presidente del poder ejecutivo, ó Consejo de Regencia, eran adictos á Rusia, y atribuyó á escitaciones de potencias rivales el asesinato del presidente conde de Capo de Istria, pero fué elegido para sucederle un hermano del difunto, igualmente acérrimo partidario del predominio ruso.

Al fin fué electo en las conferencias y aprobado por la Asamblea rey de Grecia Oton, príncipe de Baviera, que debió ser elevado al trono á la influencia de la Rusia. Las potencias occidentales tuvieron la habilidad de hacer declarar á la Iglesia griega independiente de la Iglesia griega de Rusia, mas no lograron destruir su poderoso influjo. Pacificada la Grecia, el emperador Nicolás se dedicó á dar impulso á la agricultura, á las artes y á la instrucción pública; pero de 1838 á 1839 amenazó al autócrata una conspiración muy grave por el carácter de las personas que constituyeron la sociedad secreta, denominada de *Los esclavos reunidos*. Estos eran algunos oficiales que se habían imbuído en las ideas revolucionarias, durante la invasión rusa en Francia, y pretendían derrocar el poder del autócrata y fundar la República. El proyecto era tan audaz como arriesgado, y extendía sus ramificaciones á Lituania, Rusia y Polonia, donde el clero católico era perseguido con encarnizamiento. El opresor Nicolás fué á Roma después, y obsequiado por Gregorio XVI, que olvidó los atropellos de los obispos, por deferencia al perseguidor, que ostentaba en su frente la corona imperial del más bárbaro despotismo. Descubierta la conspiración, los oficiales fueron sacrificados inhumanamente, y pagaron con su cabeza su amor á la libertad de su esclavizada patria.

La revolución de 1848 de Francia causó nuevas víctimas en Rusia y Polonia. La valerosa Hungría, con su dictador Kossut y los bravos Bem, Dembiski, Klappa y otros ilustres generales, hubieran conquistado su independencia y derrumbado la monarquía austriaca, sin el auxilio de ciento veinte mil soldados, que al mando del general y príncipe Paskievits envió Rusia, y este formidable ejército, unido á las tropas austriacas, hicieron sucumbir la revolución húngara bajo los muros de Comorn, que fué su último y glorioso baluarte. Complicada después la cuestión de Oriente, de la que nos ocuparemos otro día, á principios de 1855 murió el emperador Nicolás, que había derramado tanta sangre liberal. Fué obra de este emperador el casamiento del conde de Montemolin con la princesa María Carolina de Nápoles. Los déspotas se favorecen mutuamente para el martirologio de los pueblos.

EUSEBIO ASQUERINO.

DE LA CONCORDANCIA

LÓGICA DEL PENSAMIENTO CON SU EXPRESION.

XI

Y si la Lógica quiere para el oído el acento, la cantidad, el número y demás condiciones prosódicas, quiere también con no menos razón que las palabras no se alteren en la representación *phonética*, ni en la gráfica, y que se pronuncien y escriban según pide su organización genuina, ajustada á las leyes de la *glosología* general y particular.

De fecha bien remota es el hecho de las alteraciones *phonéticas* y gráficas. Ya decía Platon que se habían desfigurado las palabras primitivas en su construcción y en su prosodia, tanto por el poder del tiempo como por el deseo de hacerlas eufónicas y armoniosas con la adición ó substracción de letras, prefiriendo á la verdad el agrado del oído; y que esta alteración era á veces tan notable que las palabras antiguas parecían bárbaras comparadas con las modernas (1).

Sin embargo, concedía Platon alguna libertad en la adición, supresión, ó transposición de letras, siempre que la esencia de la cosa representada dominase en la palabra. De donde se deduce que como la parte fundamental, la que encierra la esencia, es la raíz, esta es la que debe respetarse con sumo cuidado, sin permitir alteración alguna, ni áun so pretexto de ingerencia eufónica.

Y por cierto que nuestra lengua no ha dejado de tomarse más de una libertad bien poco arreglada al criterio *phonológico*, excediendo en algun punto á otras lenguas románicas. Ahí tenemos la palabra *tiempo*, de tan alta categoría en la región de las ideas, con una vocal ingerida en la raíz, si bien por una dichosa inconsecuencia no ha cundido la alteración á sus derivaciones. Ahí está la partícula prepositiva *trans* que va perdiendo de día en día la *n*, letra cuya pronunciación está en consonancia con la idea de resistencia, así como

la de la *r* envuelve la de movimiento, significando la reunión de las dos que para ir al través de un obstáculo hay que vencer una dificultad. Ahí está también la palabra *propio*, compuesta de dos radicales de importantísima significación, que por de pronto ha perdido la *r* en la segunda raíz, y si llega á perder la de la primera (y es temible al paso que vamos) y la acompaña en tan fatal corruptela la partícula *trans*, pronunciaremos ambas como las pronuncian los niños y los que tienen cierto defecto en los órganos *phonéticos*. Las palabras dejarán entonces de serlo en la esfera de la Lógica, y vendrán á ser meras convenciones como *vuestra-merced* y *vuestra-señoría*, que bastardeando de su origen y contrayéndose poco á poco, han quedado reducidas á la menor expresión, sin raíces, sin representación lógica y, por añadidura, sin belleza alguna eufónica.

Y no se quiera sostener la influencia del uso y de la convención con el prestigio de la autoridad, porque si bien Horacio dice: (1)

«..... si volet usus,
Quem penes arbitrium est, et jus, et norma loquendi»

se refiere á las palabras antiguas que renacen y á las modernas que caen en desuso. Así y todo, no ha hecho poco daño el preceptista con la desmedida importancia concedida al uso. Este, lo mismo que la convención, están sujetos á prudente medida, y nunca deben oponerse á las leyes lógicas contra las cuales no hay fuerza posible. Pero ¡ya se vé! Horacio es autoridad de cuenta en la materia, y las grandes autoridades de la ciencia y del arte suelen ser más idealistas que las medianas, y tienen el gravísimo inconveniente de imponer, desde una altura que algunas veces las deslumbra, creencias exageradas y por lo tanto poco prácticas.

No hay razón ninguna para alterar las raíces, y menos puede permitirse esta alteración en idiomas que vienen de una lengua-madre, porque sobre las raíces de ésta no tenemos ni debemos tener otro dominio que el útil, y cualquiera modificación en la raíz solamente sería tolerable, y esto con exquisita prudencia, en las palabras autóctonas, en las verdaderamente propias. En suma: en las raíces debe dominar el espíritu de conservación, y en las anexiones, desinencias y derivaciones, así como en la sintaxis el espíritu de progreso.

Pide también la Lógica que las palabras se pronuncien y escriban de manera que se distingan sin dificultad alguna las partes que constituyen su organismo *phonético* y gráfico. Hay palabras que pronunciamos y escribimos mal por descuido que bien pronto se convierte en costumbre. En *obligacion*, por ejemplo, no suena ordinariamente desligado el prefijo, como lo está en *oblacion*, *obrepacion* y *subrepacion*. La palabra griega *symphonia* se escribe de tal modo que parece híbrida y viene á representar lo contrario de la griega; y las de origen latino *substancia*, *subscripcion*, *substitucion*, aparecen significando casi lo contrario suprimida la *b* del prefijo. Y ¡qué diremos de *abogado* y *abolengo* que están desgraciadamente divorciadas, la primera de su composición y la segunda de su raíz?

Es, pues, indispensable que la palabra externa sea la representación fiel de la interna que es el pensamiento mismo; y es necesario evitar con suma diligencia que se debiliten las condiciones fundamentales del habla, porque no hay que olvidar la tendencia de la humanidad á facilitar la pronunciación suprimiendo consonantes y sílabas; á desligarse de las reglas sintácticas; y á emplear frases y construcciones especiales, creando de este modo el habla popular muy diferente de la clásica.

Notable influencia tienen en estas alteraciones, discretamente señaladas por el ilustradísimo Monlau (2), el clima, las costumbres y algunas circunstancias más ó menos duraderas de la vida social y política, como las guerras y las relaciones de la ciencia, del arte, del comercio y de la industria. La juventud elegante de la época del Directorio suprimía la *R* líquida y la final sin duda para hacer más dulces las palabras, imitando á nuestros meridionales. A buen seguro que la muelle supresión de la *R* no tendría en las orillas del Sena el donaire y la gracia que tiene en las márgenes del Guadalquivir.

No se resiente menos la sintaxis cuyas reglas se olvidan á veces en tal grado que las palabras propias se hallan ligadas por una sintaxis extraña, como plantas llevadas á un clima donde no pueden vivir por falta de las condiciones necesarias. Y en esta corrupción del habla tiene más parte el hombre que la mujer. El hombre entregado á la vida exterior, á la vida pública; llevado en todas direcciones por las guerras y las necesidades de la civilización, altera, sin quererlo y sin conocerlo él mismo, su propio idioma mezclando las palabras, la sintaxis y el estilo con las formas *glosológicas* de otros países. La mujer, dedicada á la vida interior de la familia, conserva mejor y por más tiempo la pureza y la hermosura de la lengua, á la vez que guarda las virtudes en el santuario del hogar.

XII

Constituida el habla en virtud de las leyes *glosológicas* se perfecciona cada día acomodando

- (1) Epístola de Pisones.
- (2) Discurso de recepción.

sus diversos miembros á la significación genuina, restringiendo ó aumentando la figurada, la translaticia y la convencional, y difundiendo la armonía por el organismo *phonético* y gráfico. Entonces el habla, producto del espíritu y su representante exterior, refleja á su vez brillante luz sobre el entendimiento, y se establece una reciprocidad de acción y de influencia entre lo suprasensible y lo sensible; reciprocidad que es manantial inagotable de cultura intelectual. Entonces alcanzamos la fórmula deseada, la dichosa ecuación de las dos unidades; la fusión de lo pensado y de lo expresado. Y entonces, finalmente, aparece el estilo, el cual, como la voz y la fisonomía, es el sello de la personalidad.

Pero ¿es fácil llegar en todos los casos al afortunado concierto de lo subjetivo y lo objetivo? La contestación debe ser por desgracia terminantemente negativa. Es muy difícil, y tanto, que sólo á clarísimos ingenios les es dado tocar siempre la meta de esta anhelada armonía. El hombre olvida á todas horas que el *silencio es oro* y la *palabra es plata*, y peca siempre, no de falta, sino de exceso de palabras. Y la prueba la tenemos perentoria, á la mano, en mí mismo. En el artículo que tengo la honra de escribir, hay *algo, más que algo* que merece calificarse de bueno; pero lo bueno no es mio. Pues, en lo que me pertenece se hallarán de seguro palabras en gran número que están de más, y no pocas nada conformes con las leyes lógicas; que es más fácil señalar el itinerario de un viaje largo y difícil sobre la carta geográfica, que andar después el camino trazado tranquilamente en la soledad del estudio.

No hay, bien puede afirmarse, una persona que no recogiera, á ser posible, infinitas palabras que ha dicho sin necesidad lógica, es decir: que al menos le han sobrado al querer exponer su pensamiento. Y puede darse por muy contenta si la abundancia de expresión es inocente y no la sigue el punzante remordimiento; y áun cuando no lo sea, todavía puede consolarse con lo pasajero de la expresión *phonética*. Pero no sucede lo mismo con la gráfica, cuyo carácter de duración y hasta de perpetuidad la hacen más peligrosa cuando de ella se abusa; y por desgracia abusamos lamentablemente. Si pudiéramos separar de cuanto se ha escrito lo que es farrago indigno de palabras desprovistas de funciones lógicas, y lo que es á todas luces erróneo y malo, nos encontraríamos con una riqueza preciadísima que podríamos poseer mejor que cuando con fatiga grande nos vemos obligados, más de una vez, á sacarla de aquel lugar mitológico llamado *de Augias*. Pero no hay remedio para este mal: la Humanidad tiene que cargar con lo bueno y con lo malo, y ¡gracias! si en conocimiento de lo malo puede hallar provechosa enseñanza para lo porvenir.

¡Qué potente es la palabra cuando por un lado la voz, el gesto, la actitud, y las maneras, y por otro la elocuencia y la prosodia están en perfecta concordancia con el pensamiento! ¡Qué potente es la palabra escrita cuando dentro de esta misma concordancia se reproduce y difunde maravillosamente, mereciendo el nombre de *pteroenta* que con risueña imaginación le daba la antigüedad clásica, diciendo que *tiene alas y vuela graciosamente como el ave!* ¡Qué habría dicho la antigua Grecia si hubiera visto al Habla Castellana, ya gallardamente formada, rica, flexible y armoniosa, volar con las alas del Génio sobre las líquidas llanuras de un piélago nunca sulcado, más grande y proceloso que el de los Argonautas, y señorear un Nuevo Mundo? ¡Qué diría si viera hoy á la palabra escrita, dejar atrás al ave de vuelo más rápido, y salvar continentes y mares, burlándose del tiempo y del espacio?

Es el habla palanca providencial con que domina la Inteligencia al Universo, hasta donde es posible en la preestatuída limitación de nuestra perfectibilidad; divina expresión de la virtud; aliento, espíritu de la vida social; brillante manifestación de la ciencia y del arte. Pero á vueltas de tan alta destinación tiene la palabra el funesto poder de vestir el error con las formas encantadoras de la verdad; y alucina, y seduce, y arrastra como en confuso torbellino á la multitud embriagada con los atavíos fascinadores y el acento engañoso de la Sirena. Nada entonces detiene á esta en su fatal camino; enuncia las premisas; la multitud las admite; la Lógica incorruptible, inflexible, inexorable, saca la consecuencia, y el silogismo es ¡ay dolor! ¡cuántas veces sangriento!

XIII

Ruego al lector se digne concederme brevisimo espacio de tiempo para dar cima á este artículo, recordando de pasada algunos trozos de buenos escritores como ejemplo de excelente Lógica y sabroso decir.

Estos dos escritores serán dos lumbreras del arte médica, y dos príncipes de las letras: el Maestro Alfonso de Cuenca, médico de Don Juan II de Castilla; el Doctor Francisco Lopez de Villalobos, médico del Rey Católico, del Emperador y de Felipe II; Fray Luis de Leon, y Cervantes. Bien se vé que llevo hasta el fin del camino inmejorable compañía.

Es verdaderamente digno de mención por la substancia y por la forma el testamento de Alfonso de Cuenca (1) puesto como cumplido remate á

- (1) Llamado también Alonso Chirino y de Guadalajara.

(1) Diálogos.—Cratilo.

una de sus obras. Véanse algunos párrafos de este curioso documento (1):

«Deseo de temporales bienes, codicia de males, esperanzas que deleitan, servidumbre humanal, temores, angustias, pecados, dejad esta ánima, que la sentencia es dada por ella del Señor Dios, Juez Justo, que sea suelta de vuestras prisiones: habed otras á quien prisionar.»

«Oh claro día aquel cuando esta ánima es desatada de tan oscura cárcel lodosa con esperanza de ir por el claro camino onde fueron los claros varones, esperándolos allá ver!»

«Este día que es temido así como postrimero es nacer y comienzo del bien perdurable. Cuánto me allego más á la muerte mejor la veo, y deléitome como el que viene por tormenta de mar de luengo navegar y vé el puerto acerca»

«El día del nacer engendró el día del morir; si alguno lo alongó no lo pudo fiar, cómo sea verdad que cada día morimos, que lo pasado de la edad la muerte lo tiene, y el que se querella porque muere, queréllase de lo que vivió, y de haber sido hombre. Grande es la deleitable esperanza de ir ver la gran Luz Divinal, la que acatamos *escuramente por las angostas carreras de los ojos corporales.*»

¡Qué bien expresadas se hallan en los párrafos copiados las grandes ideas de la dualidad humana, del espíritu encerrado en la materia grosera y en perpetua guerra con su propia cárcel, de la aspiración á la vida perdurable, y de la *predeterminada limitación de los ojos corporales para ver la gran Luz Divinal!* Al leer este hermoso trozo de filosofía cristiana, en el cual se declaran la oposición entre el espíritu y la materia, y la *coexistencia de la voluntad y de la no voluntad*, del *querer y del no querer*, no podemos menos que recordar las dos fuerzas antinómicas valientemente descritas por el Apóstol de las Gentes (2) y las dos voluntades que en su discordia conturbaban el ánima del grande Obispo de Hipona (3).

La Poesía, descogiendo sus alas divinas, ha dado formas galanas á estas ideas grabadas indeleblemente en nuestra conciencia. Ahí está en la memoria de todos como prueba felicísima la glosa de Castillejo (4):

«En el campo me metí
A lidiar con mi deseo;
Contra mí mismo peleo;
¡Defiéndame Dios de mí!»

El mismo pensamiento, ya un poco encubierto, se halla en otra glosa del mismo poeta. Un amante, no bien correspondido y tal vez mal ferido de desdenes, habla con sus propios ojos y les pregunta:

«Mis ojos, ¿qué os merecí
Que buscáis ambos á dos
Alegria para vos
Y congoja para mí?» (5)

Y se conoce que Castillejo se complacia en acariciar esta idea, porque todavía la exhibe con esta forma delicadísima:

«La causa de mis enojos
Es tan dulce, que me suele
Consolar cuando más duele.» (6)

XIV

Villalobos en sus *Problemas* (7), dispuestos en forma de metros glosados, habla de astronomía, física, fisiología, política, moral y ciencias naturales; y despues convierte los metros en epigramas donde la sátira llega con frecuencia hasta la mordacidad. Villalobos no perdona á ninguna clase social; y por lo visto debía de tener largas cuentas que ajustar con los áulicos y con los médicos, porque sacude á los primeros con el látigo de Aristóteles, y mide á los segundos con el rasero de «*No hay peor cuña*.....»

Véanse algunos epigramas de entre los que se pueden llamar inocentes:

METRO XXI.

Á LA VEJEZ.

«¿Por qué una muerte es temida
Y no tenemos temor
De la vejez que es peor
Y es dos mil muertes en vida?
Que la muerte es acabar
Un trabajo tan contino,
La vejez es comenzar
Lo más triste del camino.»

METRO XXIII.

CONTRA EL DESORDEN DE LA ECONOMÍA DOMÉSTICA.

«¿Por qué no hay quien se contente
Con la hacienda que tiene
Si con ella se sostiene

(1) Tratado llamado «Menor daño de Medicina.»—Toledo: 1513.

(2) «*Vide autem aliam legem in membris, repugnantem legi mentis mea...*» Epistola ad Romanos.—Cap. VII, 23.

(3) «*Ita duo voluntates meae, una vetus, alia nova, illa carnalis, illa spiritalis, contigebant inter se, atque discordando dissipabant animam meam.*»—Confesiones.—Libro VIII, Cap. V.

(4) Cristóbal de Castillejo.—Glosas.

(5) Ibidem.

(6) Cristóbal de Castillejo.—Glosas.

(7) Libro intitulado: *Los problemas de Villalobos.*—Zamora: 1543.

En su estado honradamente?
Crescer en gasto y vestir
Es salir del buen compás
Y cargar la bestia más
De lo que puede sufrir.»

METRO XXXII.

CONTRA LOS AVAROS.

«Y ¿por qué quieren estar
Tan ciegos los avarientos
Que pasen muchos tormentos
Por lo que no han de gozar?
Tormentos en adquirir
Y tormentos en guardallo,
Y tormentos al morir
Ir al infierno y dejallo.»

METRO XXXIV.

CONTRA LOS ERUDITOS Á LA VIOLETA.

«¿Por qué presume Raimundo
De haber tal reputacion
Que digan que en todo el mundo
No tiene comparacion?
Y quiere alcanzar impetras
Y oficios de prefectura,
No sabiendo cuatro letras
En la Sagrada Escritura.»

Al final de los *Problemas* trae Villalobos un diálogo en el cual habla de la naturaleza de las *fiebres interpoladas*, empezando por este delicioso metro:

«¿Por qué viene la terciana
Sencilla al tercero día,
Y responde la cuartana
Al cuarto con gran porfia?
Y en la huelga, ya quitada,
¿Dó se fué? ¿Dó se abscondió?
Y despues cuando volvió
¿Quién le mostró la posada?»

A pesar de que Villalobos era como Cervantes muy grande en la prosa y mediano en la métrica, es forzoso convenir en que á estos versos no les falta movimiento ni gracia en la forma, y en que traen á la memoria aquellos del bachiller Francisco de la Torre:

«Cuya bella corona, sacudida
Mansamente del aire regalado,
Ya se mira en el agua, y se retira,
Y luego vuelve, y otra vez se mira.»

Con respecto al pensamiento la cuestion se presenta clara y terminante, porque el abjetivo *sencilla* se refiere á la fiebre intermitente terciana pura y legítima, y la locucion adverbial *con gran porfia* se aplica á la diurnidad de la cuartana. Sólo es sensible que la medida y el consonante sean causa de que esté de más el participio *quitada*, teniendo el substantivo *huelga* que representa bien la ocultacion de la fiebre. En la glosa se explica el fenómeno de la intermitencia segun las doctrinas médicas de aquel tiempo. En el nuestro falta todavía algo para conocer la esencia de las fiebres periódicas; por más que la infeccion palustre, la autocracia del organismo, la ley del hábito y la curacion especial despidan bastante luz sobre este asunto.

Ya en una edad avanzada y harto de desengaños y sinsabores, se alejó Villalobos de la corte despidiéndose, dice, de *andar más al remo en las galeras de la Fortuna*; y añade:

«Determiné de buscar otra morada donde con ménos estropezos pudiese caminar por camino más llano y más seguro á la mi muy amada y muy deseada muerte. Porque ya la jornada es muy breve, y la bestia en que voy cuanto más vieja y más cansada tanto corre mejor las postas para llegar al cabo.»

No puede decirse mejor lo que á todas horas nos dice el sentido íntimo á los que contamos los años de Villalobos: que la declinacion de la vida se ajusta á la ley del descenso de los graves.

Precede á estas palabras una cancion glosada que empieza de este modo:

«Venga ya la dulce muerte
Con quien libertad se alcanza.»

Villalobos como cristiano y como filósofo desafía á la muerte, y la llama y la apellida *dulce*; no así Horacio, quien la quiere

«...tan escondida
Que no la sienta venir.»

«*Grata superveniet, quae non sperabitur, hora.*» (1).

Pero las creencias filosóficas del famoso vate no le permitian ver todo lo que hay más allá de nuestra vida terrenal, y aunque decia (2):

«*Non omnis moriar: multaue pars mei
Vitalibus habitina;*.....» (3)

no me referia al espíritu sino á su fama póstuma. Por eso el vencido en Filiopos por Octavio, y en Roma algun tiempo despues protegido de Augusto y de Mecenas, pasaba su vida apaciblemente en la villa de la Sabinia y en el predio de *Tibur*, donaciones generosas de su imperial amigo. Allí arrullado por la doctrina de Epicuro, podía, tal vez

(1) Lib. I.—Epist. IV.

(2) Lib. III.—Od. XXX.

(3) Egl. I.

«..... *patula*..... *sub tegmine fagi,*»

exclamar con su dulcísimo *Tityro*:

«..... *¡Deus nobis hæc otia fecit!*» (1)

para concluir diciendo:

«..... *Mors última linea rerum est.*» (2)

Tiene Villalobos entre sus obras literarias una traduccion del *Amphitryon* de Plauto, encabezada con un donoso argumento, en el cual explica graciosísimamente cómo Sosia vá á casa de Amfitrión y se encuentra en la puerta con Mercurio trasformado en otro Sosia que le impide la entrada; y cómo vuelve á donde está su amo y le dice:

«Yo me hallé á mi mismo á la puerta, que estaba allá ántes que yo llegase; y me dí á mí el que iba de acá muy grandes bofetones; y yo el que quedo allá me estorbé la entrada á mí el que vuelve acá, y así no hice cosa de lo que mandaste.»

Este juego con el pronombre personal, que de pronto parece una *logomagia*, es, bien mirado, la expresion necesaria del pensamiento del verdadero Sosia, quien dice lo que atónito acaba de ver por sus propios ojos.

Al final del *Amphitryon* habla largamente Villalobos del amor y de los celos, y bastan los epigramas de algunos capítulos para conocer la sal epigramática que en ellos rebosa.

CAPÍTULO II.—«Cómo el amante se convierte y transforma en la cosa amada.»

CAPÍTULO V.—«Cómo el amante se torna en naturaleza de bestia.»

CAPÍTULO VI.—«Cómo el amador es loco de atar.»

CAPÍTULO VIII.—«Cómo el celoso es loco de arte mayor.»

El pensamiento del último capítulo está resumido en estas palabras:

«Avívanse las llamas del amor con el soplo de los celos, porque la cosa amada y preciada en mayor grado se ama cuando se pierde.»

En la pintura del celoso vemos al filósofo profundo, el sábio médico y al escritor eminente.

«Allí (dice) son las brabas ondas y la grave tempestad de los pensamientos con los vientos contrarios de la fortuna que unas veces le trastumban (al celoso) en lo más hondo de la mar, y otras veces lo ponen en la mayor altura de los montes. Allí son los mortales escándalos y discordias del alma consigo misma, que se hiela y que se quema; que quiere lo que no quiere; que busca lo que deja perder; que pierde lo que anda buscando; que ama lo que aborrece; que aborrece lo que ama; donde está más, allí está ménos; y allí está siempre, donde nunca está. Es traído en la rueda de amor con tanta velocidad y presteza, que juntamente está alto y bajo; juntamente á la diestra y á la siniestra; enemigo rabioso, y suave amigo; cruel, y piadoso; muy fiero, cuando muy manso; muy confiado, cuando más desesperado; cuando más se encubre, se descubre más; cuando más se cierra, está más abierto; cuando más se aparta, más cerca se pone; cuando más se despide, más quiere ser acogido; cuando más pide la muerte, más quiere vivir; cuando más amenaza, más suplica; donde más guerrea, allí se rinde; á quien ofende, defiende; á quien roba, da cuanto tiene; lo que da, no lo da; lo que dice, no lo dice; lo que siente, no lo siente; y otros bullicios y diferencias infinitas que nacen dentro de la opinion, conformes á la cualidad de los amores y celos, y á la condicion del paciente: que cada uno siente de su manera estas cosas, y por esto es infinito el número de los locos.»

La pintura es de mano maestra, y el original tiene bien ganada una plaza en la casa de Orates.

Concluye Villalobos esta parte con un elogio justísimo, á la par que galante, de las mujeres, y dice:

«Mas de amor honesto y virtuoso ellas son dignas y merecedoras de ser amadas por muchas prerogativas y gracias de que fueron dotadas. Primeramente, porque son criaturas de Dios, capaces de razon y de entendimiento como los hombres. Otrósí; por la gran hermosura que les fué dada..... cá resplandece más en ellas la belleza que por su gran vergüenza y esquividad.»

XV

«Acude, acorre, vuela,
Transpasa el alta sierra, ocupa el llano.»

En estos dos versos de la *Profecía del Tujo* hay un proceso lógico donde no se sabe qué envidiar más; si la sucesion necesaria y rapidísima de las ideas en la mente inspirada del poeta, ó el rigor, necesario tambien, de la expresion. Todo se halla naturalmente sentido y felicísimamente dicho; y el pensamiento y su declaracion se levantan á la altura del vuelo pindárico. El Rio, personificado, *oye ya el sonido y las voces* del ejército invasor, vé la inminencia del peligro que amenaza á la pátria, y excita á Don Rodrigo para que *acuda* á donde le reclama el deber; pero el peligro se acerca y no basta *acudir*, es preciso *acorrer*; pero el peligro está encima, y ya no basta *acorrer*, es indispensable *volar*, y, sin *perdonar la espuela*, transponer el alta sierra mariánica y ocupar las llanuras deliciosas que baña el Bétis.

Las ideas se presentan á la imaginacion ardiente del poeta con tanta espontaneidad y rapidez que parece como que se compenetran realizando la unidad en el intelecto para manifestarse en el tiempo y en el espacio con una fórmula tan sen-

(1) Egl. I.

(2) Lib. I.—Epist. XVI.

cilla que raya en lo sublime. El predominio de las vocales, *aphonas* la mayor parte, en los tres imperativos del *heptasilabo*, y la elision del *hiatus* entre el primero y el segundo permiten pronunciar el verso con tal brevedad, que las siete sílabas pueden recitarse, sin esfuerzo alguno y sin perjuicio de la claridad, en el mismo tiempo que piden las tres vocales tónicas: de este modo las palabras imitan el movimiento, la inquietud, la angustia de la acción. El endecasílabo con la partícula prepositiva *trans* y la *R* fuerte de *sierra*, despierta en el ánimo una idea de la resistencia que hay que vencer para ir al otro lado de la áspera montaña y bajar al llano.

En el *Vaticinio de Nereo*, imitación (según el *scholiasta*) de otra oda de *Bachylides* contemporáneo de Píndaro, en la cual predice Casandra la ruina de Troya; alusión (según se ha creído por algunos con escasa crítica) a Antonio y Cleopatra en la época de la batalla de *Actium*, no hay frases superiores, ni aún iguales en vigor lógico ni en lirismo a las de Fray Luis de León. Y ¡cuanta! que Horacio dice con brillante entonación (1):

«..... Jam galeam Pallas, et cęgida,
Currusque, et rabiem parat.»

Aquí, el pensamiento, las palabras, hasta las letras se adunan para pintar muy al vivo y con valiente concisión a la Diosa enemiga de los dardanos en el acto de armarse para proteger a los griegos. Por un lado la conjunción iterativa señala lo apremiante y precipitado de la acción; y por otro el acusativo *rabiem*, belleza lógica de primer orden, declara que Horacio, como hombre muy de mundo, sabía que la mujer, aun siendo deidad olímpica, no perdona jamás la ofensa inferida a su hermosura, y que, por lo tanto, la Diosa se arma de furor divino para vengar la injuria del pastor frigio. También Virgilio anuncia otra ira celeste encendida por la misma causa:

«.....; manet alta mente repositum
Judicium Paridis.....» (2)

«.....; Tantene animis celestibus iras!» (3)

Y la admiración para con el insigne vate español sube de punto al contemplar la grandiosa imagen contenida en estos versos de la misma oda:

«Llamas, dolores, guerras,
Muertes, asolamiento, fieros males
Entre tus brazos cierras.»

¡Qué grandeza de inspiración manifiesta el poeta representando en la desventurada Cava todas las calamidades que van a llover sobre la patria! ¡Qué entonación tan robusta y tan significativa en el rudo, en el estridente consonantismo del *heptasilabo*:

«Entre tus brazos cierras.»

para anunciar con previsible imaginación el cúmulo de males que encierran los brazos del infortunado príncipe. ¿Quién no vé aquí compendiados siete siglos de glorias y reveses, de lucha incansable y con varia fortuna entre la civilización de la reconquista y la civilización arábiga, creciendo siempre la primera y declinando siempre la segunda? ¿Quién no vé aquí esa magnífica epopeya que empieza con la rota del Guadalete y termina con la victoria del Genil y del Darro?

Bellos son sin duda los siguientes versos de Horacio (4):

«..... Malè ducis avi domum,
Quam multo repetet Gręcia milite,
Conjurata tuas rumpere nuptias,
Et regnum Priami vetus.»

pero no llegan a la sublime sencillez de los de Fray Luis de León. Con sobrado fundamento al hablar Martínez de la Rosa de la *Profecía del Tajo* exclama en un arranque de entusiasmo: «¡esto es ser poeta!»

XVI

Maltrecho el ingenioso hidalgo en la aventura con los mercaderes de Toledo, y no mejor parado en la de los molinos de viento, tropieza con el vizcaíno y se empeña desde luego un terrible combate en el cual muestran ambos campeones tanto valor como ardimiento. Es vencido el caballero de Vizcaya a impulso de un descomunal mandoble que como una montaña cae sobre su cabeza, sin que sea parte a pararlo la improvisada adarga; pero no sin que antes reciba el de la Mancha una tremenda cuchillada que desarmándolo por el lado izquierdo le lleva de camino gran parte de la celada con la mitad de la oreja.

Ninguno debe extrañar que habiendo sido Don Quijote tan desgraciado en sus dos primeros hechos de caballero andante; viéndose vencer en batalla reñida con valor heroico de una y otra parte, como para aumentar la prez de la victoria; y reboándole un sentimiento de disculpable, ¿qué digo? ¿disculpable? de legítimo orgullo, haga poco caso de la prudencia de su escudero y le dirija estas palabras:

«Pero dime por tu vida ¿has tú visto más valeroso caballero que yo en todo lo descubierto de la tierra? ¿Has leído

- (1) Lib. I.—Od. XV.
- (2) *Aeneidos*.—Lib. I.
- (3) *Ibidem*.
- (4) Lib. I.—Od. XV.

en historias otro que tenga ni haya tenido más brío en acometer, más aliento en el perseverar, más destreza en el herir, ni más maña en el derribar?»

Estas bellísimas frases de Cervantes ¿son, por ventura, el producto de la divina espontaneidad del genio que concibe las ideas, las asocia y las reduce a la unidad filosófica, dándoles sin tardanza forma rigurosamente estética? O ¿son, tal vez, el resultado de una elaboración de las ideas lenta, calculada y seguida de la forma artísticamente dispuesta por el estudio y por la lima? Inclínome a lo primero considerando la inteligencia creadora del escritor, y la prontitud con que sabe dar a la idea exterioridad conveniente; mas sea como quiera, forzoso será convenir en que las frases apuntadas son notabilísimas por la coordinación afortunada y la primorosa exhibición de las ideas.

En uno y otro caso no puede darse representación *phonética* más acomodada al pensamiento. Los infinitivos *acometer*, *perseverar*, *herir* y *derribar*, corresponden a ideas que se han sucedido en la mente por este orden lógico y por ende necesario; y los sustantivos *brío*, *aliento*, *destreza* y *maña*, corresponden, necesariamente también y por el mismo orden, a los infinitivos; que para *acometer*, es el *brío*; para *perseverar*, el *aliento*; para *herir*, la *destreza*; y para *derribar*, la *maña*. Todo es movimiento, vida, animación en esta imagen retrospectiva del reciente combate y de la señalada victoria.

Lástima que a las preguntas del caballero, hartamente justificadas por el éxito glorioso de la pendencia, responda Sancho con no muy encubierta frialdad y no sobra de respeto (y él sabe bien por qué) lo que sigue:

«La verdad sea que yo no he leído ninguna historia jamás, porque no sé leer ni escribir; mas lo que osaré apostar es que más atrevido amo que vuestra merced yo no he servido en todos los días de mi vida, y quiera Dios que estos atrevimientos no se paguen donde tengo dicho.»

Sancho insiste en que pueden encontrarse de manos a boca con la Santa Hermandad.

Amo y criado sienten y hablan como deben sentir y hablar dada su posición respectiva. Don Quijote acaba de vencer a un enemigo formidable de cuya fuerza y bizarría tiene pruebas evidentes en la celada y en la oreja, y se ufana justamente con el triunfo. El escudero, creyendo de buena fe en la magnitud e importancia de la aventura, quiere recoger el botín ganado en buena guerra y se apresura a despojar de sus hábitos a uno de los dos religiosos benedictinos, que acaso, y por su mala estrella, se encuentran metidos en este negocio; y no curado de su ilusión, a pesar del remedio eficaz aplicado con larga mano por los mozos de espuelas que traían los monjes, pide humildemente al caballero andante que le otorgue la prometida ínsula ganada en la batalla. Pero éste lo desconcierta algun tanto, diciéndole con gravedad:

«Advertid, hermano Sancho, que esta aventura y las a semejanteras no son aventuras de ínsulas sino de encrucijadas, en las cuales no se gana otra cosa que sacar rota la cabeza ó una oreja ménos...»

Con estas palabras se debilita visiblemente el idealismo egoísta de Sancho, y entonces vislumbra el futuro gobernador la realidad, califica de mero atrevimiento el valor bien acreditado de su amo, y le propone tomar sagrado para no caer en manos de la Santa Hermandad, porque está muy lejos de creer en la inmunidad de la caballería andante.

Pero la inteligencia de Sancho no tiene la tensión permanente de la del caballero. Este se halla a todas horas dominado por la idea avasalladora de un deber imaginario que le impele a desfacer agravios, a enderezar entuertos, y a amar al prójimo más aún que a sí mismo; aquél se nos presenta muy al contrario. Colocado el pobre juicio de Sancho en las lindes peligrosas donde se tocan la razón y la sinrazón, oscila a cada instante entre la verdad y el error, arrastrado, unas veces en mala dirección por el amor de sí mismo, y alumbrado otras por el sentido común en dirección razonable, a condición de que no ande por medio el interés egoísta. Esto se observa en el gracioso razonamiento que sigue a la aventura del vizcaíno. Después de creer Sancho a pié juntillas en la maravillosa virtud del bálsamo de Fierabrás, oye decir a su amo que por el camino que llevan van encontrarse con caballeros armados de punta en blanco, y se entabla a este propósito el siguiente diálogo:

SANCHO.

«Mire vuestra merced bien que por todos estos caminos no andan hombres armados, sino arrieros y carreteros, que no sólo no traen celadas, pero quizá no las han oído nombrar en todos los días de su vida.»

DON QUIJOTE.

«Engañaste en eso, porque no habremos estado dos horas por estas encrucijadas cuando veamos más armados que los que vinieron sobre Albraca a la conquista de Angélica la bella.»

SANCHO.

«Alto, pues, sea así, y a Dios prazga que nos suceda bien, y que se llegue ya el tiempo de ganar esa ínsula que tan cara me cuesta, y muérame yo luego.»

DON QUIJOTE.

«Ya te he dicho, Sancho, que no te dé eso cuidado alguno, que cuando faltare ínsula, ahí está el reino de Dina-

marca ó el de Sobradisa, que te vendrá como anillo al dedo, y más que por ser en tierra firme, te debes más alegrar.»

Véanse aquí dos tipos lógicos que realizan por sí solos la soberana unidad de la inmortal creación de Cervantes. Don Quijote y Sancho son dos grandes figuras que se explican la una por la otra, y se corresponden necesariamente al modo de las ideas contrarias. Suprimase una de estas figuras, hija predilecta de rica y privilegiada fantasía, y se verá cuál queda la otra sin condiciones estéticas.

MARQUÉS DE SAN GREGORIO.

REVISTA AMERICANA.

Juicios de un diario portugués.—Las cifras hablan.—La República Argentina fomentando el comercio de España.—Datos oficiales presentados por el Presidente.—Renta de aduanas.—Crédito nacional, importación y exportación.—Gran expedición contra los Indios.—República de Uruguay.—Ataques infundados.—Acá como allá.

Un importante diario portugués, al reproducir algunos de los datos que sobre la República Argentina, venimos consignando en estas *Revistas*, dice:

«Se ve que el Sr. Varela, cuyos preciosos trabajos sobre el Portugal reprodujo no ha mucho *El Progreso*, de esta capital, es un escritor práctico, y un propagandista más práctico todavía, pues para hacer conocer a la Europa los extraordinarios progresos realizados y que se siguen realizando en la República Argentina, presenta datos, hechos, cifras, sobre todo, que pongan de relieve esos adelantos y esos progresos.»

Es la verdad.

He creído siempre que para hacer conocer aquellos países en Europa, no hay que dar vuelo a la imaginación en el florido campo de la fantasía, hablando tan sólo de la espléndida naturaleza de América, como de un *nuevo Eden*, donde el espíritu flota en mundos de luz,

No: hay que hacer eso: presentar el cuadro de los progresos conquistados con todos aquellos detalles que al hacerlos conocer los haga admirar también.

Y esto es lo que me he propuesto hacer y estoy haciendo.

Voy, pues, ahora a presentar nuevas cifras, cuya importancia apreciará el lector.

Habla el Presidente de la República ante el Congreso:

«El crédito y la riqueza de la nación se manifiestan en todo sentido, como un efecto de la seguridad que todos tienen de que la paz y el respeto a las instituciones se hallan profundamente radicados.

La renta percibida en la sola Aduana de la capital durante los últimos seis meses, ha excedido en un millón cuatrocientos y cinco mil quinientos pesos fuertes a la que se obtuvo en igual período del año anterior, y ha habido doscientos sesenta y cinco mil doscientos cuatro bultos más en depósito.

Nuestros títulos en la Bolsa de Londres han alcanzado las más altas cotizaciones, mientras que entre nosotros no se cotizan, porque nadie quiere desprenderse de un título de renta nacional.

El producto de la renta ordinaria en el ejercicio de 1880, importa la suma de diez y nueve millones quinientos noventa y cuatro mil trescientos cinco pesos fuertes, ofreciendo sobre el cálculo de recursos un excedente de trescientos cuarenta y cuatro mil trescientos cinco.

En el primer trimestre de este año se han recaudado por rentas generales—cinco millones doscientos doce mil seiscientos setenta y nueve pesos fuertes.

Por suscripción al empréstito de tierras públicas,—ciento ochenta y cinco mil cien.

Por contribución directa,—cuatrocientos setenta y un mil ciento veinte y cuatro.

Total,—cinco millones ochocientos sesenta y ocho mil novecientos tres pesos fuertes.

Puede, por consiguiente, afirmarse desde ahora, que la renta de este año, con el aumento de la correspondiente a esta Capital, subirá al rededor de veinte y cuatro millones.

El valor total de la importación durante el año de 1880 ha sido cuarenta y cuatro millones sesenta y seis mil ochocientos noventa y tres pesos fuertes, y el de la exportación de cincuenta y seis millones cuatrocientos noventa y siete mil cuatrocientos veinte y tres, quedando así a favor de la exportación una diferencia de doce millones cuatrocientos treinta mil quinientos treinta pesos fuertes.

Basta la simple designación de estas cifras para comprender cuán rápido y poderoso es el incremento de nuestra producción nacional.

Numerosas naves salen de nuestros puertos llevando los objetos que antes recibíamos de otras partes, y no hay año en que un nuevo producto de nuestro suelo no vaya a buscar su estipendio en los mercados extranjeros.

Hé aquí un dato entre muchos que se puede citar a esta respecto.—Desde 15 de Enero hasta el 15 de Abril del año corriente, se han embarcado por solo el puerto del Riachuelo, más de cuatro mil toneladas de semilla de lino.

El producto bruto de las vías férreas de la Nación ha sido de ochocientos cincuenta mil trescientos setenta y nueve pesos fuertes, que se han destinado a cubrir los gastos ordinarios de explotación y a la prolongación de las líneas, como lo determina la ley de Octubre de 1879.

Durante el año que acaba de transcurrir se ha amortizado por deuda externa é interna la cantidad de dos millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos veintiseis pesos, correspondiendo a la primera, dos millones doscientos sesenta y cinco mil setecientos setenta y seis, y a la segunda, setecientos ochenta y tres mil ciento noventa, lo que deja reducido el monto de la deuda consolidada el 31 de Diciembre último a

cincuenta y siete millones cincuenta y siete mil novecientos setenta y nueve pesos en esta forma:

Por deuda externa, treinta y tres millones cuarenta y un mil diez y seis.

Por deuda interna, veinticuatro millones veintisiete mil novecientos sesenta y tres.

Como una de tantas pruebas del desarrollo rápido de la industria y del comercio en la República, os comunico que el ferrocarril central argentino empieza ya á devolver las sumas recibidas por la garantía. El saldo á favor del Gobierno en 1880 es de ciento treinta mil novecientos noventa y tres pesos fuertes.

Las acciones de esta empresa se cotizan con premio en el mercado inglés.

La casa de moneda, terminada desde hace algun tiempo, hubiera podido ya funcionar para dotar al país de una moneda metálica nacional; pero la prudencia con que debe procederse en las cuestiones monetarias, que tanto afectan los intereses comerciales de las naciones, decidió al Poder Ejecutivo á esperar vuestra reunion para someteros los proyectos tendentes á suprimir inconvenientes capitales que se han notado despues de sancionada la ley de acuñacion.

La supresion del curso forzoso y la uniformidad de la moneda para toda la República, que ha de contribuir poderosamente á robustecer la unidad nacional, tiene el más alto interés para el país.

El curso forzoso y los privilegios, que son contrarios á la índole del Gobierno libre y al espíritu de la Constitución que garante la libertad de industria y de comercio, excluyen los capitales extranjeros, producen enormes perturbaciones en las transacciones y causan pérdidas reales al Tesoro nacional.

Todo esfuerzo del Honorable Congreso y del Poder Ejecutivo para libertar el país de esta carga, será ámpliamente compensado.

El día que hayamos establecido la unidad monetaria y nos presentemos ante el mundo sin privilegios ni papeles inconvertibles, tendremos un grande aumento de capitales extranjeros. Las malas monedas que no pueden salvar los límites de una localidad determinada sin perder su valor, como los idiomas primitivos en las razas de América, no son vehículos de civilizacion; y si hemos progresado á pesar del caos monetario en que hemos vivido y vivimos todavía, débese tan solo á la exuberancia de vida con que hemos sido dotados.

El empréstito que por ley de Octubre de 1880 autorizasteis á contratar por la suma de doce millones de pesos fuertes, destinados á la prolongacion de los ferrocarriles Central Norte hasta Jujuy y Andino hasta San Juan, y al estudio de un ramal á Santiago del Estero, está ya realizado, y las obras se hallan en ejecucion, como ya os lo he manifestado.

Me es altamente satisfactorio decir que esta operacion ha podido llevarse á cabo directamente con respetables casas bancarias de París, en condiciones que responden al justo crédito de que goza la Nacion, por su religiosidad en el servicio de sus deudas, obteniendo el ochenta y dos por ciento al firme, libre de toda clase de gastos y comisiones.»

Hasta ahí los datos que el presidente Roca presentó al Congreso al abrir sus sesiones, en uno de los últimos meses.

Ellos revelan la marcha próspera del país, y el gran desarrollo de su comercio. ¿Y, saben los hombres públicos de España, la parte importante que su patria tiene en ese comercio, en esa progresion y ese desarrollo?

Ya que algunos me hacen el honor de leer estos artículos, y detener su atencion en ellos, yo me permitira pedirles que se dediquen á estudiar el comercio que hacen los dos países: la cantidad de efectos que de aquí se mandan á nuestros mercados, y los productos que de allí vienen á estos de España.

Haciéndolo, comprenderán que, lejos de poner trabas á la emigracion que de la Península se dirige á la República Argentina, la deben dejar completamente libre; porque el acrecimiento de la poblacion de aquel país produce naturalmente el aumento de los consumos, y este aumento la progresion en las exportaciones de artículos de la Península.

Es una observacion que he creído de oportunidad, al presentar el cuadro trazado por el general Roca, de los verdaderos progresos que viene haciendo la República argentina, y de los que, cada uno de los treinta vapores que de allí llegan á Europa mensualmente, nos traen nuevas noticias, día por día.

Entre estos me llega una de la mayor importancia, para el porvenir del país: me refiero al éxito completo que acaba de obtener la última expedicion hecha contra los indios de la Pampa, por el bizarro general Villegas, jóven lleno de ilustracion que apenas tendrá treinta y tres años.

Esta campaña ha sido tanto más gloriosa para el simpático militar, cuanto que el plan ha sido combinado por él.

Al dar cuenta de su ejecucion, dice al Gobierno lo siguiente:

«Habiendo recibido orden de S. E. el señor ministro de la Guerra de llevar una expedicion con la fuerza de mi mando contra los indios que habitaban el territorio comprendido entre los rios Neuquen y Limay y la Cordillera de los Andes, propuse á S. E. mi plan de campaña, que era el siguiente:

En un mismo día, el 1.º de Marzo, debian ponerse en movimiento las tres brigadas de que se compone la division; la 1.ª, costeando la falda oriental de la cordillera, recorrería y batiría en su tránsito todos aquellos lugares en que pudieran existir indios, y siguiendo su avance, debía estar el 30 del mismo en el lago de Nahuel-Huapi.

La 2.ª pasando el Neuquen por la confluencia, remontaría

el Limay por su banda Norte, y dividiéndose en dos columnas, remontaría la mayor de ellas por la ribera Norte del Pichi-Picum-Leufú, buscando las antiguas tolderías de Reuque-Curá, en cuyo territorio debía hacer una batida, y siguiendo su marcha al Sud buscaría nuevamente la reunion con la otra columna que seguiría siempre por el Norte del Limay rumbo al Oeste y en direccion al lago Nahuel-Huapi, batiendo en su avance á los indios del cacique Sayhúeque, establecidos en el rio Caleufú. La 1.ª y 2.ª se pondrian en comunicacion por medio de partidas desprendidas á sus flancos, y se prestarian mutuamente proteccion en caso necesario.

La 3.ª pasaría por la isla de Choele-choel al Sud del Rio Negro, y descendiendo por dicha márgen 19 leguas, tomaría la travesía de Balcheta, siguiendo su marcha hasta llegar al lago, reconociendo y batiendo con sus partidas la mayor extension de terreno que le fuera posible.

El movimiento de esta brigada por el Sud de los rios Negro y Limay tenia por objeto reconocer estos territorios y forzando sus marchas tomar algunos pasos del último, á fin de que los indios del triángulo, que al ser atacados por la 1.ª y 2.ª y que buscarían muchos pasar al Sud del Limay, no pudieran efectuarlo: al mismo tiempo, esta brigada debía pasar al Norte de este último y marchando sobre el Caleufú, contribuir á estrechar á los indios, los que entonces se verían envueltos entre tres fuegos. S. E. el señor ministro aprobó el plan dejando á mi direccion su ejecucion.»

Como se vé, pues, la gran operacion fué combinada por el mismo general Villegas, que en el parte oficial de que tomo esos párrafos, dá cuenta del éxito completo alcanzado por las columnas expedicionarias, que batiendo y destruyendo las *indias*, llegaron victoriosas á su lejano destino.

Mientras la Francia, que tanta sangre ha derramado, y tantos millones ha invertido para dominar las tribus argelinas, lucha todavía hoy por alcanzar ese resultado, viéndose precisada á nuevos sacrificios de sangre y dinero, la República Argentina acaba de resolver el problema de la *seguridad de sus fronteras*, dominando completamente el desierto, donde el poder de los bárbaros ha sido quebrantado para siempre.

La importancia que toda la prensa extranjera ha dado á esta cuestion, al ocuparse extensa y detalladamente del libro del coronel Oslascoaga, en que historiaba la expedicion del general Roca al Rio Negro, hará comprender á los lectores de LA AMÉRICA la que yo doy á la última expedicion, y el interés que tengo en que aquí sean conocidos sus resultados, que afianzan perdurablemente la seguridad de las propiedades rurales, en las inmensas *Pampas* de mi patria.

Pero, deseando aprovechar el espacio de que me es dado disponer en este número de LA AMÉRICA, dejo ya de ocuparme de la República Argentina, para contraerme á algo que se relacione con su hermana y vecina la del Uruguay.

En *El Imparcial* leo estas palabras:

«Hoy hemos recibido periódicos de Montevideo. Lo más importante que en ellos encontramos son las noticias referentes al enorme desarrollo que vá cobrando el bandolerismo en las comarcas de Uruguay, donde no existe seguridad para vidas ni haciendas. Ultimamente han sido asesinados varios españoles é italianos que habian ido á aquella república halagados, sin duda, por las ofertas pomposas de esos emisarios americanos que, prediciando la emigracion, visitan con tanta frecuencia las costas de Europa.»

Al leer estas palabras, se podría repetir con Beaumarchais: *c'est l'éternelle ranguine*, ó si se quiere sintetizar en español, podría exclamar: *lo de siempre*.

Hace apenas cinco ó seis días que me he permitido dirigir una carta al ministro señor Albareda, reproducida ya por más de un diario, en la que, ocupándome de esta debatida cuestion de la emigracion española para el Plata, llamaba su atencion sobre la ineficacia de las *publicaciones, oficiales y oficiosas*, que se hacen en Europa para combatirla.

Efectivamente: no pudiendo hacerlo de otra manera, puesto que no es dado á Gobierno ninguno prohibir á un ciudadano libre que vaya á donde mejor le cuadre, y se mueva hácia donde su voluntad lo lleve, se recurre al gastado sistema de hacer creer que en aquellos países son asesinados todos los españoles que llegan, lo que importa decir que no hay seguridad para nadie.

Debo suponer que á este sistema de *propaganda* responden las líneas de *El Imparcial* que dejo copiadas, tanto más cuento que se hace una afirmacion en absoluto sobre cuestion tan grave, sin dar un solo dato siquiera que la justifique.

Vamos por partes.

Lejos estoy de querer decir que la situacion política de *seguridad* de la Republica del Uruguay sea la misma, ni ménos que compararse pueda con la de su vecina, la Argentina.

No: hay una grandísima diferencia entre las dos situaciones, efecto de un cúmulo de circunstancias, que no podrían explicarse, ni aún sucintamente, en los estrechos límites de esta *Revista*; pero, en materia de *bandolerismo que se desarrolla en las comarcas del Uruguay, donde no existe seguridad para las vidas y haciendas*, diré, que carece completamente de fundamento lo que se afirma, y que la criminalidad del Uruguay, no presenta aumento, no ya que autorice lo que se dice, sino para que á nadie dé derecho á creer que haya tomado allí las proporciones alarmantes que, por ejemplo, van tomando en España los incendios.

Se ha asesinado á vários españoles é italianos, —se dice como dato comprobatorio.

Admito perfectamente que así haya sido; pero de este hecho, inherente á las condiciones de la vida humana, de este hecho natural, y que se reproduce diariamente en todos los países del mundo, ¿se puede por ventura deducir que en las comarcas del Uruguay *no existe seguridad ni para la vida ni para las haciendas*?

Afirmarlo es tan ridículo, como ridículo sería que un diario francés ó alemán dijese mañana que en España no existe seguridad para nadie ni para nada, porque no pasa un día sin que en su vasto territorio se cometa algun asesinato, ó porque la autoridad ha sido hasta ahora impotente para contener los infinitos incendios que se están produciendo en Badajoz y otras localidades de España.

Hay más.

¿Quiénes han sido en la República del Uruguay los matadores de los españoles é italianos que se dicen asesinados?

Busque *El Imparcial* los datos, y quizás se sorprenda al ver que en esos crímenes *no aparece complicado un solo hijo del Uruguay*, lo que no importa decir que en muchos otros dejen de tomar parte.

Hay, pues, una marcadísima injusticia en pretender hacer creer en España, «que el bandolerismo se desarrolla en las comarcas del Uruguay, y que allí no existe seguridad para vidas y haciendas,» porque las noticias que se dicen recibidas de Montevideo, *no autorizan una afirmacion semejante*.

He creído un acto de justicia hacer esta defensa de un país, que harto sufre por no haber alcanzado todavía una situacion que le permita desarrollar los grandes gérmenes de riqueza que en su suelo atesora, para que todavía se pretenda dañarle con cargos que no merece.

HÉCTOR F. VARELA.

LITERATURA ANGLO-AMERICANA.

EMERSON.

Ralph Waldo Emerson.—*Complete works*.—Boston 1860 á 1865.—Emerson.—*Essai sur la nature*.—Traduit par X. Eyma.—Paris, 1855.—Ralph Waldo Emerson.—*May Day and other pieces*.—Un vol., Boston, 1867.

I

Muy diferentes son los puntos de vista bajo los cuales podemos considerar á este eminente escritor, el más original y notable pensador que ha nacido en América; pero preciso es reconocer que sus trabajos, en cualesquiera de los múltiples ramos del saber humano á que ha dedicado su noble inteligencia, le dan derecho á un lugar distinguidísimo en la escogida falange de los obreros del porvenir, pues Emerson es á un tiempo profundo filósofo, severo historiador, conceptuoso poeta, hábil economista, elocuente orador y concienzudo crítico.

Muy pocas son, sin embargo, las obras que ha publicado; todos sus escritos se hallan contenidos en ocho pequeños volúmenes de clara y hermosa letra; pero su admirable concision, pues jamás emplea frases y palabras innecesarias, y la expresiva y viril energia de su lenguaje, han dado lugar á que sus más cortos opúsculos hayan ocupado y ocupen tanto ó más la atencion de sus lectores, que las obras más voluminosas.

Antes de pasar al exámen de algunas de las obras y doctrinas de Emerson, conveniente creemos dar algunos detalles acerca de este hombre distinguido.

Nació en Boston en 23 de Mayo de 1803; su padre fué el doctor Willam Emerson, pastor de la primera Iglesia Unitaria de aquella ciudad. Emerson pertenecía verdaderamente á una raza sacerdotal, pues durante ocho generaciones, no interrumpidas, todos sus ascendientes habian sido ministros del altar. Su padre, hombre distinguidísimo, tanto por su talento, como por sus virtudes, lo dedicó tambien á la misma carrera, disponiendo á su muerte, ocurrida en 1811, se le preparase á ella por medio de una brillante educacion, pues sabido es que, tanto en los Estados-Unidos, como en Inglaterra, son generalmente los sacerdotes los hombres más instruidos é ilustrados de la comunidad. (1)

Al salir de la Escuela Superior, donde habia hecho notables estudios, el jóven Emerson pasó á la Universidad de Harvard, en la cual estuvo hasta 1821, dedicándose en seguida á la enseñanza secundaria y al estudio de la Teología. Facultósele para la predicacion á los 23 años, pero el mal estado de su salud le obligó á pasar algun tiempo en el Sur de los Estados-Unidos, y en 1829 fué nombrado coadjutor de la segunda Iglesia Unitaria de Boston.

A consecuencia de disensiones ocurridas en dicha Iglesia, ocasionadas por no estar de acuerdo Emerson con sus correligionarios en ciertos puntos de teología, separóse en 1832 de la Iglesia unitaria, y desde esta época puede decirse que verdaderamente empezó su vida como literato y filósofo: habiase ocupado hasta entonces en profundos estudios filosóficos é históricos, cuyos sazonados frutos aparecieron poco despues, y apenas habia logrado hacerse notar entre sus compañeros, excepto en ciertos casos particulares, por la originalidad de sus pensamientos y por la vigorosa libertad de su expresion.

Embarcóse para Europa en 1831, y al volver en 1832, empezó las conferencias y lecturas públicas que echaron los primeros fundamentos de su fama y que más tarde le elevaron á su apogeo.

(1) Es esto tan positivo, que de cuatrocientos veinte y tantos escritores de obras históricas publicadas hasta 1864 en los Estados-Unidos por naturales del país, *doscientos setenta y ocho* pertenecen al sacerdocio.

Hizo su primera lectura en el Mechanic's Instituto de Boston. *El agua* fué el asunto de que se ocupó en ella, y causó gran sensación, tanto por la novedad que supo dar á su agotada materia, cuanto por su pintoresco y particular estilo. Siguiéron á esta lectura otras dos sobre la *Italia* y las *Relaciones del hombre en el universo*. En esta última empezó Emerson á dar á conocer las cualidades de su andaz espíritu, en constante lucha con cuanto pudiera limitar su gigantesco vuelo, que lo arrebatava hasta el infinito sin detenerse jamás en las fórmulas admitidas, ni aceptar principio alguno como fuera de discusión.

Continuó sus lecturas en Boston en 1834, ocupándose de las biografías de Miguel Angel, Lutero, Milton, Fox y Burke, y habiéndose casado por segunda vez en 1835, se estableció en Concord (New Hampshire), donde ha continuado residiendo desde entonces.

En el invierno de este mismo año hizo, también en Boston, diez lecturas públicas sobre *Literatura inglesa*; en 1836, doce sobre *La filosofía de la historia*; en 1837, diez sobre *La civilización*; en 1838, diez sobre *La vida humana*; en 1839, diez sobre *La época presente*; en 1841, siete sobre *Las épocas*; y desde entonces ha continuado todos los años haciendo lecturas públicas sobre diferentes materias. La mayor parte de estas lecturas se conservan aun inéditas.

Por lo que hace á sus obras impresas, mucho llamaron la atención sus primeras obritas: *El estudiante americano*, *Discurso pronunciado en el Seminario de Cambridge* y *Crítica literaria*, publicadas en 1837 y 38; pero á la aparición de su obra *La Naturaleza* en este último año, todos comprendieron hasta dónde alcanzaba aquella noble inteligencia. Atacada vigorosamente por algunos adversarios, que con la mayor lealtad reconocían las grandes dotes de su autor y el cúmulo de belleza de primer orden que encerraba aquel corto número de páginas, y defendida apasionadamente por los numerosos amigos de Emerson, esta obra lo colocó á la mayor altura entre la distinguida sociedad de la Atenas americana: ella es verdaderamente la clave de todo el método de Emerson, su método tiene el que con el mayor desenfado llama á todo sistema filosófico un «charlatanismo sistemático.» Aun hoy es la más leída y popular de sus obras, si exceptuamos sus *Representative men*.

En 1840 organizó y dirigió una Revista dedicada á la difusión de la filosofía trascendental, y titulada *The Dial*: en ella escribieron los primeros literatos americanos: poco después quedó bajo la dirección de Miss Margaret Fuller Ossoli, siendo siempre Emerson uno de sus más asiduos colaboradores. En 1841 publicó sus *Essays*, saliendo á luz la segunda en 1844; en 1846 coleccionó y publicó sus poesías.

Fué á Inglaterra en 1848 y celebró allí una serie de lecturas que, adicionadas, publicó con el nombre de *Hombres típicos* (*Representative Men*) y que es una de sus más admirables obras: en 1852 contribuyó á las *Memorias de Miss Ossoli*: en 1856, después de otro viaje á Inglaterra, donde dió con gran aceptación lecturas públicas sobre el *Génio y costumbres del siglo XIX*, publicó sus *English Traits*; en 1860 dió á luz su extraordinaria colección de artículos *On the Conduct of Life*, y por último en 1867 publicó una nueva colección de poesías con el título de *May Day and other pieces*.

Innecesario creemos hablar del concepto que sus obras le grangearon en los Estados-Unidos, pero no prescindiremos de la reputación que adquirió en Inglaterra. Bástanos para ello citar un periódico literario de gran autoridad y que siempre se ha distinguido por su encarnizada y no culta adhesión á todo lo americano; el *Blaekwood's Magazine*, en el volumen 64, página 643, dice así: «Parécenos que Emerson no es tan conocido en este país como debiera serlo... no es posible concentrar en parte alguna del mundo, en este siglo, un pensador tan independiente ó tan original... Aun en la América misma, que por cierto no tiene la reputación de desatender ó rebajar el mérito de sus propios hijos, no ocupa la fama de Emerson el lugar que merece, y hay allí muchos críticos que, poco satisfechos con el mero talento imitativo, buscan un hombre de génio, propiamente americano, é ignoran que se halla él allí entre ellos.»

No siéndonos posible en los cortos límites de un artículo dar á conocer todas las obras de Emerson, nos ocuparemos en éste de sus obras poéticas y de algunas de las filosóficas, dejando para otro, que acaso vea la luz en esta Revista, el estudio de sus obras de Filosofía Trascendental, y el de las históricas y críticas. Empezaremos por sus poesías.

La vida literaria del poeta no se revela á los lectores sino por la época en que se dan á conocer sus producciones; así es que, aún cuando la mayoría de las obras poéticas publicadas por Emerson en el último tomo de su poesías haya debido ser escrita en su juventud, nosotros, sin embargo, para emitir con claridad nuestro juicio, necesitamos considerarlas como pertenecientes á la segunda época de la vida poética de Emerson.

Debemos considerar las poesías recopiladas por su autor en 1846 como resultado de su primera época y las estudiaremos independientemente de las publicadas después.

Distínguese Emerson, como poeta, por la belleza de su dición, por lo conceptuoso de sus imágenes, por la brillantez de sus formas, por el constante objeto filosófico de todas sus composiciones, por su extraña concisión, que exige á veces del lector grandes esfuerzos de inteligencia para poder comprender perfectamente sus originales ideas: fáltale desgraciadamente una cualidad necesaria, en nuestra humilde opinión, para ser un gran poeta. Ninguna de las tiernas pasiones que agitan el corazón humano despiertan en él suficiente eco para hacer vibrar las cuerdas de su lira. Aun en las más ligeras de sus composiciones, Emerson es el pensador, el filósofo profundo que raciocina, que investiga, que analiza. Demuestra, cuando escribe en prosa, que conoce perfectamente tanto su propio corazón como el corazón humano, pero ni aún siquiera recuerda la existencia de ellos en sus poesías. Esta especie de falta de sensibilidad de que no acertamos á darnos cuenta (sobre todo después de leer su segundo volumen), hace hasta cierto punto pálidas y frías sus más hermosas composiciones, excepto las descriptivas; pues como dice muy bien un distinguido crítico americano al tratar de los versos de Emerson, «el eco de sus lamentos se

pierde en vagas especulaciones sobre el infinito, que hieren la inteligencia pero no llegan al corazón.»

Mas en cambio, al encontrarse frente á frente con la naturaleza, ante la cual se extasia, y de la cual es fanático adorador, al contemplar los soberbios espectáculos que aquella pródigamente ofrece á las almas sensibles, al verse frente al infinito, á lo bello, á la divinidad, cuán grandiosos, cuán elevados son sus cánticos! El cielo, el mar, el bosque, el prado, el río, las estrellas, todo le habla de Dios y del alma, y la sublime armonía de los espacios comunica á su lira, insensible á las pasiones humanas, vibraciones celestiales.

Pero la severa belleza de aquellas poesías no habia logrado hacer tan populares sus versos como su prosa, pues no agradan á la primera lectura, y es preciso para ir descubriendo su mérito leerlas repetidas ocasiones. Ha contribuido á ello en gran parte, la extrañeza del metro que usa en muchas de sus composiciones, metro insólito y al cual necesita acostumbrarse el oído. Entre las más notables poesías de su primer volumen recomendamos á nuestros lectores las siguientes: *Odeon Beauty*, indudablemente la mejor de todas. *The Sphynx*, *Good bye, Fate*, la serie titulada *Wood-notes*, *The Dirge* y *The Threnody*.

El estudio detenido de las poesías de Emerson nos habia hecho incurrir en un grave error de apreciación; considerá-bamos á Emerson como poeta por su propia voluntad, no por inspiración; y creíamos sus versos, no resultados de esta última, sino la realización de un enérgico deseo de aquella espléndida inteligencia.

Pero la lectura de su segundo volumen publicado en 1867, nos ha sorprendido agradablemente demostrándonos palmariamente cuán engañados estábamos. Grande es la inspiración que arranca al poeta cánticos como *In Memoriam*, *To Hellen*, *May Day*, *Brahma*, *Boston Hymns*. Siéntese latir en ellos el corazón humano, pero no ya solamente el del amante de la belleza, de la divinidad, del infinito. Vésele descender aun más grande de sus ideales alturas, cesa su amor de ser exclusivamente contemplativo, y aparece á nuestra vista el amante, el esposo, el padre, el amigo, el patriota, y óyesele cantar tierna ó dolorosamente los placeres y amarguras inherentes á sus diferentes condiciones.

Inspiróle también, la titánica y fratricida lucha sostenida durante largos años por su patria, algunas de sus más nobles y hermosas composiciones. Después de sangrientas derrotas, alzóse su voz viril y enérgica como la de Tirteo, alentando á sus compatriotas. Cuando después de una sobrehumana resistencia, y de una guerra de gigantes, cayeron vencidos los contrarios, cánticos no menos nobles y grandes brotaron de su lira demandando clemencia para el héroeico vencido, perdon para el hermano desbarriado.

También son magníficos sus versos en la inauguración del monumento de Concord, cuna de la libertad americana. Ellos fueron los primeros que empezaron á revelarnos que el gran pensador era también un gran poeta.

La popularidad que han obtenido los últimos cantos de Emerson ha sido tan grande como merecida. Antes solo las personas de cierta ilustración los estimaban; hoy que ha hecho latir el corazón de la multitud, hiriendo sus cuerdas sensibles, sus poesías se encuentran por todas partes, tanto en Inglaterra como en los Estados-Unidos, en el tocador de la dama, en la mesa de la escuela, en el banco de trabajo del artesano y en la chimenea del labriego.

II

Como filósofo, Emerson es verdaderamente el fundador de la escuela que algunos escritores modernos, como Montegut, han apellidado de filosofía americana. Esta filosofía es característica del gran pueblo cuyo nombre lleva y conserva todas las peculiaridades ya grandiosas, ya estravagantes de ese pueblo, incomprendible para el que lo mira al través del prisma de añejas preocupaciones: confianza ciega en la conciencia y la energía individual; racionalismo práctico, y á veces grosero, fundado constantemente en la observación propia, pero sometido siempre á la idea religiosa, bajo una forma cualquiera, con tal que no se aparte de la noción de Dios como fuente suprema de todo bien; espíritu de análisis y de investigación llevado hasta el extremo; desprecio absoluto de todas las formas tradicionales; negación completa de todo principio de autoridad, cualquiera que sea el origen de que dimanase; añádesese á esto la exposición franca y libre, á veces brutal y cínica, de las opiniones que sustenta, y un estilo vigoroso y viril que no trata de embellecer la verdad sino de presentarla á nuestros ojos, desnuda enteramente, sin falsas galas, sin sofisticos argumentos, para inculcarla en nuestro ánimo únicamente por medio de su propia realidad, «como quien clava un clavo,» según la gráfica expresión de otro filósofo americano; hé aquí los caracteres especiales de esa filosofía; hé aquí los de su más notable figura, Emerson.

Como orador, como historiador, como crítico, como economista, posee Emerson las mismas brillantes cualidades, unidas siempre al más entusiasta amor á la verdad, y algunas veces, aunque pocas, á una libertad de formas imperdonable en un escritor que no estuviese á su altura, pero que en él, como en otros grandes escritores, es también un poderoso atractivo. A veces en medio de la exposición del asunto más espinoso (y decimos exposición porque Emerson jamás discute), cuando más poderosamente ocupado se halla nuestra inteligencia por la profundidad de sus ideas, un súbito arranque de *yankee humour* viene á hacernos descender de la altura á que sus audaces concepciones nos habian arrebatado, y nos vuelven al mundo material de que creímos haber salido.

Hemos dicho que Emerson nunca discute, diremos más, nunca duda; asevera intrépidamente cuanto cree, y es tal el vigor de su convicción, que le hace pasar al ánimo del lector, al cual inculca sus ideas por muy paradójicas que parezcan. Al presentar una opinión se abstiene siempre de los «peros» y «sin embargo;» según él, las dos palabras «sí,» «no,» son suficientes para expresar cuanto se quiera.

Es además sistema especial suyo no escribir largos párrafos: sus trabajos filosóficos tienen un estilo aforístico, particular suyo y cuya forma nos recuerda los del Sócrates cubano, el inolvidable maestro de nuestra juventud, con el cual tiene muchos puntos de contacto, tanto en el fondo y la

forma como en sus virtudes y costumbres privadas. «Solo la verdad nos pondrá la toga viril,» nos dijo D. José de la Luz, y la verdad es la que conduce siempre la pluma de Emerson; creérase que ha tomado por norma aquellas nobles palabras del filósofo cubano. Ejercen una atracción indefinible las ideas filosóficas de Emerson presentadas en frases cortadas, concisas, esmaltadas de pensamientos admirables que van pasando ante nuestra vista como las piedras preciosas en un rico joyel, muchas veces sin conexión aparente, agrupadas caprichosamente, como al acaso; pero que detenidamente y examinadas tienden todas al mismo fin, tienen todas el mismo objeto.

No bastan los estrechos límites de un artículo para dar á conocer á Emerson como filósofo. Su obra más importante no pasa de ser un folleto en cuanto á extensión, imposible es casi extraerla; nos contentaremos pues, con presentar algunas de sus ideas con sus propias palabras y con hacer algunas observaciones sobre los puntos más importantes de que tratan, tanto *La Naturaleza* (que es la obra de que más nos ocuparemos), como el resto de sus escritos filosóficos, exceptuando solamente algunos de sus trabajos sobre la filosofía trascendental, misticismo nebuloso que tuvo y aún tiene mucho auge en los Estados-Unidos, y al cual por su importancia dedicaremos un artículo especial en el cual examinaremos tanto sus doctrinas como los de la famosa Miss Maragret Fuller Ossoli, y demás escritores que colaboraron en la célebre Revista de Filosofía Trascendental titulada *The Dial*.

Debemos preguntarnos, en primer lugar, cuál es la base de todo el sistema de Emerson, qué pretende: oigámosle hablar en su introducción á *La Naturaleza*.

«Las generaciones pasadas han contemplado frente á frente á Dios y á la Naturaleza: nosotros solo por medio de los ojos de aquellas: ¿por qué no hemos de concedernos la satisfacción de ponernos en relación directa con el Universo? ¿por qué no hemos de tener una poesía y una filosofía propia nuestra, en lugar de una poesía y una filosofía de tradición, y una religión revelada á nosotros mismos en vez de la historia de la religión revelada á nuestros antepasados?»

Encarnados durante un espacio de tiempo limitado en la Naturaleza, cuyas fuentes de vida circulan al rededor y dentro de nosotros y nos invitan á proceder en armonías con ella, por medio de las facultades que nos conceden; ¿por qué agruparnos en derredor de las osamentas descarnadas del pasado y disfrazar con los trajes tomados de su viejo guarda-ropa, las generaciones presentes? El sol brilla también hoy, hay en los campos más lino y más lana. Tierras, hombres, pensamientos, todo es nuevo; creemos, pues, con nuestras propias obras, leyes propias, culto propio.»

Después de romper así audazmente con el pasado, y de establecer como base de todo su sistema la observación propia, pasa á definir la naturaleza en los siguientes términos:

«Filosóficamente considerado, el Universo está compuesto de la naturaleza y el alma: sin embargo, en sentido estricto puede considerarse bajo el nombre genérico *Naturaleza* todo lo que es distinto de nosotros, todo lo que la filosofía distingue como el *no yo*, es decir, tanto la naturaleza como el arte, los demás hombres y mi propia persona... En sentido vulgar la Naturaleza comprende todo aquello que el hombre no puede cambiar, como el espacio, el aire, el río, las hojas; y el arte es la unión de la voluntad con estas mismas cosas, como una casa, un canal, una estátua, una pintura.»

Admirador entusiasta de la naturaleza, son inefables los placeres que ésta le proporciona: para poder ser verdadero amante de ella necesita el hombre que «sus sentidos internos y externos se hallen en perpétua armonía, que aun en su edad viril conserve el espíritu de la niñez;» para el hombre así organizado «las relaciones con el cielo y la tierra llegan á ser parte de su cotidiano alimento.»

Copiaríamos con gusto todo el capítulo de que hemos extractado los anteriores párrafos, por ser uno de aquellos en que más se ostentan las brillantes cualidades de nuestro autor; pero esto haría demasiado largo nuestro artículo. Transcribiremos, sin embargo, las siguientes admirables frases sobre los placeres que proporciona la contemplación de la naturaleza.

«Es, sin embargo, cierto que el poder de producir estas delicias no reside en la naturaleza, sino en el hombre, ó por mejor decir, en la armonía de ambos; y es preciso usar con gran templanza de estos placeres, porque la naturaleza no siempre está ataviada con sus trajes de gala, y la misma perspectiva que ayer respiraba perfume y resplandecía como preparada para una fiesta de ninfas, aparece al día siguiente cubierta de melancolía.»

La naturaleza se reviste siempre de los colores del espíritu: para el hombre doblegado bajo el peso de la desgracia, el calor de su propio hogar lleva en sí la tristeza. Siéntese, además, cierta especie de desprecio hacia la creación aquel á quien la muerte acaba de arrebatara una persona querida. El firmamento parece tanto menos grandioso, cuanto menos valiosos son los seres que cubre con su bóveda.»

Como antes hemos indicado, el sentimiento de lo bello está desarrollado de una manera prodigiosa en Emerson: su profundo amor, su exquisita sensibilidad, su culto, por decirlo así, á todo lo bello, campea en todas sus obras, sin excepción alguna. Pero nada encuentra tan hermoso como la naturaleza, como lo bueno: «dadme salud y un día hermoso» exclama «y me encargo de probaros la ridiculez de todas las pompas de los emperadores... el arte no puede rivalizar con esta profusión de oro y de púrpura.»

Nada encuentra bello si no es también bueno; todo lo bueno es irremediablemente bello; la creación se decora para contemplar cualquier acto noble y grande: los siguientes párrafos dan á conocer cuán entrañada está en la idea de la íntima é indisoluble unión de lo bueno y lo bello.

«Un acto de heroísmo y de grandeza llevado á cabo en un lugar oscuro, en medio de objetos vulgares, parece atraer hacia sí al cielo, para hacerse un templo del cual es antorcha el sol... Los cielos visibles y la tierra simpatizan con Jesús... La belleza es el signo con el cual Dios marca la virtud... todo acto héroeico es hermoso y proyecta esplendentes rayos sobre el lugar en que se ejecuta... Cuando se lleva á cabo una noble acción, hay probabilidades de

que sea en una magnífica escena de la naturaleza. Cuando Leonidas y sus trescientos mártires emplearon un día entero en morir y vinieron el sol y la luna á su vez á contemplarlos en el angosto desfiladero de las Termópilas; cuando Arnoldo Winkelried á la sombra de una avalancha en los altos Alpes, rodeó su cuerpo con un monton de lanzas austriacas para abrir paso á sus camaradas, ¿no adquirieron derecho estos héroes para añadir la belleza de la escena á la belleza de sus hazañas? ¿Podemos separar al hombre de ese espléndido cuadro?»

Optimista sin segundo, pues juzga á los demás hombres ignales á él, es acérrimo partidario de la perceptibilidad humana, cree la maldad una enfermedad del espíritu y al hombre malo, un hombre incompleto.

«Nada puede arrebatarme la creencia de que todo hombre es amante de la verdad. La mentira, la maldad, no existe en la naturaleza. Sostener como proposición la depravación humana, es la mayor perversidad, la mayor profanación.»

Nada, dentro de sus ideas, está de más en la creación; ni nada falta en ella, todo está tan perfectamente organizado en el mundo, que

«Las estrellas giran al compás de la música celestial, cada planta está en relación con otra planta, cada distinto color está en perfecta consonancia con un distinto sonido.»

Como todo moralista severo, es entusiasta del trabajo, base de la sociedad en que ha nacido y palanca poderosa que la ha elevado á la encumbrada altura en que hoy se encuentra: no habla de él sin enaltecerlo, sin honrarlo como el elemento más importante de la vida de las sociedades modernas. «La majestad de las sociedades modernas está en el trabajo,» dice en uno de sus *Essays* y en sus obras sobre la naturaleza.—«No se mantiene al hombre para mantenerlo, sino para que pueda trabajar.»

Por lo ya citado, fácil es comprender que Emerson es espiritualista; lo es á su modo, es cierto, pero indisputablemente es espiritualista. Desde el principio, en una de sus primeras obras, dividió á la humanidad en dos grandes clases; la primera, compuesta de los hombres que fundan sus creencias en los hechos consumados; la segunda, de los que tienen por norma la conciencia; la primera, que se atiene en todo á los sentidos; la segunda, al espíritu.

«El materialista se funda en la historia, en los hechos, en la fuerza de las circunstancias, en las necesidades animales del hombre; el idealista en el poder del pensamiento y de la voluntad, en la inspiración, en los milagros, en la cultura individual.»

Los términos de esta clasificación dan á comprender á cual de las dos grandes divisiones pertenece Emerson; para él el espíritu es todo, la materia sólo el barro que forma el molde en que aquél está encerrado; las siguientes palabras expresan perfectamente sus ideas sobre este particular:

«Un hombre es la fachada de un templo en cuyo interior se encierra toda la sabiduría y toda la bondad; el alma de la cual, él es el órgano; al manifestarse por medio de su inteligencia, es el génio; por medio de su voluntad, la virtud; por medio de sus afecciones, el amor.»

La idea de la muerte le sorrió, encuentra belleza en un cadáver, pero la idea de que el espíritu puede también perecer le saca de su quicio; su naturaleza entera, su génio, su orgullo, se sublevan ante el pensamiento de que no es más que un monton de inmundo barro que siente y piensa sólo porque su organismo está en perfecto estado normal. ¡Materia él, que se considera «emanación de la humanidad!» Materia él, que tiene la audacia de decir «las corrientes del sér universal circulan dentro de mí: ¡Soy una parte ó una partícula de Dios!» Su estilo entonces se eleva á extraordinaria altura, y pocas páginas tan brillantes se han escrito á favor de la inmortalidad del alma como las que Emerson consagra á esta idea instintiva de todo pueblo noble.

«El hombre tiene conciencia de un alma universal, colocada dentro ó fuera de su individuo, de la cual como de un firmamento brotan ó irradian los sentimientos de verdad, de justicia, de amor y de libertad... El hombre siente por instinto, que si bien el mundo es un espectáculo, él tiene dentro de sí mismo algo imperecedero que el mundo no tiene.»

Dijimos antes que Emerson es espiritualista á su modo, porque puede muchas veces acusarse de panteísta. En sus magníficos poemas *Woodnotes*, al hablar del Creador lo llama «autor de toda la Creación, eje de todos los astros, alma de todos los seres,» y en uno de sus más notables opúsculos dice:

«Las relaciones del alma con el espíritu divino son tan puras, que es profano buscar medios de ayudarlas... Ver y la cosa vista, el que contempla y lo contemplado, el sujeto y el objeto, todo es uno mismo. La más sencilla persona, si con toda su alma adora á Dios, se convierte en un Dios.»

Emerson es eminentemente religioso, es deísta puro: donde quiera siente la existencia de Dios. Todas las grandezas y espléndidos espectáculos de la naturaleza despiertan en él sentimientos religiosos; pues, como dice con mucha razón, la naturaleza es siempre aliada de la religión; no hay página de sus obras en que, directa ó indirectamente, no nombre al Creador.

Enemigo acérrimo de cuanto sea sistema, ninguno de los cultos establecidos le agrada, y dice intrépidamente, «las religiones todas no son más que un mismo vino vertido en diferentes copas.» Su iglesia es la ilimitada bóveda del cielo donde le hablan de Dios, el Sol, la Luna, las estrellas, el aire que lo circunda, la luz que lo baña, el panorama que contempla.

Algunos que no han leído más que parte de sus obras lo han acusado de fatalista, pues á cada momento habla del destino, y áun llega á decir que «la organización tiraniza el carácter moral;» pero si se leen con detención sus obras, y sobre todo el magnífico opúsculo *On Fate*, se ve que es porque considera uno mismo el destino y la naturaleza. «El libro de *El Destino* es el libro de *La Naturaleza*; el destino es el «conjunto de leyes que rigen al mundo,» según él, y aunque algo hay incontrastable en la vida, cree, en términos generales, que «el alma reduce al destino á la nulidad.» Solo considera inmutables las leyes naturales, el mundo externo; en cuanto al interno, cree que el hombre debe luchar intré-

pidamente contra eso que llaman destino, y que, «sólo los hombres débiles y viciosos, culpan de todo al destino.» Lejos de considerarlo incontrastable, lo cree fácil de vencer si el espíritu se acostumbra á la lucha y no se abate con la adversidad, «pues el hombre es parte del destino y debe oponer destino... y el destino es solamente el hombre que se da á hechos no analizados por la inteligencia, á causas aún desconocidas.»

Uno de sus más felices rasgos al tratar del destino es el que á continuación transcribimos.

«La utilidad mayor del destino es enseñarnos á tener un valor fatal. Sabiendo que el ángel del destino te protege, ve, pues, á afrontar el fuego en el Océano, el cólera en la casa de tu amigo, el ladrón en la tuya propia, ó cualquier peligro que se te presente en el cumplimiento de tus deberes. Ya que crees en el destino para tu mal, á lo ménos cree también en él para tu bien.»

Artista por excelencia, se extasia ante una bella obra de arte, y exclama:

«La creación de lo bello es el arte. La producción de una obra derrama la luz en los misterios de la humanidad. Una obra de arte es un extracto ó un compendio del mundo. El arte es la naturaleza destilada en el alambique humano.»

Nuestro trabajo no tendría fin si nos pusiéramos á entresacar las originales definiciones y las aun más originales proposiciones que se encuentran esparcidas por todas sus obras, pero debemos terminar aquí nuestro exámen de la parte de ella, que nos propusimos dar á conocer y lo haremos diciendo Eyma, el traductor de la *Naturaleza*.

«El ánimo queda suspendido de admiración, hasta el estupor, al encontrarse al frente de esta elocuencia, de esta asombrosa fecundidad de su espíritu, de esta maravillosa sutileza. Es vertiginosa la simpatía que nos atrae hácia un génio tal como éste, á pesar de ser tan incompleto.»

Ahora bien, si se nos pregunta á qué escuela filosófica pertenece Emerson, contestaremos simplemente: á la suya propia, y á ésta aun no sabemos cómo llamarla, pues como dice, con bastante razón, el mismo Eyma, «Emerson es céptico y creyente, panteísta y deísta al mismo tiempo.»

Cuando por primera vez entramos en relaciones con las obras de esta viril y espléndida inteligencia, fué al terminar nuestros estudios filosóficos reglamentarios. A la bondad de un amigo ilustrado y querido, el señor D. José M. Casal, que se sirvió prestarnos algunas de las obras de Emerson, debimos las horas de placer que su lectura nos proporcionó. Muchos elogios nos habia hecho del autor de la *Naturaleza* aquel respetable amigo, pero el efecto que nos causó superó á todo encomio, fué indefinible.

Acostumbrados á los estudios rutinarios que se siguen en las aulas, al respeto á las fórmulas admitidas, á las opiniones tradicionales, á los grandes nombres, pareciónos se presentaba á nuestros ojos un mundo enteramente nuevo: no pudo ménos de causarnos un sentimiento de estupor aquel hombre, libre de toda traba, destituido de toda preocupación, que con tanto desenfado echaba por tierra tantos objetos que habíamos aprendido á venerar y que venia á predicarnos la doctrina de la regeneración del hombre solo por medio de los esfuerzos de la voluntad libre é ilustrada. Por un momento llegamos á temer que aquel nuevo Icaro se desplomase al querer remontarse hasta el sol, pero pronto comprendimos que no eran sus alas las de aquel ambicioso vulgar, sino las del águila que se cierne á inmensa altura en el espacio y que solo desciende á la tierra cuando juzga conveniente arrebatarse la presa.

Podrá no estarse de acuerdo con muchas de las ideas de Emerson, pero seguramente nadie que lo estudie con detención, dejará de admirarlo y amarlo en vista de su buena fé, su amor á la verdad, su fascinadora elocuencia y el perfume de virtud que se desprende de todas las páginas de sus obras.

NÉSTOR PONCE DE LEON.
(Cubano.)

CIENCIA Y ARTE.

Estudio filosófico puesto al alcance de todas las clases sociales.

PRELIMINARES.

La palabra *filosofía* está compuesta de dos raíces griegas, que son: *filos*, que en nuestra lengua significa *amor*, *afición*; y *sofia*, que puede interpretarse por *verdad*, *saber*; esa palabra indica, pues, *amor á la verdad y afición al saber*, al estudio.

Sólo el hombre, entre todos los seres que pueblan el planeta que habitamos, es el que posee una *inteligencia*, *razón* ó *mente*, que le capacita para dedicarse á la investigación de las *verdades*; entendiéndose por *verdad* la conformidad completa entre las concepciones de esa inteligencia y los objetos que las han producido. La facultad, inherente á la razón humana, de distinguir la verdad del error, lo cierto y evidente de lo dudoso y tan solo probable, es la que constituye su *criterio*.

Para que el hombre llegue á conocer las verdades, es preciso ó que otros se las comuniquen, ó que las investigue por sí mismo, valiéndose de su inteligencia hasta llegar á descubrirlas. En uno y otro caso la inteligencia humana será, por consiguiente, el *sujeto*, y la verdad el *objeto* ú *objetivo* de la filosofía.

Cuando la mente humana, con arreglo á su criterio, consigue reunir cierto número de verdades, enlazadas entre sí, de manera que las unas dependen necesariamente de las otras, formando entre todas ellas un conjunto armónico, ese conjunto constituye lo que se llama un *sistema filosófico*.

La historia de la humanidad nos trasmite la descripción de un sinnúmero de esos sistemas, que han prevalecido en diferentes épocas y países; algunos de los cuales bosquejaremos á grandes rasgos á continuación, para que puedan for-

mar alguna idea de ellos aquellos de nuestros lectores que los desconozcan.

Segun esa historia, el Oriente, cuna de la civilización humana, fué también el país donde aparecieron los primeros sistemas filosóficos, los cuales, en aquellos remotos tiempos, se encontraban relacionados con los cultos religiosos que se practicaban en cada país; porque las verdades eran entonces consideradas como reveladas por Dios á los sacerdotes, únicos intérpretes de la divinidad.

Entre los principales sistemas filosóficos, fundados en verdades atribuidas á la revelación divina é interpretadas por los sacerdotes, citaremos, como ejemplos, los siguientes. El de los chinos, consignado en el *I-King*, libro sagrado interpretado por Fo-hi; el de los indios, cuyo sistema se halla escrito en los *Vedas*, comunicado por Brahma; el de los persas, legado por Zoroastro y comprendido en los *Nazkas*; el de los hebreos, escrito en el *Decálogo* ó *diez tablas de la ley*, encerradas en el arca de la alianza, entregada por Jehová á Moisés; el del islamismo, contenido en el *Corán*, revelado por Alá á Mahoma, etc. etc.; ejemplos que consideramos suficientes para que pueda formarse una idea, aunque superficial, acerca de los varios sistemas filosóficos, fundados en las verdades reveladas.

Esos sistemas fueron los únicos reconocidos como verdaderos por los pueblos de la civilización primitiva; hasta que los griegos, ilustrados con el roce continuo de otros pueblos, durante los diez años que estuvieron sitiando á Troya, proclamaron, de vuelta á su patria, la libertad del pensamiento; sustituyendo á las verdades reveladas, las investigadas directamente por su razón y emancipando, de esa suerte, la filosofía, de toda teoría religiosa.

La diferencia entre los sistemas filosóficos adoptados por los pueblos orientales, y los creados por los filósofos griegos es muy patente. En los primeros nada tenia que trabajar la razón humana, para investigar las verdades que sirvieron de fundamento á los sistemas citados; pues esas verdades emanaban de Dios, reconocido como tal en el culto religioso practicado por los respectivos creyentes, que tenían fé en ellas; en los segundos, la inteligencia del filósofo era la encargada de investigar esas verdades, caminando lógicamente por la vía del razonamiento; pudiendo por lo tanto calificarse los últimos sistemas de *racionales*.

La filosofía racional griega no tardó mucho tiempo en dividirse, á su vez, en sistemas diversos; siendo los mas dignos de ser estudiados los de Thales y Pitágoras, y los dos de Elea que, por el antagonismo de los principios en que se fundaban, llegaron á constituir *escuelas* distintas; habiendo sido los filósofos, que con más precisión las sintetizaron, Platon y Aristóteles, cuyas respectivas doctrinas vamos á bosquejar.

Platon, discípulo de Sócrates, reconoció á Dios como al sér de toda realidad; como al ordenador supremo que organizó el mundo segun las ideas eternas; como á la Providencia que conduce á todos los seres hácia los fines de la razón. En el mundo material no reconocia más que una inmanencia ideal, un *no ser* que subsiste eternamente fuera de Dios, sin forma, sin calidad, que es origen del mal y simple objeto de la actividad divina. Al alma la consideraba como un sér simple, único, que puede moverse por sí mismo, que es el principio de todo movimiento, y como tal no puede nacer ni morir. Añadía que esa alma era de origen divino, que ha vivido íntimamente unida á Dios; que es anterior al cuerpo, pero debe sufrir, por sus transgresiones, la vergüenza de una encarnación en la vida.

Para Platon nada era, como se vé, la materia, y toda la importancia la concedia al alma, que consideraba como una emanación de la divinidad, incorpórea y, por consiguiente, *espiritual*.

Aristóteles, discípulo de Platon, se separó de su maestro y fundó la escuela llamada peripatética, en la que estableció, como principio fundamental, la siguiente fórmula: *nada hay en la inteligencia, que antes no haya entrado por los sentidos*. Fué el primer filósofo que recomendó la observación de la naturaleza, como base del conocimiento de las verdades; y daba tan poca importancia al alma, que concedió una *vegetativa* á las plantas, otra *sensitiva* á los irracionales, y finalmente, otra *racional* al hombre.

Para Aristóteles lo esencial era, pues, la materia y la observación de las leyes de la naturaleza.

Estas dos escuelas, con mayores ó menores modificaciones, reinaron durante varios siglos; y aún en la actualidad son consideradas como tipos de los sistemas filosóficos dominantes en nuestros días, siguiendo la filosofía contemporánea las dos corrientes opuestas, trazadas por Platon y Aristóteles, respectivamente, en los bellos tiempos de la antigua Grecia.

La primera de esas dos escuelas, aceptada en estos últimos tiempos por Descartes, Leibnitz, Kant, Schelling, Hegel y Kraus, constituye hoy la escuela *espiritualista* ó *críticoista* alemana; la segunda, desarrollada sucesivamente por Bacon, Comte y Littré, forma la *materialista* ó *positivista* francesa.

Lo que esencialmente diferencia esas escuelas entre sí, es la manera con que cada una de ellas explica la mente humana, reconocida hoy como el único *sujeto* encargado de recorrer la senda del razonamiento, para llegar á investigar las verdades que forman el *objetivo* de la filosofía.

En efecto, mientras que los *espiritualistas* ó

dualistas suponen que el organismo humano está formado por la unión de dos sustancias, la material, encargada de sostener su existencia, y la inmaterial ó espiritual, que forma su inteligencia y anima su conjunto, la escuela *materialista* establece, que el hombre es material en todas sus partes, y que lo que sus antagonistas llaman espíritu, no es otra cosa que una función de la materia, una actividad orgánica.

Nosotros, entre las dos escuelas damos la preferencia á la última; pero tampoco estamos del todo conformes con ella; porque consideramos muy vago el decir, que el llamado espíritu no es otra cosa que una función de la materia ó una actividad orgánica, sin precisar las leyes á que se encuentra sometida la materia en el ejercicio de unas funciones tan importantes como las que componen la inteligencia humana.

Considerando, pues, los materialistas al organismo del hombre como completamente material, y conformando también los espiritualistas, aún los más puros, en que ese organismo es en parte material, tenemos un punto de partida para nuestras investigaciones; principiando nuestra tarea por el estudio de los seres materiales en general, para llegar luego al conocimiento de cada uno de ellos en particular, incluso el ser hombre, cuya inteligencia constituye, según hemos visto, un problema aún no resuelto, pero que es preciso resolver ya que forma el sujeto de la filosofía, para que podamos seguirla en su marcha investigadora de la verdad, que constituye su objetivo.

Pero antes de emprender el estudio de esos seres en general, creemos conveniente recordar algunas generalidades científicas, aunque son muy conocidas, con el objeto de evitar, en lo posible, repeticiones ulteriores.

La ciencia moderna da el nombre de *materia* á todo lo que ocupa un lugar en el espacio.

La materia nunca es continua, sino que está formada por *elementos*, más ó menos simples, separados entre sí por distancias que toman el nombre de *poros*.

Estos elementos, en la hipótesis de que existe una materia elemental primitiva, toman con respecto á ella el nombre de *átomos*; la unión ó agrupación de cierto número de átomos, formando grupos, constituyen las *partículas* ó *moléculas*, y las agrupaciones parciales y limitadas de las moléculas forman las *masas materiales*, conocidas con los nombres de *seres* ó *cuerpos*; debiendo atribuirse á esa estructura varias *particularidades* y algunas *propiedades* que en los cuerpos se observan.

Entre las que principalmente merecen ser citadas, comprenderemos las siguientes:

El *volúmen*, constituido por el espacio limitado que ocupa cada masa material, ser ó cuerpo; y la *forma*, designada por las superficies y líneas que limitan exteriormente dicho volúmen, constituyendo sus contornos. En consecuencia, el volúmen de los cuerpos es susceptible de aumento ó disminución, según se extiendan ó acorten las distancias, que con el nombre de *poros* separan entre sí las moléculas, cuyas agrupaciones constituyen los cuerpos; pudiendo también experimentar alteraciones sus formas por el mismo motivo.

La *movilidad* es una propiedad que poseen los seres ó cuerpos, de abandonar el puesto que ocupan y trasladarse á otro diferente, cuando se ven precisados á ello.

La *divisibilidad*, que consiste en dejar separar de ellos, parte de las moléculas elementales, que se han agrupado para su constitución, del resto de las que los componen; pudiendo llegar esa propiedad hasta el grado de separar unas de otras, todas las moléculas que entran en su composición, y aun los átomos que componen á estas.

La *impermeabilidad*, esto es, la imposibilidad en que se encuentran todos los cuerpos ó elementos de los cuerpos, de ocupar el lugar que otros ocupan sin expulsarlos antes de él, lo que forman los físicos diciendo que *dos cuerpos no pueden ocupar un mismo lugar*.

La *expansibilidad*, propiedad por la cual los elementos materiales, que componen los cuerpos, aumentan sus distancias intermedias normales, obedeciendo á causas que á ello les obligan.

La *contractilidad*, por la cual los elementos constitutivos de los cuerpos estrechan las distancias que entre ellos existían, y reducen su volúmen.

La *elasticidad*, propiedad que poseen los seres ó cuerpos ya formados, que consiste en obligar á las moléculas contraídas á recobrar sus antiguas distancias en el momento en que la causa que les obligó á contraerse ha desaparecido, adquiriendo el cuerpo su antiguo volúmen; lo que prueba que cada ser tiene distancias marcadas desde su formación, para la separación de sus moléculas.

De lo expuesto resulta, que en los seres ó cuerpos se observan movimientos diversos, verificados, ya por los elementos atómicos ó moleculares que entran en su composición, ya por sus conjuntos ó masas materiales; movimientos que son debidos á las presiones que sobre ellos ejercen otros cuerpos que aspiran á desalojarlos del lugar que ocupan y sustituirles en él definitiva ó pasageramente, tomando los invasores la denominación de *motores* ó *fuerzas*, y los expulsados de su sitio la de *seres movidos*.

Los movimientos de los cuerpos dependen, pues, de las condensaciones y expansiones alternadas de las moléculas que concurren á constituir-

los ó de las presiones que otros cuerpos ejercen sobre el conjunto de los ya formados, no consistiendo la *fuerza* más que en el empeño que manifiesta un ser en apoderarse del sitio que ocupa otro vecino suyo. A la cantidad de fuerza que invierte un ser en conseguir ese empeño se dá el nombre de *potencia*, y á la que el ser amenazado de expulsión emplea para defender el puesto que ocupa, se llama *resistencia*.

De eso resulta, que cuando la potencia de un cuerpo que trata de apoderarse del puesto que ocupa otro de su vecindad es superior á la resistencia que este último opone, le espulsa poniéndolo en movimiento; pero si la potencia del primero no supera á la resistencia del segundo, ambos conservan sus anteriores posiciones.

Expuestas estas generalidades, que conviene tener presentes en el curso de este estudio, le dividiremos en dos secciones, comprendiendo en la primera todo lo que pertenece á la *ciencia*, y en la segunda lo relacionado con el *arte*.

Mas siendo uno de los objetos que nos proponemos al publicar estas líneas, el de hacer extensivo el estudio de la filosofía á las clases sociales, que hasta ahora se ven privadas de él, sobre todo á las numerosísimas que tienen necesariamente que dedicarse al trabajo material, nuestro lenguaje será sencillo y claro, y los ejemplos que presentaremos, cuando las circunstancias lo requieran, serán comunes, y que fácilmente puedan ser comprobados.

Por último, al finalizar estos preliminares debemos también advertir que aceptamos en general los conocimientos científicos actuales; pero si en atención á la importancia y oscuridad del problema, aún no resuelto, de la inteligencia humana, nos vemos precisados á separarnos algo de ellos para conseguir la resolución de ese problema, entiéndase que no lo hacemos dominados por una manía innovadora, sino arrastrados por la fuerza de la lógica; pero sin pretensiones de imponer á nadie nuestras convicciones, sino solo como ensayos que sometemos al elevado criterio de los hombres verdaderamente científicos, cuyas opiniones respetamos.

CIENCIA.

I

Cuando los seres ó cuerpos materiales, sometidos á la acción compresiva de otros más potentes que ellos, constituidos en fuerzas, se ven obligados á ponerse en movimiento, para abandonar el puesto que ocupan, presentan, como productos de sus movimientos, *hechos*, que no son materia ni movimiento, sino resultados de los movimientos ejecutados por seres materiales, y por consiguiente, son *inmateriales*; cuyos hechos distinguiremos en adelante con el nombre de *fenómenos*.

Ejemplo—Cuando cierto número de elementos atómicos ó moleculares se agrupan para constituir una masa corpórea, al concluir de constituirla limitan su volúmen con superficies y líneas que le terminan exteriormente dándole una *forma*. Esa forma no es materia; tampoco es movimiento, sino un *fenómeno* inmaterial, resultante de los movimientos ejecutados por las moléculas para la constitución del citado cuerpo.

Otro ejemplo.—Sabemos por la física que los sonidos son conducidos á nuestros oídos por medio de ondulaciones, comunicadas por los cuerpos sonoros al aire atmosférico ú otros cuerpos elásticos; sin embargo, los sonidos no son materiales; tampoco son movimientos, sino fenómenos inmateriales, resultantes de los movimientos ejecutados por los cuerpos sonoros y los trasmisores de los mismos.

Aquí se nos presentan, pues, tres objetos distintos, que deben llamar nuestra atención, y son: los seres materiales, sus movimientos, y los fenómenos inmateriales resultantes de los últimos, cuyo conjunto forma lo que se llama *naturaleza*; y las leyes á que obedecen esos seres ó cuerpos materiales, en la ejecución de los movimientos que ejercen para dar origen á los fenómenos inmateriales, constituyen las *leyes de la naturaleza*.

Estas leyes, después de haber sido demostrada su verdad por el razonamiento, se convierten en *principios generales científicos*, cuyo conjunto armónico da origen á la *ciencia*.

La *ciencia* no es, pues, otra cosa que el conjunto de los principios generales, formados por la demostración de la verdad, de las leyes á que obedecen los seres materiales, en los movimientos que ejecutan para la presentación de los fenómenos inmateriales de que están encargados.

Mas como la inteligencia humana es limitada y no puede llegar á conocer todas esas leyes que le conducirían á la ciencia universal, se concreta el hombre de este planeta á formar diferentes ramas científicas, reuniendo para ello el mayor número posible de principios generales armónicos que tiendan á un mismo fin.

Así se han ido formando, por ejemplo, la *química* y la *física*; la primera, encargada de coleccionar y explicar las leyes, á que obedecen los movimientos que ejecutan los elementos moleculares, para las constituciones, formaciones y descomposiciones de los seres ó cuerpos; la segunda que trata de los movimientos ejecutados por los seres ya formados, y de los movimientos que cooperan á la presentación de los fenómenos que de ellos resultan. Por eso, los movimientos que ejercen los elementos atómicos ó moleculares, y los fenóme-

nos que de ellos resultan, son conocidos con el nombre de *químicos*; así como los movimientos ejecutados por los seres ó cuerpos ya constituidos, y los fenómenos á cuya presentación dan lugar, son calificados de *físicos*. Además de las citadas, la ciencia, en general, se halla dividida en otra porción de ramas especiales, como la *astronomía*, que describe los astros; la *fisiología*, que explica las leyes de la vida, etc., etc.

Recordando ahora que los fenómenos sólo se presentan á consecuencia de movimientos ejercidos por seres materiales, resulta, que donde no hay materia no hay movimiento, y donde no hay movimiento no puede presentarse fenómeno alguno químico ni físico; de lo que se deduce, que cuando se presenta ante nosotros la forma de algún cuerpo, que constituye un fenómeno químico, ó cuando se oye un sonido, se vé una luz, etc., que son fenómenos físicos, debemos estar seguros de que allí hay un ser material puesto en movimiento; en consecuencia, los dos factores que precisa é indispensablemente han de concurrir para las formaciones de los seres ó cuerpos y la presentación de los fenómenos, cualesquiera que fuesen, son: la *materia* y los *movimientos*. De los movimientos hablaremos despues, y por ahora nos dedicaremos á buscar una materia adecuada, para que sirva de elemental en la formación de los seres ó cuerpos; los cuales para adquirir formas es preciso que se constituyan.

II

La química nos dice que existen en la naturaleza fluidos, que pueden calificarse de *amorfos*; porque sus formas no pueden ser apreciadas por nuestros sentidos; recibiendo por eso la denominación de imponderables; los cuales son los que generalmente dan origen á los fenómenos más importantes.

La física nos manifiesta, por su parte, que el fluido imponderable llamado *eter*, cuya existencia en un principio hipotética está ya demostrada, es el encargado de transmitir el fenómeno luz, por medio de movimientos vibratorios, verificados á impulso de los cuerpos luminosos; recorriendo la distancia que media entre dichos cuerpos luminosos y nuestra vista, con una velocidad de setenta y siete mil leguas por segundo.

Además, la fisiología nos enseña, que las impresiones producidas por la luz en nuestra vista, despues de experimentar los rayos luminosos algunas modificaciones al atravesar las diferentes partes que constituyen los ojos, son trasmitidos, al través de los nervios ópticos, al centro nervioso cerebral, y desde allí al sensorio; donde de impresiones se convierten en sensaciones y percepciones; llegando la mente á conocer por su medio la existencia de los cuerpos luminosos de donde proceden.

Finalmente, la astronomía nos asegura que además del planeta que habitamos, existen en los espacios celestes innumerables astros, cuya presencia nos revela el fenómeno luz que despiden, sea propia, sea reflejada; algunas de cuyas particularidades citaremos, por considerarlas enlazadas con nuestro estudio.

Los astrónomos han dividido las estrellas fijas ó de luz propia, sin contar los planetas ó de luz reflejada, en diferentes clases según sus tamaños. Arago calculaba en cuarenta y tres millones el número de las visibles hasta la cuarta clase, y Lalande contaba setenta y cinco millones solo en la décima sexta clase. Esto solo se refiere á su número; ahora diremos también algo acerca de sus distancias.

Flammarion dice: «que desde la tierra al sol hay treinta y siete millones de leguas, y desde el sol al planeta Neptuno, que es el más remoto de nuestro sistema solar, mil cien millones; es decir, treinta veces la distancia que hay desde nosotros al sol. «Pues bien, exclama el sábio astrónomo, esa distancia, á pesar de su enormidad, nada significa: aún podríamos recorrer con el pensamiento, no sólo treinta veces, sino mil, diez mil, cien mil veces el abismo que separa á Neptuno del sol, en todos sentidos, sin hallar una sola estrella.»

El mismo Flammarion añade, que la estrella *alpha* de la constelación del centáuro es la más cercana á nosotros; y para llegar á ella, según las investigaciones más exactas, hay que recorrer una extensión mayor que la formada por ciento setenta y siete mil ochocientos quince veces, los treinta y siete millones de leguas que nos separan del sol; de modo que una bala de cañon, recorriendo cuatrocientos metros por segundo, tardaría dos millones de años en llegar desde nuestro planeta á esa estrella fija.

Valiéndose, pues, los astrónomos, como unidad de cálculo para medir las distancias entre la tierra y los demás astros, de las setenta y siete mil leguas que recorre la luz en un segundo, resulta: que la luz del sol llega á la tierra en ocho minutos y trece segundos, y la que despiende la citada estrella *Alpha*, que es la más inmediata á nosotros, fuera de nuestro sistema solar, emplea, según el mismo Flammarion, tres años y ocho meses en llegar á nuestro planeta. Estrellas hay en la vía láctea, á la que pertenece nuestro sistema solar, cuyos rayos luminosos deben emplear mil, dos mil, diez mil años en herir nuestra retina, y eso con una velocidad de setenta y siete mil leguas por segundo. Un rayo de luz emplearía quince mil años en recorrer, en toda su longitud, esa mancha blanquecina que observamos en la bóveda celeste, á

la que conocemos con el nombre de *vía láctea*; sin embargo, esa vía no forma más que una de las innumerables agrupaciones parciales que llenan el universo.

Eso que nos dice la astronomía manifiesta la correlación íntima que existe entre las diversas ramas científicas que acabamos de citar, y entre las no citadas; demostrando la tendencia que, á pesar de su variedad, manifiesta cada una de ellas á concurrir á la unidad armónica de la ciencia universal, á cuya posesión no podemos aspirar los hombres de este planeta, debiendo considerar siempre por eso la ciencia como ilimitada para nosotros.

Volviendo ahora á la materia que andamos buscando, debemos recordar que el *éter*, transmisor con sus vibraciones del fenómeno luz, es considerado por los físicos como el fluido más sutil y tenue de cuantos hasta ahora ha llegado á descubrir la ciencia, tanto dentro de nuestro planeta, como en toda la bóveda celeste que se encuentra al alcance de nuestros sentidos, bóveda que ocupa millones de millones de leguas, según lo demuestra la astronomía; además de que la trasmisión de la luz desde dichos astros hasta nuestra vista, prueba que el *éter* ocupa ese espacio en toda su extensión, porque la menor solución en la continuidad del *éter* impediría que esa luz llegara hasta nosotros.

Además, la compresibilidad y la elasticidad del *éter* deben ser suficientemente grandes para constituir y formar todos esos seres ó cuerpos, como lo prueban las setenta y siete mil leguas por segundo que recorren sus vibraciones, en la trasmisión de la luz.

Por último, ese fluido imponderable, si bien no debe ser considerado como esencialmente elemental, al menos puede ser reconocido como relativamente elemental para las constituciones y formaciones de todos los seres que existen dentro de los astros, cuya existencia conocemos, y aun las de los astros mismos; sin que podamos afirmar lo que ocurre en otros espacios, cuya existencia no se encuentra al alcance nuestro.

Hemos descubierto, pues, una materia que reúne las condiciones necesarias para que pueda ser considerada como relativamente elemental, para las constituciones y formaciones de todos los seres ó cuerpos que se hallan al alcance de nuestros sentidos, por lo que pasaremos ahora á ocuparnos de los movimientos.

ANTONIO ARRUTI.

SECUESTRO

DE LOS SEÑORES DON JUAN BONELL Y SU SOBRINO DON JUAN ANTONIO, SÚBDITOS INGLESES.

Todos los bandidos aplaudieron igualmente y con el más vivo entusiasmo la puntualidad de don Juan Bonell, manifestándose así á su sobrino, cada uno á su modo, con las frases más lisonjeras y afectuosas.

En seguida, los bandidos separaron el dinero en varias porciones para repartirlas entre las personas que habían contribuido á la realización del negocio.

Pocos momentos después, le vendaron los ojos al sobrino, y conduciéndole por la mano á la puerta del caserío, lo subieron á las ancas del caballo de uno de los bandidos, emprendiendo todos juntos su nocturna marcha.

Así caminaron como una hora, hasta que se detuvieron á las inmediaciones de una población, en donde apearon al cautivo y le desvendaron los ojos, obligándole á que los siguiese á pie algún trecho, entablado el jefe con él la conversación siguiente:

—Tome usted cinco duros y dos pesetas que me prestó su tío en Cádiz.

—Está bien, repuso impasible el sobrino, recibiendo la cantidad indicada.

—Tome usted además este reloj y esta petaca que tengo en mi poder desde que nos conocimos, pues no quiero que nunca se diga que nos hemos quedado con nada de ustedes.

—Esos escrúpulos son muy plausibles, respondió el sobrino con intencionada sonrisa.

En esto llegaron á la entrada de un callejón, en donde todos hicieron alto.

El jefe le señaló desde allí la estación de la vía férrea y le dijo:

—El tren sale á las siete, y debe usted tomar un billete de tercera para el Puerto de Santa María, que cuesta veintiocho cuartos, y estando allí se dirige á la posada del Toro, en donde encontrará á unos amigos que le están esperando.

—Así lo haré.

—Después deberán ustedes tomar una barquilla que les costará dos reales, y dirigirse á Cádiz, y en la fonda de los Tres Reyes encontrará usted á su tío.

El sobrino, creyendo que ya el jefe había terminado aquellas minuciosas instrucciones, hizo ademán de alejarse; pero aquél le detuvo diciendo:

—Encargo á usted que evite encontrarse con el sereno de este barrio.

—Si lo encuentro, no será porque yo le busque; pero ¿qué debo hacer hasta la hora de partir el tren?

—Puede usted pasearse por aquí como mejor le parezca, y al amanecer, éntrese en una tienda de bebidas que hay en la estación del ferro-carril. ¡Conque á la paz de Dios y feliz viaje!

Y así diciendo, los bandidos picaron sus caballos y se alejaron rápidamente, dejando solo al secuestrado en aquella población, para él completamente desconocida.

CAPITULO XII.

DE CÓMO EL SOBRINO, DESPUES DE SUELTO, DUDABA TODAVÍA DE HALLARSE LIBRE.

Eran las dos y media de la madrugada del día 7 de Junio, cuando los secuestradores abandonaron á su cautivo, el cual apenas podía darse cuenta de su verdadera situación, agitado como se hallaba su espíritu con tantos sucesos y peripecias como en tan breve tiempo le habían sobrevenido.

El único sentimiento que vaga y confusamente le dominaba, era el de que ya se hallaba libre; pero las tinieblas de la noche, la soledad profunda que le rodeaba y la desconfianza que le inspiraban los bandidos, impedían que de todo punto, sin reserva y sin recelo, se entregase á la deliciosa y apetecida satisfacción de haber recobrado su libertad, sin temor de volver á perderla.

Después de los tristísimos pensamientos que le habían dominado durante el período de su prisión, y cuando en algunas ocasiones había consentido ya en que le quitasen la vida, mirando cara á cara la muerte, le parecía que era un sueño todo cuanto le pasaba.

Así, pues, durante largo rato, permaneció inmóvil y distraído en sus reflexiones en aquel mismo sitio en que le habían dejado los secuestradores, hasta que vino á sacarle de su profundo abstraimiento la repentina aparición de una luz por el mismo camino que habían tomado los malhechores.

Era la luz de un sereno, que á más andar, se acercaba, deteniéndose de vez en cuando para llamar ruidosamente en las puertas de los vecinos que, sin duda, le tenían dado el encargo de despertarlos.

Al fin, el sereno, siguiendo rectamente su marcha, emparejó con el inglés, cuya fisonomía examinó atentamente á la luz de su farol, y deteniéndose, le preguntó:

—¿Qué hace usted aquí? ¿Quién es usted?

Estas dos preguntas disparadas, como quien dice, á quemarropa, dada la singular situación del inglés, eran por extremo importantísimas, y vinieron á ponerle en grandísimo apuro.

Recordaba el particular encargo del jefe de los bandidos respecto á que evitase el encuentro con el sereno, y á la vez, por una asociación de ideas tan involuntaria como injustificada, pero no por eso menos persistente en su ánimo, el inglés sospechó que aquel nocturno vigilante pudiera ser muy bien echado de los secuestradores, aprehensión que, sin duda, hubo de sugerirle la circunstancia de venir aquél en la misma dirección que se habían alejado los bandidos, y á los cuales tal vez habría podido ver, y acaso hablarles.

De cualquier manera, es lo cierto, que fué indecible el embarazo que las citadas preguntas produjeron en el ánimo del solitario sobrino.

Soy un extranjero, y aguardo la hora de la salida del tren, respondió al fin.

—Pues aquí está usted muy expuesto á ser robado.

—No conozco el pueblo y por eso no me atrevo á alejarme de la estación.

—Aquí está usted mal; pero por esas otras calles no hay cuidado.

El inglés tomó el consejo, se despidió del sereno y comenzó á pasearse en la dirección que éste le había indicado, si bien procurando no apartarse mucho de la estación del ferro-carril.

Después de un buen rato y cuando comenzaba á clarear el día, encontró de nuevo al sereno en la puerta de la taberna, el cual le llamó, diciendo:

—Caballero, venga usted, si gusta, á tomar la mañana.

—Con mucho gusto, tomaremos algo.

El sereno tomó su correspondiente copa de aguardiente para matar el gusanillo, como él decía, mientras que el inglés pidió una taza de café y un roscó, y entanto que se lo servían, sentáronse los dos á la puerta.

—¿No es verdad que usted es inglés?—preguntó el sereno.

—Sí, señor, repuso el sobrino.

—Hombre, ¿y no sabe usted nada de esos dos ingleses que dicen se han llevado del campo de Gibraltar?

—No sé nada.

—Pues usted debía saberlo.

—¡Yol.. No comprendo por qué motivo.

—¡Toma! Porque es usted inglés.

—Pues repito, que no sé nada.

El sereno miró con extrañeza á su interlocutor y encogiéndose de hombros, dijo:

—Pues sí, señor, cuentan una historia de que hace pocos días unos cuantos ladrones ó contrabandistas, que todo viene á ser lo mismo, le echaron la garra en el campo de San Roque á dos ingleses muy ricos, y que les han pedido por su rescate una porción de miles de duros.

—No sé una palabra.

—Así lo cuenta la gente, y así lo cantan y lo rezan los papeles públicos.

—No sé nada.

—Pues por esta tierra hay que andarse con mucho tiento.

—Gracias por el aviso.

—Pero eso tampoco sucede todos los días.

—¿Quiere usted repetir?

—No hay inconveniente, porque con una rueda no anda un carro.

El sereno tomó otra copa y á los pocos momentos despidióse del inglés, agradeciéndole su convite en los términos más expresivos y joviales.

El joven Bonell permaneció todavía largo rato en la taberna, tomando su café, hasta que á las seis y media dirigióse al despacho de billetes del ferro-carril, y entonces fué cuando pudo apercibirse de que se hallaba en la estación de Jerez de la Frontera.

En seguida tomó asiento en un coche del tren y sólo, cuando se vió allí, respiró tranquilo, creyendo que verdaderamente se hallaba libre.

CAPÍTULO XIII.

¡NOTABLE DIFERENCIA ENTRE GOBIERNOS Y GOBIERNOS!

Como ya he indicado, los señores Varese y Bruzon, conforme á las indicaciones del jefe de los bandidos y en virtud

de las instancias del señor Bonell mayor, partieron inmediatamente de Cádiz para el Puerto de Santa María, é inmediatamente se dirigieron á la posada del Toro, donde esperaban que acudiese una vez libre, el sobrino.

Pero viendo el señor Bonell que aquella noche no había recibido telegrama ni noticia alguna respecto á su sobrino, y víctima además de la dolorosa impaciencia que fácilmente se concibe en su crítica situación, resolvióse á partir en la mañana del martes 7 de Junio para el Puerto de Santa María, acompañado de sus íntimos amigos Montegriffo y Recaño.

Entre tanto, el sobrino llegó á la estación del Puerto, en donde encontró á don José Varese, que lleno de júbilo estrechóle muy cordialmente entre sus brazos.

Indeciblemente grata fué aquella sorpresa para el sobrino, quien recordando las instrucciones de los secuestradores, se apresuró á decir:

—Sin duda usted es uno de los amigos que en la posada del Toro debían estar esperándome.

—Justamente, respondió Varese; el amigo Bruzon y yo debíamos aguardarle en dicha posada; pero cansados de esperar desde anoche, concertamos esta mañana que él permaneciese allí, mientras yo venía á la estación, porque la promesa fué que anoche ó á más tardar por la mañana, se presentaría usted en la tal posada.

—Anoche, en efecto, pude haber venido; pero los secuestradores llegaron tarde y el primer tren que he podido tomar, ha sido el de esta mañana.

—Pues si hoy no hubiese usted llegado, hubiéramos tenido que avisar á su tío, que estará en Cádiz por demás impaciente.

—Lo mejor sería entonces irnos en el mismo tren.

—No es posible, porque tenemos que avisarle á Bruzon, que está en la posada del Toro.

—Como usted quiera.

Y los dos amigos se dirigieron á la fonda de Buena-Vista, en donde pidieron almuerzo para tres, después de avisar á Bruzon para que viniera.

Mientras estaban almorzando, el sobrino les refirió todo cuanto le había ocurrido durante su secuestro, escuchándole los dos amigos con el más vivo interés y recibiendo de su parte las más entusiastas felicitaciones.

Terminado el almuerzo, resolvieron volverse á Cádiz, marchando á la estación para informarse de la hora en que salía otro tren para aquel punto.

Mas desde luego se comprenderá el inefable gozo que experimentaron al encontrar en la estación á don Juan Bonell y á sus amigos Recaño y Montegriffo, que llegaron en aquel momento.

El tío, como un cariñoso padre, se precipitó en brazos de su sobrino, llorando de alegría y de ternura al verle bueno, libre y salvo, y otro tanto hizo el joven, manifestando en los términos más expresivos y afectuosos el profundo agradecimiento que le inspiraba la solitud de su buen tío por libertarle cuanto antes de su enojoso cautiverio.

Después de aquella patética escena y mientras llegaba el tren en que se proponían marchar á Cádiz, los señores Recaño y Montegriffo pasaron á la estación telegráfica, donde comunicaron al gobernador de Gibraltar la noticia del rescate del sobrino, en cuya operación tardaron brevísimos instantes.

Reunidos de nuevo en la estación del ferro-carril, porque el tren tardaba, el sobrino refirió á su tío cuanto le había acaecido durante su ausencia.

—¡Gracias á Dios, que ya nos vemos libres! exclamó don Juan Bonell.

—Cuando me dejaron á la entrada del pueblo, que después supe que es Jerez de la Frontera, me pareció mentira, respondió el sobrino.

—Pues yo te aguardaba anoche, ó por lo menos recibir alguna noticia de tu persona; pero viendo que esto no sucedía, no he tenido paciencia para permanecer tranquilo en Cádiz, y por lo tanto, esta mañana me vine con estos amigos, ansioso de abrazarte ó de saber á qué atenerme.

—Nosotros, dijo Varese, no le pusimos anoche telegrama, porque no llegó Juan Antonio; pero si esta mañana desgraciadamente no hubiera venido, desde luego lo habríamos puesto en su conocimiento, para ver lo que se hacía.

—Afortunadamente los bandidos no han dejado de cumplir su palabra, añadió Bruzon.

—En verdad que han cumplido, como no podía esperarse de esa gente, dijo don Juan Bonell; pero lo que me tenía verdaderamente inquieto, añadió el tío, en voz muy baja, era el temor de que los agentes de la autoridad pudieran cometer alguna imprudencia que comprometiese tu vida, hijo mío.

—Pues qué, ¿sabe la autoridad algo respecto de nuestros secuestradores? preguntó el sobrino en el mismo tono.

—Lo sabe todo, replicó el tío, y parece que han ido espiando todos sus pasos, si bien dieron palabra de guardar la mayor reserva y sigilo en sus medidas, así como también de no hacer nada contra ellos, hasta que tú estuvieses libre y fuera de su poder y alcance. Ahora, que hagan lo que quieran, añadió el tío, porque ya estamos á cubierto de sus asechanzas.

En esto llegó la hora de partir el tren, y los seis viajeros entráronse en un coche, en el que llegaron felizmente á Cádiz.

Al pasar por el muelle en el carruaje que los conducía á la fonda de París, mandaron una esquila, avisando al capitán de la cañonera *Trinculo*, mister F. Grafton, á fin de que supiese que ya estaban completamente libres y tuviese dispuesto el buque para volverse inmediatamente á Gibraltar.

El capitán les envió á su teniente, anunciándoles que el vapor estaba listo para marchar cuando les conviniese.

El carruaje continuó su camino hasta la citada fonda de París, en donde encontraron al doctor W. Yarde, médico de la citada cañonera, el cual había sido enviado allí, en la previsión de que el secuestrado, ya por malos tratamientos, ya por otras causas, pudiera necesitar sus auxilios.

Pocos momentos después llegó á la fonda mister Reade, cónsul de Inglaterra en Cádiz, el cual felicitó á los señores Bonell en los términos más cordiales, ofreciéndoles su pro-

teccion y cuanto pudieran necesitar, y aprovechando tan generosa y sincera oferta, don Juan Bonell le pidió cien duros, que aquél le entregó en seguida, añadiendo que tenia singular complacencia en servirlo.

A poco rato de haberse ausentado el cónsul de la fonda, regresó de nuevo para manifestar á los señores Bonell de parte del Gobernador civil interino, que éste deseaba tener con ellos una entrevista.

El tío y el sobrino respondieron que tendrían mucho gusto en pasar á ponerse á las órdenes del Gobernador, lo cual efectuaron al dirigirse al puerto para embarcarse.

Una vez en el Gobierno civil, los señores Bonell suministraron los informes que se les exigieron por la autoridad, y en seguida, es decir, á las dos y media de la tarde, se embarcaron todos en la dicha cañonera *Trinculo*, siendo objeto los ingleses rescatados de las más afectuosas felicitaciones y plácemes del capitán, de los oficiales y de toda la tripulación, cuyo gozo era inexplicable al verlos sanos y libres regresar á su patria.

Diéronse á la vela en el puerto de Cádiz á las tres de la tarde, desembarcando en Gibraltar á las cinco de la mañana del día siguiente, miércoles 8 de Junio.

En el mismo día, don Juan Bonell y su sobrino, acompañados de los amigos Montegriffo y Reaño, tuvieron una entrevista con el Gobernador de la Plaza.

—¡Cuánto celebro ver ya á ustedes libres de las manos de esos bandidos! exclamó el Gobernador.

—Gracias á la generosidad de vuestreza, repuso don Juan Bonell.

—Yo no he hecho más que cumplir con los deberes que me impone mi autoridad, para amparar bajo todos conceptos á los súbditos ingleses que lo necesitan.

—Excuso manifestar á vuestreza, repuso Bonell mayor, que tan luego como me sea posible, reintegraré al erario local la suma que ha tenido á bien anticiparme.

—No debéis pensar en tal cosa, replicó el Gobernador, porque nuestro Gobierno tiene ya entabladas sus reclamaciones ante el Gobierno español, y éste se halla dispuesto á reintegrar dicha suma y á proceder con inexorable rigor para castigar á los criminales.

Don Juan Bonell, su sobrino y los amigos que les acompañaban, no pudieron ménos, en vista de aquella declaración del gobernador de la Plaza, de alegrarse infinito y aplaudir con el más vivo entusiasmo la generosidad y la conducta del Gobierno inglés en favor de sus súbditos.

En seguida le refirieron minuciosamente cuanto les habia acaecido durante su cautiverio, dirigiéndose despues á descansar en el seno de su familia, y tanto por las calles como en su propia casa, fueron objeto de las más calurosas demostraciones, así por parte de sus amigos particulares, como de la generalidad del vecindario.

¡Felices los pueblos en donde lejos de imperar el repugnante y odioso egoísmo, existe esa simpática solidaridad social que hace que cada individuo sienta y lamente, como propias, las desventuras de todos sus conciudadanos.

CAPITULO XIV.

LA VENTA DE GUADAIARA.

Ya el lector conoce las comunicaciones confidenciales que el ministro de la Gobernacion me habia dirigido con motivo del secuestro de los ingleses, así como tambien los informes que yo á mi vez le habia remitido respecto á quienes fuesen los perpetradores de aquel crimen, teniendo en cuenta la emigracion, por decirlo así, de malhechores, que á consecuencia de mi tenaz persecucion, se habia verificado en la provincia de Córdoba, y que, valiéndome, además, de las revelaciones y procedimientos de mis hábiles confidentes, conseguí averiguar que algunos de los más famosos habian estado en Gibraltar, precisamente pocos días antes de verificarse el secuestro de los ingleses.

Además sabia los grandes apuros y compromisos en que se hallaban los criminales para sacar de ciertos embarazos y atolladeros curialescos á determinadas personas, que les ayudaban y protegían en sus odiosas y repugnantes empresas, y que, á consecuencia de estos móviles, ansiosos de reunir á toda costa las importantes sumas que necesitaban, habian meditado el secuestro de algunos sujetos ricos de la provincia de mi mando, y no habiéndolos podido verificar por la incansable persecucion de que eran objeto, se corrieron á la inmediata provincia de Málaga, en donde intentaron en 25 de Abril apoderarse del desgraciado don Juan Gonzalez, á quien se proponian sacarle un millon por el rescate, si bien los sucesos ocurrieron de modo que únicamente lograron darle villana muerte sin provecho ninguno para ellos.

Aquejados, pues, por su afán y codicia de dinero, á la vez que contrariados por la persecucion que de resultas de aquel hecho escandaloso atrajeron sobre sí en la mencionada comarca, resolvieron buscar nuevo teatro á sus crímenes, asociándose con otros bandidos, á fin de libertar de sus apuros á sus valedores y proporcionarse ellos tambien los recursos que necesitaban.

Con estos antecedentes, y en vista de la difícil situacion en que el Gobierno español se encontraba por el secuestro de los ingleses, me decidí á enviar con la mayor reserva, á uno de mis más distinguidos y activos agentes á Jerez de la Frontera, por haberseme avisado que allí habian visto al padre de uno de los más famosos bandidos de Benamejí, noticia que resultó cierta, supuesto que mi citado agente me comunicó, que no sólo habia visto al anciano, sino tambien á su hijo y á otro criminal de su mismo pueblo, acompañados con otros dos que, sin duda, eran tales como ellos.

Tambien me comunicó mi agente que, habiéndolos seguido, segun mis instrucciones, en sus idas y venidas de Jerez al Puerto de Santa María, y desde allí á Cádiz, habia adquirido la conviccion de que traian algun negocio de importancia entre manos, ya fuese el secuestro de los ingleses, lo cual ésto no podia precisar, ya fuese otro asunto por el estilo.

Con tales noticias, me dirigí al ministro de la Gobernacion, asegurándole que, si me autorizaba para ello, me comprometia á ir en busca de los criminales en la seguridad de apresar, por lo ménos, á los de Benamejí, descubriendo por este medio la guarida de los secuestradores de los ingleses,

porque yo abrigaba la íntima conviccion de que aquéllos eran, y no podian ménos de ser, cómplices en este atentado.

El ministro de la Gobernacion me contestó inmediatamente en telegrama cifrado, diciéndome que convenia mucho tacto y prudencia para no comprometer la vida de los dos ingleses cautivos, y que mientras no estuviesen en libertad, me limitase á seguirles la pista, procediendo con la mayor energía, tan pronto como llegase la ocasion oportuna.

En virtud de tales instrucciones, renuncié á mis planes, concretándome á espiar con inviolable sigilo todos los pasos de aquellos malhechores, en la seguridad de que si lograban realizar su negocio, no dejarían de cumplir con sus protectores, llevándoles las sumas que perentoriamente necesitaban.

Con esta conviccion, y seguro de que los citados criminales eran los secuestradores de los ingleses, porque así me lo habia comunicado ya mi gente de una manera terminante, yo adopté mis disposiciones para prenderlos, tan pronto como hubiesen conducido los fondos á poder de las personas á que ya me he referido.

Pero mientras que tales eran mis propósitos, ya tambien sabe el lector que el gobernador de Cádiz, con un celo digno de todo elogio, espiaba con igual reserva, por medio de sus agentes, los pasos de los secuestradores, viéndose obligado á proceder con la mayor circunspeccion, para no comprometer la vida de don Juan Antonio Bonell.

Ahora bien, tan luego como los bandidos dejaron á la entrada de Jerez de la Frontera á Bonell sobrino, que fué á las dos y media de la madrugada del martes 7 de Junio, pusieron en precipitada marcha, con direccion á Sevilla, muy satisfechos y gozosos por el feliz éxito de su empresa; pero tambien muy ajenos de que nadie los espiese.

Sucedió, pues, que el Gobernador de Cádiz habia tomado sus disposiciones para que, tan luego como el secuestrado estuviese ya libre, se persiguiese sin tregua ni descanso á los criminales, que muy en breve salieron de la provincia de Cádiz.

Pero el gobernador de Sevilla, que á la sazón lo era mi distinguido amigo el Sr. D. Antonio Machado, recibió el día 7 de Junio un telegrama de la autoridad civil de Cádiz, en que se le anunciaba la salida de los secuestradores de aquella provincia, y que se dirigían á Sevilla, á donde debían llegar aquella misma noche ó al amanecer del día siguiente, dándole tambien aviso de que más tarde llegaría el jefe de orden público de la citada provincia de Cádiz, con datos é informes respecto á los bandidos.

El celoso gobernador de Sevilla, deseando prestar el importante servicio de prender á los secuestradores, y temiendo además que por cualquier accidente el comisionado no llegase á tiempo, juzgó muy oportuno adoptar sus disposiciones, desde luego, y, al efecto, reunió en su despacho á los jefes de la Guardia civil, con quienes se puso de acuerdo, comunicándoles sus instrucciones para que colocasen rondas de aquel benemérito cuerpo en las avenidas de la ciudad, camino de Cádiz y en toda la circunferencia de la poblacion, por sí á campo travieso rodeaban el recinto para penetrar en ella sin riesgo, y disimulando la direccion que habian traído.

Tambien envié agentes de orden público, á fin de que ayudasen á los guardias, adoptando las precauciones convenientes, para evitar que los criminales se encaminasen por la barca de Coria del Rio directamente al barrio de Triana, sin tocar en la ciudad.

Cuando á las once de la noche llegó el jefe de orden público, enviado por el gobernador de Cádiz, y dió cuenta exacta al Sr. Machado del plan que, con arreglo á sus noticias y del punto en que, á su parecer, pudiera aprehenderse, el gobernador de Sevilla, entónces, pensó, por algunos momentos, en cambiar el plan que tenia concertado; pero luego se afirmó en su primitivo propósito, con tanto mayor motivo, cuanto que, oyendo al comandante de la Guardia civil, que participaba de su misma opinion, manifestando las ventajas del proyecto adoptado, pues que, teniendo gran confianza en las fuerzas de su mando, los criminales no podrían escapar si, en efecto, se acercaban á Sevilla; en tanto que si se les dejaba penetrar en la poblacion hasta el punto que indicaba el referido jefe de orden público, además de que esto era muy posible de que así no sucediese, todavia corriese el gran riesgo de que los bandidos se diseminasen por la ciudad, en cuyo caso seria muy difícil cogerlos á todos.

El Gobernador de Sevilla procedió, en efecto, muy atinadamente, manteniéndose firme en su primitiva resolucion, supuesto que los hechos vinieron más tarde á confirmar sus previsiones.

Sucedió, pues, que á las tres y media de la madrugada del miércoles, día 8, cuando avanzaban los guardias de caballería Mateo Zarzuela, Juan Paez y Juan Dorado Gil por el camino de la venta de Guadaira, vieron parados en la puerta de dicha venta tres hombres que habian echado pié á tierra de sus cabalgaduras, y que estaban pidiendo por una ventanilla, que les diesen aguardiente, mientras que otro permanecia á caballo.

Los citados guardias les intimaron que les presentasen las cédulas de vecindad; pero al oír esta intimacion, los que se hallaban á pié, se dirigieron rápidamente á recoger sus caballos, en cuyas monturas tenian colgados sus retacos, si bien no pudieron realizar su propósito, por haberlo impedido los guardias.

Sin embargo, el que estaba á caballo, disparó sobre los guardias, y metiendo espuelas, escapó con la velocidad del rayo.

El disparo del bandido hirió al guardia Juan Dorado Gil.

Pero en aquél mismo instante, llegaron á la carrera el sargento segundo Pedro Cordero Nogales y los guardias Bernabé García y Miguel Arcos de la Costa, los cuales formaban uno de los diferentes grupos de infantería, que para este servicio se habian nombrado aquella noche.

Merced á esta oportunidad y diligencia de los tres infantes, que se encargaron de la custodia de los bandidos, pudieron los dos guardias de caballería, que estaban útiles, salir rápidamente en persecucion del cuarto bandido, que con tan

funesto acierto habia disparado contra el primer grupo de guardias de á caballo.

Audieron tambien los agentes de orden público á prestar auxilio á la Guardia civil y al herido; y como tambien los guardias, conmovidos por la desgracia de su compañero, se vieron en la precision de acudir, á la vez, en socorro del herido y á la custodia de los criminales, á consecuencia de haberse ausentado algunos agentes para dar avisos de lo ocurrido y traer además un médico y una camilla, creyeron los presos que fácilmente podrían arrollar á los que los guardaban, por lo que los acometieron, viéndose aquellos en la dura é imprescindible necesidad de hacerles fuego, dándoles muerte en presencia del herido Juan Dorado Gil.

¡Este infeliz guardia, fuera ya de combate, pudo ver el castigo que por su temeridad y desacato recibieron los criminales; aunque tal vez pensó con amargura, que habia logrado fugarse, el que le habia herido de muerte!

CAPITULO XV.

EPÍLOGO.

Inmediatamente el sargento Cordero Nogales dió parte de lo acaecido á su jefe don Manuel Villacampa del Castillo, comandante de la Guardia civil, quien, sin dilacion, se personó en el lugar del trágico suceso, disponiendo que en seguida trasladasen al herido á la más próxima Casa de socorro, que lo era la de San Juan de Dios, así como tambien ordenando, que condujesen los cadáveres al Hospital central, y que recogiesen los demás efectos pertenecientes á los muertos.

En seguida, el señor Villacampa practicó un escrupuloso reconocimiento, así del terreno como de todos los efectos que conducian los malhechores, del cual resultó, que dicho jefe puso á disposicion del teniente don Salvador Morana, fiscal que se nombró para la formacion del acostumbrado sumario, dos caballos, una yegua, armas, municiones y la cantidad de veintimil ciento cincuenta reales.

Posteriormente, el gobernador entregó á dicho fiscal la suma de cuarenta mil cien reales, que don Gabriel Campelo puso á disposicion de la referida autoridad civil, y cuya suma fué hallada por un criado del susodicho señor Campelo en una finca que éste poseia en las inmediaciones de la Venta de Guadaira.

Tambien el señor Villacampa dispuso que en el acto saliesen en persecucion del criminal que se habia escapado, enviando en su busca parte de la fuerza que constituia los grupos de la Guardia civil, y que con motivo de la refriega, se habian reunido en aquel mismo sitio á las órdenes del teniente graduado de capitán don Isidro Mantilla, jefe de la línea establecida aquella noche para llevar á cabo la operacion combinada de antemano, y á cuyas acertadas disposiciones, actividad, celo, inteligencia y energia, se debió la cumplida ejecucion de lo preceptuado, á la par que el éxito más satisfactorio.

En cuanto al valiente, pundonoroso é infeliz guardia Juan Dorado Gil, debo manifestar, que en la Casa de socorro se le hizo la primera cura, extrayéndole dos proyectiles del muslo derecho, junto á la ingle, y que trasladado al Hospital militar, falleció el día 27 de Junio, á consecuencia de la herida, siendo objeto de la más tierna solicitud, por parte de sus compañeros, y del más vivo interés por parte de las autoridades y del vecindario de Sevilla.

Una vez trasladados al hospital los cadáveres de los malhechores, dispuso el gobernador civil que los fotografiasen, á fin de identificar sus personas, por medio de los retratos, supuesto que las cédulas de vecindad que llevaban eran falsas.

Tal fué el sangriento desenlace que tuvo para los bandidos el secuestro de los ingleses, quienes aún no habian regresado á Gibraltar, cuando ya habia caído sobre sus secuestradores el condigno castigo.

Tanto los señores Bonell, como el mismo Gobierno inglés, pudieron abrigar la satisfaccion de ver castigada su ofensa con una rapidez tan extraordinaria, que muy pocas veces podrá conseguirse en ningun país del mundo.

En efecto, en la madrugada del martes dejaban los bandidos al sobrino Bonell en un estrecho y solitario callejon de Jerez de la Frontera, y en la madrugada siguiente, es decir, á las veinticuatro horas, en la Venta de Guadaira, á las puertas de Sevilla, pagaban con su vida su odioso crimen tres secuestradores.

Por su parte, el Gobierno español, además de esta satisfaccion moral, reintegró al Gobierno inglés los veintisiete mil duros que el gobernador de Gibraltar habia satisfecho por el rescate de sus súbditos.

El Gobierno inglés á su turno, se apresuró á manifestar en la forma conveniente su estimacion y aprecio á los guardias que capturaron á los criminales.

Sólo me resta añadir, que tambien los señores Bonell manifestaron, en los términos más expresivos, su agradecimiento á los citados guardias, así como tambien les enviaron el testimonio de su dolor por la desgraciada suerte de su digno y valeroso compañero Juan Dorado Gil, á cuya infortunada familia socorrió el Gobierno inglés con la suma de diez mil reales, así como tambien, previó el permiso de la Direccion general de Guardia civil, regaló un revolver á cada uno de los guardias que tomaron parte en la mencionada refriega.

Además el Gobierno español concedió, por su parte, á dichos guardias la cruz sencilla de Mérito Militar, á excepcion del guardia de primera clase Mateo Zarzuela, quien por haberse distinguido notablemente en aquel suceso, obtuvo la misma cruz pensionada con diez reales.

Así terminó de la manera más satisfactoria el conflicto entre ambos Gobiernos, que promovido por desalmados facinerosos, pudo acarrear graves y lamentables consecuencias entre los dos países, por más que la violacion del derecho internacional, en ningun modo fuese imputable al poder público, sino á la ignorancia, codicia y perversidad de malvados secuestradores.

JULIAN DE ZUGASTI.

ELEGÍA

Á RICARDO SEPÚLVEDA,

con motivo de la muerte de su esposa.

¿Cómo no lo sentí?... ¿Cómo yo el eco,
medroso y funerario,
no llegué á percibir del golpe seco
con que un rígido péndulo caía
sobre la raya negra del horario
que término marcaba á su agonía,
y principio á la tuya?... Fatal hora,
que á estar más recogido
la hubiera percibido
un corazón que siento que me llora...
La distancia... ¡Qué vale la distancia!
De polo á polo media solo un paso
para almas que se quieren, y que acaso
logran velar secretos á un testigo
que adivina á mil leguas un amigo.

Triste sonrisa muéstrame de duda
y piensas cómo tú, como saberlo
si yo que lo pasé no sé creerlo?
¿Cuándo un absurdo tal, cuándo un trastorno
de la naturaleza, como el brusco
que me arrebató cuanta dicha en torno
se agita de mi ser, que en vano busco,
ha podido creerse, ni aun mirándolo
de hito en hito cual yo?—Pudo la muerte
derribar juventud, amor, belleza,
con sólo derribar una cabeza:
de árida tierra un velo
pudo á un tiempo apagar triple sonrisa
compartida por hijo, esposo y cielo:
y una aurora podrá,—que se divisa
por el remoto Oriente
espléndida avanzar, nuncio infalible
de luz y de calor, y de alegría,—
hundirse en las tinieblas de repente
dejando noche lo que trajo día...
Todo eso puede ser ¡puesto que ha sido!
y puede haber pupila que lo vea,
aunque en mares de llanto esté anegada,
más no fé tan helada,
que aun en presencia de ello, en ello crea!

¡Cuán profunda verdad tu pecho herido
ha dejado escapar negando un hecho,
que aunque brutal ha sido,
no ha podido matar cuanto ha querido
de cuanto hay en tu pecho!
pues con romper la frágil ligadura
de carnal envoltura
—que al fin para romperse fué nacida,—
no ha matado tu amor, que ahora es más puro
porque ya es religión, y te ha dejado
algo que es más seguro,
un recuerdo tan fuerte
que te obliga á negar la misma muerte.

Recuerdo, ¿no lo ves, Ricardo amigo?
que circula por tí, que va contigo,
por doquiera trabándose tu paso,
doquiera embebeciendo tu mirada,
y tu vigilia haciéndote beleño,
ó arrullando tu sueño,
ó tus ojos abriendo bruscamente
de partir ansioso con tu mente
en la nocturna soledad callada
donde te lleva siempre, por que solo
solo quiere de tí, del mundo nada;
porque vive nutrido
del vapor de tu sangre;
y á tu conciencia unido
en cándido himeneo, á todas horas
te da, no la que lloras
precaria posesión de barro inestable,
pero sí la inefable
de alma por alma, posesión sublime
que el mundo y los espacios señorea,
que á la materia vil odia y suprime
y de su torpe yugo redimida,
sobre los goces muertos, otros crea
que no habrán de morir, por que es su vida
la vida indestructible de la idea!

Así, Ricardo amigo,
no importunes los aires con lamentos
ni afuera busques lo que va contigo.
Destinos turbulentos
pesan sobre el amor, que no apacibles;
y es por que ellos las dichas distribuyen,
no por años, por horas, por instantes,
y si un instante dan al punto huyen,
por que aman al amor, no á los amantes;
pero es vana su huida,
que si un instante dan, dan una vida!

Que se ha roto un destino, me repites,
que una vida preciosa como aquella
sólo debió cesar ya consumada,
que vence hasta la flor más delicada
al huracán... ¡Fálacia como ella!
Destino es de lo bello sobre el mundo
incierto, deslizarse y vagabundo,
pasar veloz como pasó Dolores
cuando mejores dichas repartía;
y no hables de las flores,
que ellas tampoco viven más que un día:
solo que ellas entregan toda al cielo
su emanación más pura
dejando sus despojos en el suelo:
en tanto que Dolores en tus brazos
—más estrechando que rompiendo lazos,—
su emanación, su amor y su hermosura

condensadas dejó: tal es, amigo,
ese niño que besas con locura,
y yo beso contigo:
que devorar parecen tus miradas,
sobre cuyas mejillas, impregnadas
de aromas de los besos de su madre,
cuájense rosas de durable esencia,
que aun harán un jardín de tu existencia;
y en el clavel, de cuya boca anida
todo lo más sublime de la vida,
cuando perfuma la palabra *padre*.
De sus rizos suaves el contacto
que buscará tu frente,—acaso herida
por el dardo inclemente
del mundo vil,—restañará en el acto
la sangre de la herida de tu frente;
y cuando contraído por la pena,
—allá en las horas tristes de la tarde,—
unas tu rostro al suyo satinado,
el calor de su frente de azucena
refrescará la tuya que te arde,
y su fresca mejilla
calentará tu corazón helado;
¡raro contraste que á la mente humilla!
Que ese soplo de vida que te debe
te renueve la tuya á cada instante
siendo contra tu ardor, refrigerante,
como será calor contra tu nieve!
Y aunque á través de un desengaño ó ciento
mires desierto el mundo en que has nacido,
siempre tendrá su peregrino acento
un himno celestial para tu oído:
y con gozo profundo
sentirás que su voz y su mirada
pueblan de nuevo tu desierto mundo
haciendo otro universo de la nada
¡que bien se puede amar pues él lo habita!
Y si con ansia inquieres infinita
el secreto en el fondo de sus ojos
de esa renovación de tu existencia
que al beso debes de sus labios rojos,
solo el cielo verás, que la inocencia
tras sus pupilas solo tiene cielo;
mira en él á su madre!... y ya no llores,
pues doble es el consuelo
que te labra ese niño:
te da vida su beso de cariño,
y te enseña en sus ojos á Dolores!

ENRIQUE FREXAS.

EL VINO EXTRANJERO.

Desatados los bucles de oro,
desnudos los pechos
diamantinos, redondos, y blancos
cual flores de almendro;
encendida la faz, las pupilas
placer despidiendo,
y en la boca, sonrisas, perfumes
y líbricos besos,
las dos bellas al par presidian
el banquete régio.
Y yo al verlas marchitas y hermosas
cantando y riendo,
con la aurora en la frente divina
la noche en el seno,
de mis ojos cayó ardiente lágrima.
al vaso bohemio,
dibujando en el rico champaña
un surco de fuego!
Desde entonces, si llevo á los labios
el vino extranjero,
se entristece mi alma y figúrome
que lágrimas bebo!

MANUEL REINA.

TRES DONES.

Duerme la niña ura á una
horas de sueño profundo,
mientras se mueve su cuna
sobre el abismo del mundo.
Indecisa
vaga en sus labios de rosa
blanda risa.
—¿Quién vela con su presencia
la paz de su frente hermosa?
—La inocencia.

—¿Por qué tu faz juvenil
tiñe con suave pincel
la púrpura con que Abril
pinta el botón del clavel?
Dulce encanto,
¡por qué bajas esos ojos
que amo tanto!
¿Será desden?... ¿Será amor?
¿Tristeza?... ¿Celos?... ¿Antojos?
—Es pudor.

—Ya eres madre. ¡Dulce instante!
—Madre soy. ¡Dicha anhelada!
—¿Qué ignoras?... —Ah!... sé bastante.
—¿Qué temes?
—No temo nada.
Mucho niegas,
que el mundo perdido enciende
ansias ciegas,
y es frágil la juventud.
—Contra el mundo me defiende
la virtud.

JOSÉ SELGAS.

LA MÚSICA.

(FRAGMENTO INÉDITO.)

....Las penas que se ocultan,
los ecos de ese idioma
que habla la flor, y el ave
cuando de loma en loma
publica por los aires
secretos de su amor;
los tristes ignorados
acentos misteriosos;
los ayes que no sueñan;
y espiran silenciosos;
los gritos que en el fondo
del alma dá el dolor;
todo lo que en el mundo
desconocido muere;
todo lo que las fibras
del sentimiento hiere
y en el lenguaje humano
jamás podrá caber;
tienen para el espíritu
del cielo desterrado
una espresion, la música,
ese cantar soñado
que de anheladas dichas
inunda nuestro sér!

RICARDO SEPÚLVEDA.

EPIGRAMAS.

Por bien de la República, Platon
desterró de su patria á los poetas;
por bien de los poetas, hoy en día,
debieran desterrarlos de la nuestra.

Si al infierno un Oifeo casquivano
bajó á buscar su esposa ó bien su caya;
más de un viejo conozo, fiel cristiano,
que ni á la gloria iría por la suya.

La dicha de un alma buena
se acrecienta y resucita
con lo peor que le quita
á la desventura ajena.

—Orgulloso en demasía
te ví, Bonifacio, ayer.
—Es que acababa de hacer
una obra santa y pia.
—Pues siento, por vida mia,
que me lo hayas declarado:
ese gozo inusitado
me advierte á mí y á cualquiera
que tal obra es la primera
que en tu vida has practicado.

¿Nécio en lugar eminente?...
Como arroyo imperceptible
en el cauce de un torrente,
nunca lo llena, imposible;
pasa por él solamente.

Lápsus de Fray Centellas
en un sermón:
—¡Qué enamorados todos
los hombres son!
Sí, mis hermanos,
los *seglares inclusos*,
todos amamos.

Pasaba Andrés sin reparo
escribiendo entre agonias
de turbio en turbio los días,
las noches de claro en claro.
Quiso hacer un libro raro
digno de fama cumplida,
pero su afán sin medida
le hirió en la flor de la edad.
¡Pícara inmortalidad
que empieza quitando vida!

—¿Por qué tu amor, ayer ciego,
hoy me hiela y martiriza?
—Porque nadie enciende fuego
sin hacer también ceniza.

¿La traición prospera? ¡Nunca!
(Por esta sola razon;
porque ya cuando prospera,
nadie la llama traición).

TRISTAN MEDINA.

LA AUSENCIA.

A...

El alma traspasada
de angustia y de quebranto,
herido por las penas
el triste corazón,
los ojos moribundos
cegados por el llanto,
en alas de un suspiro
te mando una canción.

Ausente de estas playas
que anima tu hermosura,
robada á los deliquios
de mi amoroso afán,
parece que me envuelve

perpétua noche oscura,
y que sin luz los cielos
y sin sonrisa están.

El sol de tu belleza,
magnífica y radiante,
alumbra las esferas
do agítase mi ser;
privado de sus rayos
mi espíritu anhelante,
entre tinieblas densas
se vé desfallecer.

Las flores han perdido
la aroma de su esencia;
las áuras su armonía,
los astros su fulgor;
dijérase que el mundo
lamenta de tu ausencia
las hondas amarguras
y el íntimo dolor.

Si escucho allá en la noche
los sonos cadenciosos
de música lejana
que el alma viene á herir,
me impregnan de tristeza
sus ecos rumorosos,
y oprímese mi pecho
y síntome morir.

Si busco en el bullicio
consuelo á mis pesares,
y agítome en un vértigo
de loca confusion,
desbórdanse mis lágrimas
en turbulentos mares,
y en sombras invencibles
se abisma mi razon.

¡Oh! torna á estas regiones,
donde infeliz devoro
sin tí, que eres mi vida,
la pena más cruel;
¿no sabes que me muero?
¿no sabes que te adoro?
Pues calma mis congojas,
y vuelve tierna y fiel.

Entonces, llena el alma
de luz y de alegría,
recobrará la tierra
su aspecto seductor;
y yó trasfigurado
de gozo, prenda mia,
de hinojos á tus plantas
te juraré mi amor!

P. LANGLE.

EL ENTIERRO.

SONETO.

Vedle pasar en dilatada hilerá
llevan al muerto á su desierta fosa,
y en pós los hombres con la faz llorosa
de lleno invaden la fatal carrera.

Como la nube al resbalar ligera,
pasó, dejando la existencia hermosa,
cuando la llama del amor, gozosa
brindó á su pecho la ilusión primera.

Ricos brocados entre sedas lucen,
y ni el tesoro á contemplar me atrevo
de flores tantas que al mirar seducen.

¡Cuánta tersura y ornamento nuevo!
Allí un cadáver entre mil conducen;
¡aquí, yo solo mi cadáver llevo!

S. RUEDA.

COMEDIA.

SONETO.

De un morisco ajimez, trás el calado,
se ve un semblante, femenil, hermoso;
en la calle un galán, y misterioso
revuela entre los dos el niño alado.

—¿Esta noche á las diez?—en tono ahogado
ella pregunta, y dice él presuroso:
—A las diez, mi Consuelo,—y silencioso
se aleja de aquel sitio recatado.

Todo sombras.. Las diez.. Gime una puerta..
ecos de pasos repercute el suelo..
una dama al galán sigue inesperta;
y cuando en salvó están, él en su anhelo
le rasga el manto con que está cubierta,
y halla ¡gran Dios! la dueña de Consuelo.

JOSÉ MARÍA ALCALDE.

EL CREPÚSCULO.

Plácida cae la tarde; muere el día,
y caminando lento hácia Occidente
sepulta el sol su globo incandescente
entre las sombras de la noche fria.

Con dulce son en la arboleda umbría
gime al correr la bullidora fuente
que refleja en su mágica corriente
el puro azul de la estension vacía.

Lamenta el ave, retirada al nido,
la ausencia de la luz que la enamora;
da la campana su primer tañido

—queja de un alma que abatida llora,—
y al sol robando un rayo de su lumbre
trepa la luna á la empinada cumbre.

EUGENIO DE OLAVARRÍA Y HUARTE.

ANUNCIOS.

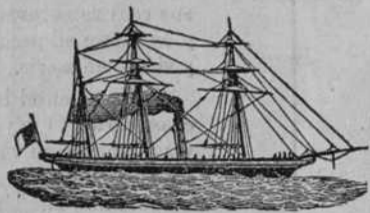
Les annonces etrangeres sont regues a Paris, Agence Havas, 8 Place de la Bourse et a Madrid Agence Havas-Fabra, calle de la Bolsa, 12.—es agences ont la regie exclusive des dites annonces.

GUERLAIN DE PARIS

15, Rue de la Pair—ARTÍCULOS RECOMENDADOS

CASA GENERAL DE TRASPORTES
DE
JULIAN MORENO
CONTRATISTA DE LOS FERRO-CARRILES
DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE,
Y
UNICO CONSIGNATARIO DE LOS VAPORES-CORREOS DE

A. LOPEZ Y COMP.^a
MADRID.—ALCALÁ, 28.
PALACIOS Y GOYOAGA
SASTRES.
3. PUERTA DEL SOL PRAL. 3



VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1881.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos vía de Cádiz, para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea. Rebajas á las familias, y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros, para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Más informes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripoll y compañía.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.



PILDORAS BOILLE
de BROMHIDRATO de QUININA de BOILLE

Contra el Reumatismo diatéxico y gotoso
las Calenturas intermitentes,
las Neuralgias, las Neurosis (Jaquetas), etc.

El Bromhidrato de Quinina de Boille es el de que se ha
hecho uso exclusivo en todas las esperiencias que han tenido
lugar en los Hospitales de Paris y de Francia.

Depósito en Paris: E. BOILLE, 22, calle de la Bruyère.

TRADICIONES DE TOLEDO

POR EUGENIO DE OLAVARRÍA Y HUARTE.

Esta obra, tan encomiada por la prensa y que consta de 316 páginas de esmerada impresion y excelente papel satinado, se halla de venta en Madrid en las principales librerías al precio de diez reales. Los Sres. Montoya y Compañía, —Caños, 1,—son los encargados de servir los pedidos que vengan acompañados de su importe.

BANCO DE ESPAÑA.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon de las obligaciones del Banco y del Tesoro, series exterior é interior; del Tesoro sobre el producto de Aduanas, y de los bonos del mismo, se previene á los depositantes que quieran retirar los referidos cupones en rama se sirvan manifestarlo ántes del día 4 de Setiembre inmediato para que deje de cortarlos el Banco.

Este establecimiento, sin embargo, cortará y pagará el cupon corriente de los citados valores que se depositen con él hasta el 26 del mes de Setiembre.

Desde el día 10 del mismo se admitirán en la caja de efectos los valores que á continuacion se expresan para el pago de intereses y amortizacion, y por el órden siguiente:

Días 10, 14 y 17, cupones y obligaciones amortizadas del Banco y Tesoro, serie interior.

Días 12, 15 y 19, cupones y obligaciones amortizadas del Banco y Tesoro, serie exterior, y de Aduanas.

Días 13, 16 y 20, cupones de bonos y bonos amortizados.

Desde el 21 en adelante se admitirán toda clase de valores sin distincion.

Al respaldo de los efectos amortizados deberá ponerse el siguiente endoso: *Al Banco de España para su amortizacion y pago.* Fecha y firma del presentador.

Comprobados los efectos á que se refiere el párrafo precedente con sus respectivas facturas, se entregará el correspondiente documento al interesado con el señalamiento del día en que ha de tener lugar el pago por la caja de efectivo.

El pago de los intereses de los valores ántes detallados depositados en este establecimiento se verificará desde el día 1.º de Octubre, y desde la misma fecha podrán presentarse en la intervencion los depositantes con los resguardos respectivos á recojer el oportuno libramiento.

Los valores que, formando parte de un depósito, sean amortizados deberán ser retirados por los interesados á fin de hacer por sí la presentacion de aquellos en la forma que queda establecida.

Los que deseen domiciliar en provincias el pago de intereses y amortizacion de las obligaciones y bonos, lo manifestarán por escrito al Banco hasta el 15 de Setiembre, y á las sucursales y comisionados hasta el 22, expresando el número de cada uno de los efectos que hayan de domiciliarse; en el concepto de que, pasados aquellos días sin haberlo solicitado, solo se pagarán en la caja de este establecimiento los intereses y amortizacion.

Madrid 31 de Agosto de 1881.—El secretario, Manuel Ciudad.

Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro, serie exterior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.	Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.	Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.	Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.
21 Del 2001	al 100	2422 Del 242101	al 200
54 5301	400	2453 245201	300
162 16101	200	2502 250101	200
219 21801	900	2504 250301	400
416 41501	600	2528 252701	800
420 41901	42000	2597 259601	700
429 42801	900	2600 259901	260000
458 45701	800	2760 275901	276000
468 46701	800	2807 280601	700
485 48401	500	2835 283401	500
496 49501	600	2898 289701	800
515 51401	500	3037 303601	700
526 52501	600	3038 303701	800
553 55201	300	3121 312001	100
556 55501	600	3282 328101	200
579 57801	900	3288 328701	800
617 61601	700	3301 330101	100
742 74101	200	3316 331501	600
818 81701	800	3430 342901	343000
954 95301	400	3437 343601	700
971 97001	100	3537 353601	700
1051 105001	100	3601 360001	100
1173 117201	300	3744 374301	400
1191 119001	100	3759 375801	900
1209 120801	900	3760 375901	376000
1302 130101	200	3762 376101	200
1347 134601	700	3767 376601	700
1387 138601	700	3820 381901	382000
1407 140601	700	3856 385501	600
1410 140901	141000	3986 398501	600
1587 158601	700	4028 402701	800
1606 160501	600	4131 413001	100
1659 165801	900	4190 418901	419000
1680 167901	168000	4244 424301	400
1693 169201	300	4365 436401	500
1745 174401	500	4393 439201	300
1839 183801	900	4991 449001	100
1852 185101	200	4511 451001	100
1880 187901	188000	4513 451201	300
1893 189201	300	4577 457601	700
1936 193501	600	4613 461201	300
2057 205601	700	4617 461601	700
2104 210301	400	4650 464901	465000
2113 211201	300	4696 469501	600
2172 217101	200	4742 474101	200
2190 218901	219000	4851 485001	100
2281 228001	100	4857 485601	700
2282 228101	200	4905 490401	500
2305 230401	500	4937 493601	700
2321 232001	100	4971 497001	100
2347 234601	700		

Madrid 1.º de Setiembre de 1881.—V.º B.º.—Por el gobernador, Secades.—El secretario, J. Morales.

Nota de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Numeracion de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.	Numeracion de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.
34	Del 3.301 al 400	1.874	Del 187.301 al 400
45	4.401 500	1.877	187.601 700
215	21.401 500	1.927	192.601 700
258	25.701 800	1.949	194.801 900
280	27.901 28000	1.950	194.901 195000
303	36.401 500	1.984	198.301 400
412	41.101 200	2.027	202.601 700
433	43.201 300	2.073	207.201 300
663	66.201 300	2.136	213.501 600
937	93.601 700	2.202	220.201 300
941	94.001 100	2.220	221.901 222000
990	98.901 99000	2.226	226.501 600
1.032	103.101 200	2.260	228.901 229000
1.076	107.501 600	2.318	231.701 800
1.077	107.601 700	2.322	232.701 800
1.118	111.701 800	2.350	235.101 200
1.129	112.801 900	2.440	243.901 214000
1.131	113.301 400	2.477	247.601 700
1.140	113.901 11400	2.405	249.401 500
1.338	133.701 800	2.551	255.301 400
1.365	136.401 500	2.719	269.801 900
1.423	142.201 300	2.735	273.401 500
1.478	145.701 800	2.799	279.801 900
1.501	150.001 100	2.851	285.301 400
1.566	156.501 600	2.910	290.901 291000
1.588	158.701 800	2.920	291.901 292000
1.595	159.401 500	2.929	292.801 900
1.632	163.101 200	2.936	295.501 600
1.648	164.701 800	3.171	317.001 100
1.818	184.701 800		

Madrid 3 de Setiembre de 1881.—Por el secretario, J. Morales.—V.º B.º.—Por el Gobernador, Secades.

OBRAS NUEVAS.

UN VIAJE A PARIS POR EMILIO CASTELAR, seguido de un guia descriptivo de Paris y sus cercanías, por L. Taboada.

Si Paris no es ya para muchos el cerebro del mundo civilizado, es sin duda para todos el corazon que regula y difunde el movimiento de las ideas. Por esto conviene siempre conocer ese foco donde se concentra é irradia á la vez toda la vida de nuestro siglo. Y este libro presenta la gran ciudad en una de las crisis más trascendentales de su dramática historia; el periodo en que se estableció por tercera vez la República, está iluminado, más que descrito, por un pincel inimitable: la pluma de Castelar.

Parecíamos que completaria el conocimiento de ese fecundo escenario un guia de Paris y sus cercanías, cuyo mérito consiste principalmente en la abundancia de útiles noticias y en el método y la claridad de su exposicion. Con él son, en verdad, innecesarios los servicios de modestos y costosos tutores. Los suple sobradamente un precioso plano de Paris y los del Louvre, sin cuyo auxilio no podrán recorrerse aquellas vastas y ricas galerías.

Todo está contenido en un tomo manuable de unas 600 páginas, de letra compacta, que se vende á reales..... 20

VIDA DE LORD BYRON, POR EMILIO CASTELAR. Esta obra del eminente orador español, que la consideira su autor como la más predilecta entre todas las suyas, publicada con todo lujo, forma un precioso tomo en 4.º menor, de más de 200 páginas, impresa con tipos completamente nuevos y una elegante cubierta de color.

Está adornada con un magnífico retrato del poeta inglés, abierto en acero por el más célebre grabador de Nueva-York. Reales..... 20.

Los pedidos de cualquiera de estas obras se harán á la sucursal en Madrid de LA PROPAGANDA LITERARIA, calle de Leon, 12, principal, acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correos.

LA AMÉRICA

Año XXII

LA REVISTA UNIVERSAL consta de 8 páginas (4 pliegos marca española) y hace tres grandes ediciones: una para España y el extranjero, esto es, toda Europa y Filipinas.

Otra que vá directamente desde Cádiz á Canarias, Puerto-Rico, Cuba, Santo Domingo, Haití, Jamáica y demás posesiones extranjeras en Ultramar.

Y otra por San Thomas para la América Central, Méjico, América del Sur y América del Norte, aprovechando los vapores-correos que parten de los puertos de Inglaterra.

Precio de suscripcion en España, 24 rs. trimestre.

En el Extranjero 40 francos.

En Ultramar, 12 pesos fuertes.

Precio de los anuncios, 4 reales línea.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS SEÑORES M. P. MONTOYA Y C.^{as} Caños, 1.